

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE MATAGALPA
UNAN- CUR -MATAGALPA**



Seminario de Graduación para optar al título como Licenciado en Economía.

Tema:

Evaluación comparativa del desarrollo integral de las familias beneficiarias con el Programa Productivo Alimentario y las familias no beneficiarias desde el municipio de Matagalpa durante el segundo semestre del año 2009.

Sub- Tema:

Evaluación comparativa del desarrollo integral de las familias beneficiarias con el Programa Productivo Alimentario y las no beneficiarias desde las comunidades de: Sitio Viejo, Rincón Largo, La Galera, Ocotal Espeso, Castillo N°1, Las Trancas, Los Calpules, San José de Umure, Llano redondo, y Las Lajas; del núcleo Paz y Reconciliación.

Autores:

Br. Delmys Rodríguez Castro.

Br. Sadie J. Zeledón Motta.

Profesor Especialista:

Lic. Roger Köhl.

Matagalpa, Marzo 2010.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
Centro Universitario Regional de Matagalpa
UNAN CUR-MATAGALPA

VALORACION DEL DOCENTE ESPECIALISTA

El presente trabajo cuyo tema general es: “**Evaluación comparativa del desarrollo integral de las familias beneficiarias con el Programa Productivo Alimentario (PPA) y las familias no beneficiarias, desde el municipio de Matagalpa durante el segundo semestre del año 2009.**” y cuyo sub-tema que comprende la “*Evaluación comparativa del desarrollo integral de las familias beneficiarias con el PPA y las familias no beneficiarias, desde las comunidades de: Sitio Viejo, Ocotal Espeso, Las Trancas, Los Calpules, Apalilí, La Galera, Llano Redondo, San José de Umure, Las Lajas, Castillo Arriba y Rincón Largo, del Núcleo “Paz y Reconciliación”, del Municipio de Matagalpa.*”, trabajado cuidadosamente por las **Brs. Delmys Rodríguez Castro y Sadie Joliette Zeledón Motta**, es producto no solo de una investigación bibliográfica, tal como lo exige el Seminario de Graduación, sino de un arduo trabajo de campo que exigió de las autoras, además de, compartir con las beneficiarias del programa, realizar un intenso trabajo de procesamiento y análisis de la información, el cual requirió de esfuerzo, paciencia y dedicación.

El producto de este trabajo investigativo constituye un valioso aporte, no solo para el MAGFOR, institución rectora del Programa, sino para cualquier otra institución u organismo interesado en conocer y analizar con mayor profundidad los logros y dificultades, limitaciones y retos del programa y de las beneficiarias para superar los problemas y fortalecer las políticas, condiciones, requisitos y sobre todo la administración del Programa para el logro de sus objetivos y garantizar el éxito en las próximas fases del programa y futuros proyectos similares.

Por lo antes expuesto y a criterio de este servidor, el presente trabajo se encuentra listo para ser defendido de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.

Matagalpa, 8 de Marzo de 2010.

Róger J. Kühn de la Rocha
Docente-Especialista

A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD

DEDICATORIA

A Dios: Por ser la luz que aun en medio de la más tenebrosa oscuridad me enseña el camino que debo seguir, el es mi más grande fortaleza todo lo que soy y lo que tengo se lo debo a él.

A mis padres Germán Rodríguez y María Elsa Castro: Por su cariño y su dedicación, por llevarme siempre en sus oraciones, por su confianza y su enorme sacrificio para que yo hiciera posible este sueño. Los Amo.

A mis hermanos Rosa Emilia, David, Harvin, Henry, Damaris, Elizabeth y Oswaldo y a mis sobrinos: Su cariño me dió la fuerza para seguir adelante cuando estuve a punto de darme por vencida.

A mis maestros: Ellos representan la esencia de nuestro éxito ya que sin los conocimientos que nos trasmiten día a día no nos sería posible adquirir la herramienta para triunfar en el camino de la vida. Dios los bendiga siempre.

A mis amigos: Que compartieron conmigo el camino hacia este sueño, por reír y llorar conmigo; cuando todo sabía a derrota siempre estuvieron ahí. Y en especial a **Sadie Zeledón** por abrirme su corazón y su casa más que una compañera es una excelente amiga. Te quiero.

Delmys Rodríguez.

Este trabajo lo dedico con todo mi amor y cariño,

Principalmente a Dios: por darme la vida y llevarme hasta donde estoy, por llenarme de su amor y su misericordia cada día, por darme sabiduría y la fuerza necesaria para avanzar por la vida.

A mis Padres Julio y Esperanza: por el esfuerzo que realizaron a lo largo de mi vida, por darme siempre lo mejor, por su contribución a mi futuro, gracias Papá y Mamá por su amor, apoyo, comprensión, ánimo... hoy les devuelvo un poco de lo que ustedes hicieron por mí a pesar de las adversidades. Los amo.

A mi abuelita Emilia Zeledón (q.e.p.d): por sus enseñanzas y principios que hoy me formaron y mucho de lo que se y lo que soy se lo debo a ella.

A mis hermanos: Gersom, Mariela, Cinthya, y al más pequeño Julio, por su cariño y motivación, por apoyarme y animarme siempre, por las aventuras compartidas a lo largo de mi vida, gracias por estar conmigo. Los quiero.

A Pedro Cortedano: eres una persona muy especial en mi vida, gracias por apoyarme en todo, por estar conmigo en cada momento compartiendo mis logros y derrotas y por animarme siempre para llegar al final. Te amo.

A mis maestros: por contribuir a mis conocimientos, por sus ejemplos de profesionalidad, por guiarnos y principalmente por su fraternidad.

A mi compañera Delmys: por su amistad tan valiosa, por soportarme todo este tiempo, por sus consejos y momentos inolvidables que pasamos juntas, por tantas desveladas amiga que al final valieron la pena. Te quiero.

A mis amigos: por confiar en mí y animarme a lo largo de esta carrera, por los momentos tan especiales que compartimos, por las risas, llantos, celebraciones, viajes, etc. Siempre los llevaré en mi corazón.

Y a todas las personas que estuvieron involucradas en la elaboración de este trabajo.

Sadie Zeledón.

AGRADECIMIENTO

Dios: Por la vida, la salud, la fuerza y la sabiduría que nos regala en sus misericordias nuevas cada mañana para con nosotras. Consientes de que sin él no somos nada en este mundo, agradecemos con todo nuestro corazón todas y cada una de sus bendiciones para que este trabajo se concluyera.

Nuestros padres: Por su amor y apoyo incondicional en los cinco años de nuestra carrera y en nuestro trabajo final, sin sus consejos y sin sus palabras de aliento es muy probable que nos hubiésemos dado por vencidas y sobre todo gracias por sus oraciones.

Nuestros maestros: Por su cariño y tolerancia con que nos enseñaron cada lección día a día durante cinco años, por tener siempre una respuesta amable a nuestros inquietudes que muchas veces fueron más que inquietudes necesidades.

Ing. Bismarck Blandón: Por el apoyo incondicional que nos brindó para llevar a cabo el trabajo de campo y lograr la recopilación de la información necesaria para la realización de nuestro trabajo.

A las mujeres beneficiarias del PPA y a las no beneficiarias: Por abrírnos las puertas de sus hogares y brindarnos la información que hizo posible la realización de este trabajo.

Delmys y Sadie

INDICE

	Pág.
I. Resumen	1
II. Introducción	2
III. Justificación	4
IV. Objetivos	5
Desarrollo	
1. Programa Productivo Alimentario	
1.1. Antecedentes	6
1.2. Modelo del PPA en América Latina	8
1.2.1. Modelo del PPA en Venezuela	12
1.2.2. Modelo del PPA en Brasil	12
1.3. Antecedentes agrícolas en Nicaragua	17
1.4. Modelo del PPA en Nicaragua	17
1.4.1. Bono Productivo	
1.4.1.1. Concepto	19
1.4.1.2. Características	19
1.4.1.3. Misión	20
1.4.1.4. Visión	20
1.4.1.5. Objetivos	21
1.4.1.6. Beneficiadas	22
1.4.1.7. Costos	25
1.4.1.8. Presupuesto	26
1.4.1.9. Duración	27
1.4.1.10. Tipos de bonos del PPA	27
1.4.1.11. Componentes del BPA	30
1.4.2. Filosofía	
1.4.2.1. Ampliación de la Economía Campesina	31
1.4.2.2. Medio Ambiente	38
1.4.2.3. Enfoque de Género	39
1.4.3. Estructura	40
1.4.3.1. MAGFOR	41
1.4.3.2. INTA	44
1.4.3.3. Organizaciones sin fines de lucro	44
1.4.4. Financiamiento	45
1.4.4.1. Gobierno	47
1.4.4.2. Cooperación Internacional	47
1.4.5. Compromiso	48
1.4.5.1. Responsabilidad	48
1.4.5.2. Seguridad Alimentaria	48

1.4.5.3. Fondo Revolvente	51
2. Desarrollo Integral	
2.1. Escala de Likert	51
2.2. Desarrollo a escala humana	
2.2.1. Antecedentes	53
2.2.2. Generalidades	55
2.2.3. Concepto	56
2.2.4. Características	57
2.2.4.1. Subsistencia	60
2.2.4.2. Protección	62
2.2.4.3. Afecto	63
2.2.4.4. Entendimiento	65
2.2.4.5. Participación	67
2.2.4.6. Ocio	68
2.2.4.7. Creación	69
2.2.4.8. Identidad	69
2.2.4.9. Libertad	72
2.2.5. Índice compuesto de desarrollo a escala humana	73
2.3. Desarrollo Comunitario	74
2.3.1. Antecedentes	74
2.3.2. Generalidades	75
2.3.2.1. Concepto	76
2.3.2.2. Características	77
2.3.2.3. Planificación Social	79
2.3.2.3.1. Plan estratégico comunitario	79
2.3.2.3.2. Plan operativo comunitario	80
2.3.2.3.3. Mecanismos de evaluación u monitoreo	80
2.3.2.4. Organización Comunitaria	81
2.3.2.5. Adaptabilidad al entorno global	82
2.3.2.6. Sociedad civil o participación social	82
2.3.2.7. Educación liberadora	83
2.3.2.8. Dependencia – descentralización	84
2.3.2.9. Índice compuesto de desarrollo comunitario	85
2.4. Desarrollo Socioeconómico	
2.4.1. Desarrollo Social	86
2.4.1.1. Vivienda / Letrina	88
2.4.1.2. Servicios básicos	89
2.4.1.2.1. Agua	89
2.4.1.2.2. Energía eléctrica	90

2.4.1.2.3.	Educación	91
2.4.1.2.4.	Salud	91
2.4.1.3.	Medio Ambiente	92
2.4.1.4.	Índice compuesto de desarrollo social	93
2.4.2.	Desarrollo económico	
2.4.2.1.	Ingreso	94
2.4.2.2.	Empleo	95
2.4.2.3.	Producción	97
2.4.2.3.1.	Áreas	97
2.4.2.3.2.	Rubros	97
2.4.2.4.	Productividad	98
2.4.2.5.	Rentabilidad	100
2.4.2.6.	Asistencia técnica	101
2.4.2.7.	Crédito	102
2.4.2.8.	Índice Compuesto desarrollo integral	103
V.	Conclusiones	107
VI.	Bibliografía	108
VII.	Anexos	111

RESUMEN

El presente trabajo comprende una evaluación comparativa del desarrollo integral de las familias beneficiarias con el PPA y las familias no beneficiarias desde las comunidades: Sitio Viejo, Ocotal espeso, Rincón Largo, La galera, Las trancas, Los Calpules, Apalilí, San José de Umure, Las Lajas, Llano redondo, Castillo Arriba del municipio de Matagalpa durante el segundo semestre del 2009.

A corto plazo el PPA aspira a que cada familia nicaragüense tenga en su mesa los mismos productos que tienen en la mesa algunas familias de los países desarrollados a saber, leche, carne, huevos, fruta, verduras y cereales.

Las variables medidas fueron desarrollo a escala humana, desarrollo comunitario y desarrollo socioeconómico. Para dicha medición se utilizaron instrumentos tales como encuestas, entrevista, grupo focal y guías de observación.

Para la aplicación de los instrumentos se tomo como muestra a quince beneficiarias y para hacer la comparación se tomaron también quince no beneficiarias de las mismas comunidades con características socioeconómicas similares.

Se encontró cierta diferencia en los niveles de desarrollo alcanzados en las familias beneficiarias por el PPA y las no beneficiarias, donde las beneficiarias aparecen con un promedio más alto en las dos primeras variables y similar en desarrollo social; muestran también cierta mejora en los ingresos disponibles para el sustento de la familia, lo que significa que los objetivos del programa poco a poco están dando resultados positivos en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias en cuanto a seguridad alimentaria, equidad de género, autoestima, incremento de la producción a través de nuevas técnicas de manejo de los suelos y la protección y conservación del medio ambiente.

En cuanto a las no beneficiarias; aunque aparecen con menor promedio de desarrollo integral, este no es del todo significativo ya que existe iniciativa propia en las no beneficiarias en el desempeño de las actividades agrícolas para garantizar el bienestar de la familia.

INTRODUCCION

Según el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) una de las necesidades más básicas (aparte de la educación, salud, vivienda y el acceso al agua,) es la alimentación y de acuerdo con la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la seguridad alimentaria es una situación en que todas las personas tienen, en todo momento, acceso a alimentos nutritivos y no contaminados, para mantener una vida saludable y activa.

En Nicaragua aproximadamente una tercera parte de la población no goza este privilegio. Este país muestra “vulnerabilidad en el acceso, disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos necesarios para el desarrollo equilibrado y seguro para la vida.”(Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, octubre de 2005. P.35).

El Programa Productivo Alimentario (PPA) conocido popularmente como “Hambre Cero”, es la expresión concreta del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, para lograr la Seguridad alimentaria y nutricional en Nicaragua.

Con el objetivo de conocer el impacto del PPA en el desarrollo integral de las familias beneficiarias se realizó una evaluación comparativa entre familias beneficiarias por dicho programa y familias no beneficiarias en las comunidades de Sitio Viejo, Ocotal Espeso, Las Trancas, Los Calpules, La Galera, Las lajas, Llano Redondo, San José de Umure, Apalilí, Rincón Largo y Castillo Arriba, correspondiente al núcleo Paz y Reconciliación atendidas por el Técnico; Ing. Bismarck Blandón. Para ello se utilizaron técnicas de investigación tales como encuestas, entrevistas, guías de observación y grupo focal; los instrumentos empleados fueron cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas. Para la elaboración de la encuesta se utilizó la escala de Likert; cada elemento o proposición de la escala proporciona una información sobre la actitud de la persona que aunque no permite medir completamente la actitud, permite identificar sus tendencias, a la escala se le asignó una puntuación de 1 a 5 donde 1 corresponde a la menor puntuación y 5 a la mayor puntuación los términos definidos para la puntuación fueron Muy malo, malo, regular, bueno y muy bueno.

Esta investigación es de tipo correlacional, comparativa, explicativa, transversal y científico. Contiene un enfoque cuantitativo porque presenta técnicas como la encuesta y cualitativo presente en la entrevista, guía de observación, y grupo focal.

El universo potencial de encuesta se baso en la información proporcionada por el MAGFOR, partiendo de las comunidades beneficiadas con el programa productivo alimentario en las cuales se beneficiaron 298 familias organizadas en siete núcleos.

La muestra se obtuvo a través del método no probabilístico por cuota de conveniencia. Berekson M. L. (1996) Estadística Básica en Administración, conceptos y aplicaciones, sexta edición, muestreo no probabilístico, pág. 221. En base a los siguientes criterios: accesibilidad, disponibilidad, factibilidad, comprobabilidad y proporcionalidad.

Los datos recopilados en las diferentes técnicas de investigación aplicadas, dieron como resultado los índices compuestos de las variables estudiadas: desarrollo a escala humana, desarrollo comunitario y desarrollo socioeconómico donde se observó que existe cierto aporte del PPA en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias por dicho programa, en lo que se refiere a la seguridad alimentaria, nuevas técnicas de producción, nuevos conocimientos acerca de temas relacionados con equidad de género y una mejor organización comunitaria, en comparación con las no beneficiarias.

JUSTIFICACION

El Programa Productivo Alimentario (PPA) conocido popularmente como “Hambre Cero”, es la expresión concreta del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, para lograr la **Seguridad alimentaria y nutricional en Nicaragua.**

La misión del Programa Productivo Alimentario es acompañar a los productores para transitar desde una posición de sujeto productor y empobrecido, material y espiritualmente hablando a un sujeto de bienestar económico y social, donde el primer indicador en el caso del campesinado, es tener servida la mesa con sus hijos sanos y asistiendo a la escuela.

Debido a la importancia de este programa para el desarrollo de la agricultura en un país que ha sentado en esta las bases de su economía y tomando en cuenta lo que decía Max-Neef “No puede existir desarrollo si no existe bienestar social”. Se realizó una evaluación comparativa del desarrollo integral de las familias beneficiarias con el PPA y las familias no beneficiarias desde las comunidades de Sitio Viejo, Ocotol espeso, Rincón Largo, La galera, Las trancas, Los Calpules, Apalilí, San José de Umure, Las Lajas, Llano redondo, Castillo Arriba del municipio de Matagalpa, durante el segundo semestre del año 2009.

Esta investigación servirá a los organismos estatales encargados de impulsar el PPA como el MAGFOR, INTA, u otras ONG, además podrá ser utilizado de modelo para la evaluación del PPA en otros municipios. De igual forma podrá usarse como material didáctico para los estudiantes del CUR u otros y a la población en general para conocer el funcionamiento del programa y de esta forma mejorar en los puntos que han generado las principales debilidades y amenazas en dicho programa.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Evaluar comparativamente el desarrollo integral de las familias beneficiarias con el PPA y las familias no beneficiarias, desde el municipio de Matagalpa, durante el segundo semestre del año 2009.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ⊙ Describir los elementos que contiene el PPA y su evolución en el municipio de Matagalpa.
- ⊙ Comparar el desarrollo integral de las familias beneficiarias por el PPA y las familias no beneficiarias, de las comunidades de Sitio Viejo, Ocotal espeso, Rincón Largo, La galera, Las trancas, Los Calpules, Apalilí, San José de Umure, Las Lajas, Llano redondo, Castillo Arriba que conforman el núcleo comunitario Paz y Reconciliación del municipio de Matagalpa durante el segundo semestre del año 2009.
- ⊙ Valorar la contribución del PPA en un nuevo modelo de desarrollo integral para las familias beneficiarias de las comunidades de Sitio Viejo, Ocotal espeso, Rincón Largo, La galera, Las trancas, Los Calpules, Apalilí, San José de Umure, Las Lajas, Llano redondo, Castillo Arriba que conforman el núcleo comunitario Paz y Reconciliación del municipio de Matagalpa durante el segundo semestre del año 2009.

I. PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO

1.1 Antecedentes

El Programa Productivo Alimentario ahora mayormente difundido y promovido por el gobierno como “Hambre Cero” surgió como resultado de experiencias de iniciativas similares que organizaciones no-gubernamentales (ONG) vinculadas al partido FSLN había iniciado durante los últimos 15 años en los territorios rurales del país. Una de estas ONG’s ha sido el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES), cuyo coordinador, el Dr. Orlando Núñez, formuló las líneas generales de un nuevo Programa Productivo Alimentario durante los años 2005 y 2006, es decir antes de las últimas elecciones presidenciales, Orlando Núñez es actual asesor presidencial del Gobierno Ortega.

A partir de su experiencia en el CIPRES, Núñez explicó hay una emergencia social, por eso se está proponiendo este Programa para erradicar la pobreza extrema, el hambre y la desnutrición, así como la falta de agua, que es necesaria para la higiene, la producción y para proteger el medio ambiente. “Confidencial” (516-2006).

Según Núñez, Nicaragua gastó 180 millones de dólares anuales en 53 organismos destinados a combatir la pobreza, pero el gobierno es caro, por eso nosotros proponemos que este programa lo ejecuten las alcaldías, los ONG, las iglesias, los gremios, etc. El país recibe 500 millones de dólares para combatir la pobreza, pero sólo necesitamos 90 millones, de donde después se creará un fondo revolvente para asegurar que el programa sea sostenible.

En junio de 2007 la Asamblea Nacional aprobó en general la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SYSAN). No obstante, la votación artículo por artículo se vio afectada por la oposición de la bancada liberal a ratificar el artículo relacionado a la prohibición a la importación de alimentos conteniendo organismos genéticamente modificados (OGM). La Asamblea Nacional solicitó asesoría técnica de la FAO en la reformulación de algunos artículos. Sin embargo por el hecho que la FAO no recomienda la inclusión del tema soberanía alimentaria en estas leyes, el Proyecto se mantiene estancado.

En Abril 2008 se formuló la Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSSAN), en que se define como grupos meta a la población urbana y rural ubicada en zonas vulnerables a la inseguridad alimentaria. La PSSAN no menciona específicamente el PPA como instrumento, pero establece 12 principios rectores entre los cuales está la descentralización de competencias hacia los municipios y comarcas. También se refiere en la PSSAN a la necesidad de capitalizar los sistemas productivos de los grupos meta con asistencia técnica y financiamiento; dos elementos importantes en el PPA.

En Agosto 2008 se presentó la Propuesta para un Plan Nacional para la Producción de Alimentos, en el cual el Programa Productivo Alimentario (PPA) constituye uno de los 11 programas. El propósito principal de esta Plan Nacional es el de contribuir al incremento de la disponibilidad de alimentos inocuos, nutritivos, culturalmente aceptables para que las familias nicaragüenses cuenten con un suministro estable de alimentos de origen agropecuario básicos en la dieta familiar, utilizando tecnologías en armonía con el ambiente y los recursos naturales. En general está claro que el tema de la soberanía y seguridad alimentaria ha atraído mucha atención en el contexto política nacional durante los últimos años, no solamente por motivos ideológicos, sino también debido al aumento considerable de los precios de alimentos en el mundo y vinculado a esto la demanda creciente de biocombustibles y la presión por tierras agrícolas.

Nicaragua, teniendo una economía basada principalmente en la producción agropecuaria, está importando cada año más alimentos, razón por la cual el enfoque principal del programa está en la promoción de la producción de alimentos de tal forma que sea rentable, competitiva, sostenible económica y ecológicamente y que además pueda contribuir a reducir la importación de alimentos.

A base de esta experiencia CIPRES propuso una estrategia nacional para atender al menos a 50.000 familias campesinas, a un costo de 15 millones de dólares por año. Esta propuesta fue integrada en la campaña electoral del partido FSLN y se convirtió en el programa insignia del actual Gobierno de Nicaragua, con el objetivo de entregar el Bono Productivo un paquete de bienes a 75.000 familias en cinco años a un costo total de US \$ 150 millones.

“Los últimos 16 años han marcado el progresivo abandono del sector rural y la producción agrícola por parte de los gobiernos neoliberales. El derrumbe forzoso, y muchas veces fraudulento, de los institutos estatales de crédito para la micro y pequeña empresa y la rápida privatización de ese sector, fueron uno de los más importantes factores que llevaron a la progresiva desintegración de las cooperativas surgidas durante el proceso revolucionario de los años 80. Las tierras otorgadas por la Reforma Agraria regresaron paulatinamente a las oligarquías terratenientes o fueron adquiridas a precios de “guate mojado” por los nuevos ricos”. (Moreno G. 2008. P.56).

Ha sido notorio el progresivo abandono del sector rural que ha convertido con el paso del tiempo a los campesinos en obreros agrícolas descapitalizados, con una economía de subsistencia, que genera desintegración familiar, pobreza, desnutrición crónica y falta de acceso a los medios productivos, contribuyendo al aumento de la migración.

Este esfuerzo persigue a corto plazo el objetivo de que las familias beneficiadas tengan resuelto de inmediato el problema nutricional y alcancen la seguridad alimentaria y que, a mediano plazo, puedan implementar un proceso productivo y de comercialización de los excedentes.

“El programa comenzó en junio del 2007 y en estos meses logramos beneficiar a 8.945 familias, esto es aproximadamente 54 mil personas. El inicio ha sido un poco complicado porque tuvimos que ajustar el programa y el contenido del paquete alimentario a medida que el programa mismo se desarrollaba”. (Moreno G. 2008. P.85)

1.2- MODELO DEL PPA EN AMERICA LATINA

La **Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre** es más que un proyecto: es un compromiso. Es el compromiso de los países de esta Región de erradicar el hambre por completo en una generación. Es la determinación de la FAO y otros organismos nacionales e internacionales, junto con diversas instituciones, de contribuir a crear las condiciones que permitan eliminar este flagelo. Existen 53 millones de personas que padecen hambre en esta Región, cerca del 10 por ciento de todos los habitantes. Las condiciones están dadas para que, con acciones decididas, se acabe con este problema. Es

una meta posible. América sin hambre (s.f). Modelo del PPA en América Latina. Extraído el 15 de noviembre del 2009 desde: (<http://www.americasinhambre.blogspot.com>).

“La FAO ha aprendido lecciones muy importantes de esta experiencia en Brasil, lecciones que pueden ser aplicadas en otros países embarcados en la lucha contra el hambre”, Jacques Diouf.

El responsable de la ONU indicó que el programa Hambre Cero ha despertado gran interés en Latinoamérica, fomentando el lanzamiento de programas similares en Nicaragua y Colombia, y de la “Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025”.

Para Diouf (2006), estos esfuerzos conjuntos para alcanzar la seguridad alimentaria deben de tomar en cuenta otros problemas, en especial el problema de urbanización.

“En 1990 Latinoamérica era ya la región con el porcentaje más elevado de población urbana de los países en desarrollo, con el 72% de sus habitantes viviendo en ciudades”.

Entre otros desafíos a la seguridad alimentaria incluyó los devastadores efectos de algunas enfermedades y el acceso insuficiente por parte de la población rural pobre a la tierra y el agua, así como al crédito.

Pese a la enorme producción alimentaria de América Latina y el Caribe, en la región hay hambre. Pero cada nación tendrá que trazar su propio plan para combatirla pues las dimensiones del problema y los avances alcanzados varían considerablemente de país a país.

Con miras a cumplir y superar el Primer Objetivo del Milenio de reducir a la mitad la proporción de población que padece hambre en 2015, 28 países de América Latina y el Caribe, participantes de la Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), acordaron erradicar el hambre en 2025.

Para alcanzar el compromiso adquirido por las naciones de la región reunidas hace un mes en Venezuela, se requiere aprobar leyes de seguridad alimentaria e implementar políticas específicas, advirtió la Oficina Regional de la FAO.

"El principal desafío de los países es crear políticas sociales específicas para combatir el hambre, programas ubicados territorialmente, que creen oportunidades de generación de empleo e ingreso para la gente más pobre", Da Silva, G. (2005) Propuesta Plan Nacional para la implementación del Fome Cero. Santiago de Chile.

Según las conclusiones de la conferencia regional de la organización realizada en Caracas Venezuela (2008) se estipularon que para eso hay que dimensionar a la población hambrienta, ver dónde está. Muchos países todavía no tienen estadísticas, cifras. Dibujar el plan es muy importante.

Veintiocho países de un total de 33 --se excusaron Guyana, Antigua y Barbuda; Paraguay, Belice y Barbuda-- acordaron la erradicación de la desnutrición en 2025, según la propuesta planteada por los gobiernos de Brasil y Guatemala durante la Cumbre Latinoamericana sobre Hambre Crónica, celebrada en este último país en septiembre de 2005.

En América Latina y el Caribe la principal causa de la desnutrición radica en el insuficiente acceso a los alimentos: buena parte de su población no cuenta con los ingresos suficientes para adquirirlos o no tiene los recursos necesarios para producirlos en un sistema de autoconsumo.

Entre 1992 y 2002, el número de personas desnutridas en la región se redujo de 59,5 a 52,9 millones de personas, es decir, de 13 por ciento a 10 por ciento de la población total. (FAO, 2000. P.35)

Pero este avance no ha sido suficiente y la tendencia decreciente parece haberse estancado, lo que puede impedir que muchos países alcancen el Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

De mantenerse la curva actual, la desnutrición en la región afectará a 40 millones de personas en 2015 y a 31,2 en 2025. América Central y el Caribe serían las regiones con las peores cifras y habría nueve países que no alcanzarían la Primera Meta del Milenio. Si se examina el progreso en la reducción del hambre en la última década y las posibilidades de erradicarla en 2025, se puede clasificar a los países en cuatro grupos. El

primero incluye a Argentina, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador y Uruguay, que están en condiciones de lograr este objetivo si se mantienen los actuales esfuerzos y recursos.

Más atrás están los países que requieren esfuerzos adicionales a los planes y proyectos actualmente en curso, entre ellos, México, El Salvador, Jamaica, Trinidad y Tobago, Brasil, Guyana y Suriname. El tercer grupo, integrado por Bolivia, Colombia, Paraguay, Perú y Venezuela, tiene "necesidades medias de inversión", según la FAO.

Y por último están los países que demandan esfuerzos e inversiones masivas para alcanzar la meta de erradicar el hambre en 2025, entre los cuales destacan Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Haití.

Programa Especial para la Seguridad Alimentaría (PESA) en Centroamérica

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaría (PESA) es una iniciativa de alta prioridad de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para contribuir al cumplimiento de los acuerdos de las dos grandes Cumbres Mundiales sobre la Alimentación (1996 y 2002), y los compromisos de la Declaración del Milenio de reducir el hambre en el mundo.

Este Programa se desarrolla en Centroamérica desde finales del año 1999, con el apoyo financiero de La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y de los Gobiernos de Guatemala, Honduras y Nicaragua. A partir del 2006 se inicia formalmente el PESA en El Salvador. Los Programas Nacionales se implementan desde las instituciones responsables del desarrollo agropecuario y rural como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala, La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras, el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) a través del Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Nicaragua, y, en El Salvador, por medio del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA); adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). En este contexto, desde julio del 2000, se ejecuta también el proyecto de coordinación para la región centroamericana. (PESA. 2005: P.68)

Los proyectos PESA en Centroamérica tienen todos un doble enfoque: a) un abordaje territorial, con actividades de campo para identificar y promocionar las mejores prácticas de producción y comercialización agropecuarias, según los contextos, y con actividades para mejorar las capacidades organizativas comunales y de prácticas nutricionales a nivel familiar, ayudando a los Estados en el cumplimiento de sus compromisos internacionales, y b) un abordaje nacional para apoyar y promocionar reformas institucionales y de política, y mejorar la capacitación técnica, la gestión de la información y la sensibilización en general relativos a La Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN).

1.2.1 MODELO DEL PPA EN VENEZUELA

En Venezuela Proponen como definición de Hambre Cero la situación en la que el salario mínimo iguala el valor de la canasta básica.

Según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el primer semestre del 2009 existen 9 millones de venezolanos pobres, de los cuales 2,5 millones están en pobreza extrema, lo que se traduce en que casi 10% de la población no tiene "ni para comer completo" más de 32 mil familias en pobreza extrema, es decir, unas 128 mil personas. Durante la primera fase del Plan Hambre Cero se aspira atender a unas 10 mil 500 familias". Amsterdam, R. (2010, 12 de enero) Hambre cero en Venezuela. Extraído el 15 de enero de 2010 desde:

(<http://www.robertamsterdam.com/venezuela/es/2009>).

1.2.2- MODELO DEL PPA EN BRASIL

“El acceso a una alimentación adecuada es un derecho inalienable y el Gobierno debe garantizarlo...” (Da Silva, L.I. 2001. P.198).

Detrás de esta frase, ya existía todo un proyecto político al respecto el cual fue consolidado en el Proyecto Fome Zero, proyecto cuyo fin es lograr una Política de Seguridad Alimentaria para Brasil, y producto del desarrollo de un conjunto de, ONG's, institutos de investigación, movimientos sociales, expertos y personas independientes que trabajan con el tema de seguridad alimentaria en todo Brasil.

El eje central del proyecto Fome Zero es la unión apropiada entre Políticas Estructurales como son la distribución del ingreso, el aumento de la producción y la generación de

empleo, entre otras, y las Políticas Compensatorias como lo son las llamadas intervenciones de emergencia.

Esta unión apunta a asegurar el derecho básico del ciudadano a una alimentación de calidad.

Este proyecto propuesto con el fin de lograr una Política de Seguridad Alimentaria para Brasil, fue logrado por un conjunto de personas independientes, ONG's, institutos de investigación, movimientos sociales, expertos que trabajan con el tema de seguridad alimentaria en todo Brasil.

Brasil en cifras

El resultado del estudio realizado para la creación de Fome Zero arrojó como resultado lo siguiente:

9.3 millones de familias - 44 millones de personas- figuran en la línea de pobreza definida por el Banco Mundial, es decir, ganan menos de un dólar diario, y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- 4.3 millones de familias - 20 millones de personas- viven en pueblos pequeños y medianos del campo.
- 2 millones de familias - 9 millones de personas- en áreas metropolitanas.
- 3 millones de familias - 15 millones de personas- en áreas rurales.

Este resultado sumado a la concentración geográfica que presentan estas familias (Proyecto Fome Zero. 2002. P.76), permite concluir que el hambre en este país tiene tres dimensiones fundamentales:

1. Insuficiencia de generación de demanda
2. Incompatibilidad entre los precios de alimentos y el bajo poder de compra de las personas
3. Exclusión de los pobres del mercado de consumo de alimentos

Síntesis de las principales políticas a ser implementadas a través de "Fome Zero"

Las políticas se clasifican como:

Estructurales

- Generación de empleo y políticas de aumento del ingreso
- Reforma Agraria
- Providencia social
- Merienda escolar y Renta mínima
- Incentivos a la Agricultura Familiar

Específicas

- Programa de cupones de alimentación* (principal propuesta)
- Ampliación del PAT
- Donación de canastas básicas de emergencia
- Combate a la desnutrición materno - infantil
- Mantención de stocks de seguridad
- Seguridad y calidad de los alimentos
- Programas de educación sobre alimentos y su consumo

Locales

- Áreas metropolitanas:
 1. Restaurantes Populares
 2. Banco de alimentos
 3. Modernización del equipamiento público
 4. Nueva relación con supermercados y redes de distribución
- Áreas no metropolitanas:
 1. Banco de alimentos
 2. Relaciones con minoristas
 3. Modernización del equipamiento público
 4. Agricultura urbana
- Áreas rurales:
 1. Apoyo al autoconsumo

2. Apoyo a la agricultura familiar. (Fome Cero. 2002. P.82)

Origen de los recursos

Las personas o familias beneficiadas pueden ser atendidas por más de un programa, lo que imposibilita tener una estimación del costo de todos los programas en conjunto.

Actualmente, exceptuando los gastos de educación y de la Reforma Agraria, los gastos sociales restantes como beneficencia, salud y asistencia social son cumplidas gracias al presupuesto de seguridad social, cuya principal fuente de recursos es la contribución del ISSN, contribución de empresas privada, PIS/PASEP, Cofins y CPMF.

Con respecto al financiamiento del Proyecto Fome Zero, es necesario buscar nuevas fuentes de entrada o desviar fuentes ya existentes hacia el proyecto, que se calcula tendría un costo total de R\$45 billones al año, más del doble de lo que se necesita para implementar su Principal política específica, el programa de cupones que demandaría alrededor de R\$19 billones al año.

Al hablar de nuevas fuentes de entrada hablamos de beneficios generados por el crecimiento económico, mejor manejo de los recursos evitando el desperdicio y la corrupción y el reducir los intereses de la deuda pública. Como fuente de recursos a desviar existe el Fondo de Combate a la Pobreza, creado recientemente, que aportaría con \$4 billones al año aproximadamente, donaciones de empresas, donaciones de sociedades entre el gobierno y la sociedad civil.

Estas donaciones serían estimuladas a partir de la creación de incentivos, como disminución de los impuestos y el marketing social.

Público potencial beneficiario del proyecto

"Población vulnerable al hambre, a partir de la línea de pobreza de US\$ 1,00 dólar diario..." (Proyecto Fome Zero, 2002. P. 98)

Dentro de esta definición cabe hacer distinciones para el público asociado a cada propuesta, ya que las condiciones, para ser parte de cada política, cambian de acuerdo a la definición de cada una de éstas.

Políticas institucionales

La versión preliminar de Fome Zero proponía la creación de un Ministerio Extraordinario para coordinar las políticas del combate al hambre y a la desnutrición. Por medio de diversas discusiones públicas se propusieron dos cambios fundamentales:

- Al ser el combate al hambre una política permanente de Seguridad Alimentaria, necesita de una institución que no tenga carácter temporal, como lo tendría un Ministerio Extraordinario.
- Debido a la complejidad de la relación entre el Gobierno y la Sociedad Civil, el rol de una política de seguridad alimentaria debe estar conectada directamente con el Presidente de la República, sin las limitaciones que se imponen al ser parte de un ministerio.

La recuperación del CONSEA (Consejo de Seguridad Alimentaria), se ve como la mejor propuesta para la realización de Fome Zero. CONSEA representa una innovación al tener en su estructura representantes directos del Gobierno Federal y de la sociedad civil discutiendo las propuestas, acelerando el proceso de erradicación de la pobreza y el hambre.

El CONSEA, presenta limitaciones como las decisiones relacionadas con políticas económicas, reduciéndose así a ser un organismo de presión para lograr resultados rápidos. Es por esto que: "Se recomienda que las decisiones tomadas en CONSEA y asumidas por el Presidente deben ser implementadas bajo la coordinación de una autoridad con mandato gubernamental. Se recomienda también, considerando las diferentes funciones que deben ser ejercidas constituir dos Secretarías Ejecutivas, la primera que coordinaría a los organismos gubernamentales y la segunda los organismos de naturaleza civil..." Proyecto Fome Cero (P.104) (20/06/09). Disponible en: www.codigovenezuela.com/2009/10/hambre-cero.

1.3 ANTECEDENTES AGRICOLAS EN NICARAGUA

El sector agrícola, que ha sido históricamente uno de los pilares de la economía nacional, atraviesa por una profunda crisis. Hasta ahora, la incapacidad de este sector para generar empleo y bienestar en las áreas rurales tradicionales ha originado importantes corrientes migratorias tanto hacia las áreas urbanas como hacia las zonas de frontera agrícola, con

gran daño, en estas últimas, sobre los recursos forestales. No obstante, este sector actualmente está en proceso de reactivación para que nuevamente sea el motor de la economía nacional.

1.4 MODELO DEL PPA EN NICARAGUA

Este programa nace como una propuesta de capitalización y apoyo de tecnologías de carácter agroecológico al principal productor de alimentos del país, es decir la producción campesina, así como de acompañamiento a la organización, integración y participación de la población rural en la gestión privada y pública de los asuntos que le competen.

A corto plazo el PPA aspira a que cada familia nicaragüense tenga en su mesa los mismos productos que tienen en la mesa algunas familias de los países desarrollados a saber, leche, carne, huevos, fruta, verduras y cereales.

El programa ofrece recursos en especies que permite producir y comercializar estos productos, oferta que va desde una dotación de semilla o un taller de taraceo hasta un paquete completo que incluye vaca, cerdos, aves, biodigestor, filtros, molinos y picadoras, material vegetativo para reforestación, plantas agroindustriales, crédito revolvente, entrenamiento en diferentes temas, tales como: género, medio ambiente, asociatividad, procesamiento, comercialización y otros.

Además de potenciar la seguridad alimentara, el PPA abarata la reproducción de la fuerza de trabajo, estimula el procesamiento agroindustrial y la pequeña industria, fomenta el mercado interno, acompaña y hace más competitiva la agro importación, tiene un efecto multiplicador en otras ramas de la economía nacional, alimenta el comercio local, nacional y de exportación.

El instrumento principal del PPA-MAGFOR es el bono productivo alimentario, que debe servir como medio de organización, capitalización, entrenamiento, y asistencia técnica a las familias campesinas empobrecidas.

El mismo está basado en la experiencia y metodología desarrollada por el CIPRES y otras organizaciones no gubernamentales con experiencias exitosas de proyectos, a lo largo de

los 10 últimos años de trabajo con población campesina de pequeños productores. (Cuaderno 18 CIPRES-PPA, 2008. P.28)

El PPA-MAGFOR debe dotar a 75,000 familias campesinas empobrecidas, a lo largo de 5 años, del Bono Productivo Alimentario (BPA) (un paquete agropecuario que surge de un menú de bienes) como vaca preñada, cerda cubierta, cabra preñada, oveja gestada, conejos, abejas, aves, materiales para las instalaciones y el gallinero, semillas, material vegetativo, plantas frutales y forestales, crédito revolvente y entrenamiento y asistencia técnica en diversos temas como género, salud y alimentación animal, cooperativismo, medio ambiente, comercialización, entre otros.

El BPA, aunque dado a las familias, estará a nombre de la mujer para garantizar la sostenibilidad del mismo, al estar demostrado que la mujer cuida más de la función reproductiva y de la propiedad de los medios proteicos de producción que el hombre.

En este sentido el bono es también un instrumento para el desarrollo de un enfoque de género.

Cada Bono Productivo Alimentario, tiene un valor máximo de 1,500 dólares, incluyendo gastos operativos y dependiendo de la capacidad que tiene cada familia beneficiaria, puede llegar a un mínimo de 600 dólares, en cualquier caso los gastos operativos son tomados en cuenta y no pasan del 15% incluyendo las capacitaciones, la asistencia técnica, la organización de las familias y la implementación del bono, que estará a cargo del SPAR bajo la responsabilidad del MAGFOR.

El PPA atraviesa prácticamente cada municipio y cada palmo territorial y población del sector rural.

PPA-MAGFOR es el primero generado por el nuevo gobierno que se encuentra enmarcado dentro de su compromiso de la alcanzar la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, reduciendo a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar, y reduciendo a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre. (MAGFOR (2008). P.12).

1.4.1-BONO PRODUCTIVO ALIMENTARIO

1.4.1.1 Concepto:

Es el instrumento principal del PPA, servirá como medio de organización, capitalización, entrenamiento y asistencia técnica a las familias campesinas empobrecidas. Los bienes son de la familia pero a nombre de la mujer.

El bono productivo es:

* Una propuesta de la capitalización y apoyo en agro tecnologías de carácter agroecológico para las familias campesinas empobrecidas con equidad de género.

* Una propuesta de acompañamiento a la organización, integración y participación de la población Rural.

* Una propuesta a la necesidad de construir un Nuevo Modelo de Desarrollo Rural como instrumento principal de lucha contra la pobreza.

* Un instrumento que garantizará la participación ciudadana de todos los sectores que tienen presencia en los municipios y comunidades tales como Alcaldes, Comités de Desarrollo Local, organismos no gubernamentales civiles, sociales, religiosos y académicos, instituciones del estado como el MAGFOR, INTA, IDR, MARENA INAFOR, INIFON, INATEC, LA POLICÍA Y EL EJÉRCITO.

1.4.1.2 CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO

Entrega de bonos por las ONG seleccionadas que consiste:

- Primer desembolso del 24% del valor del bono a las beneficiarias para capacitación y materiales de construcción.
- Segunda entrega del 29% del valor del bono para capacitación sobre manejo de siembra, manejo de animales, entrega del gallo y las gallinas, cerda preñada, concentrado y semillas para pasto y la seguridad alimentaria (semilla para hortalizas, frutales, forestal, pastos, etc.).

- Entrega del 47% del valor del bono que consiste en la entrega de la vaca preñada, el biodigestor, el sanitario, el bloque Multinutricional para la alimentación animal y la capacitación para el manejo de animales y siembra.

1.4.1.3 MISION

La misión del Programa Productivo Alimentario es acompañar a los productores para transitar desde una posición de sujeto productor y empobrecido, material y espiritualmente hablando a un sujeto de bienestar económico y social, donde el primer indicador en el caso del campesinado, es tener servida la mesa con sus hijos sanos y asistiendo a la escuela.

Acompañamiento que incluye:

- a) El recorrido por los eslabones del circuito económico.
- b) La aplicación de los enfoques de economía popular, social y solidaria.
- c) Actividades de incidencia para mejorar la correlación de fuerzas en la construcción y defensa de los elementos constitutivos del modelo de bienestar.

(Núñez, O.S. (2007). Cuaderno N° 28 CIPRES. (Ed.3) Misión del PPA: (P.65). Managua, Nicaragua.

1.4.1.4 VISION

La visión del CIPRES estuvo identificada con la posibilidad de que las familias campesinas fueran sujetos de desarrollo a corto y mediano plazo. Por lo tanto proponemos como visión del Programa Productivo Alimentario un modelo de bienestar que garantice solvencia económica de los/as productores/as, sostenibilidad ecológica, calidad de vida y relaciones sociales donde prevalezcan la igualdad de oportunidades y la integración participativa de las personas, organizaciones y comunidades. (Cuaderno N° 28 CIPRES, 2007: Pág. 63)

1.4.1.5 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO

Según documentos del PPA-MAGFOR (2008), P.15. El objetivo principal del programa es erradicar el hambre, la desnutrición crónica, la pobreza extrema y el desempleo en 75000 familias rurales pobres, mediante el incremento cuantitativo y cualitativo de la

producción y el consumo de alimentos proteicos favoreciendo a la vez la sustitución del consumo de leña por el biogás. A continuación se detallaran los de orden específico.

Objetivos Específicos

- Capitalizar a 75000 familias campesinas empobrecidas cuya tenencia o acceso de la tierra es de una a tres manzanas, mediante la transferencia de bienes de producción proteicos, y un biodigestor integrado con cocina y unidad sanitaria.
- Capacitar a 75000 familias campesinas empobrecidas cuya tenencia o acceso de la tierra es de una a tres manzanas, en aspectos sociales, administrativos y tecnológicos.
- Organizar a 75000 familias campesinas empobrecidas cuya tenencia o acceso de la tierra es de una a tres manzanas, para que asuman el manejo de sus fondos rotativos.

A corto Plazo:

- Contribuir a la Seguridad Alimentaria familiar por medio de la producción de alimentos.
- Que las familias dispongan en su mesa y consuman: leche, carne, huevos, frutas, verduras y cereales.
- Crear un pequeño excedente para invertir en empresas productivas asociadas.

Mediano Plazo:

- Producir alimentos para el mercado local y aumentar el ingreso de las beneficiarias.
- Asociación de las beneficiarias sujetas a crédito para la producción y comercialización de alimentos en los mercados locales.
- Aumento de la autoestima en las beneficiarias y aumento del ingreso familiar.

Largo Plazo:

- Agro-industrialización para aumentar el valor agregado, exportar y consolidar el ingreso de las beneficiarias.

- Empresas o pequeñas sociedades que constituyan redes grandes de producción, bienes capitalizados y transformación industrial de alimentos para su exportación.
- Consolidado de capital para contribuir al progreso de las comunidades.

1.4.1.6 BENEFICIADAS

Los bonos del Programa Productivo Alimentario se les entregan principalmente a mujeres jefas de familia quienes en general deben cumplir con los siguientes criterios del programa:

- **Necesidad:** la familia debe estar en estado de extrema pobreza con por lo menos dos de las cinco necesidades básicas insatisfechas.
- **Capacidad:** disponer de un patio o una parcela de 1 a 10 mz. para manejar los bienes (animales, plantas, etc.) que se entregan mediante el bono productivo alimentario.
- **Compromiso:** recibir y asistir a los talleres de capacitación, no vender los animales que se les entrega, a organizarse y a devolver a plazos el 20 por ciento del valor recibido para conformar una caja rural para el desarrollo general de su comunidad. (Documento “Programa Productivo Alimentario” (MAGFOR junio 2008): Pág. 11-16)

La selección individual de las beneficiadas sucede a nivel local y comarcal, con la cuota máxima por municipio y el presupuesto local asignado por un determinado año como insumos, la Instancia de Coordinación Municipal (ICM) se organiza con las Instancias de Coordinación Comarcales (ICC) para elegir las familias a ser beneficiadas con un bono.

En la revisión a las beneficiadas in situ se verifica lo siguiente:

- a) Datos generales y ubicación física.
- b) Tamaño de la parcela.
- c) Verificación de que no posea vacas o cerdas.
- d) Conocimiento previo del PPA y cumplir con los criterios de Necesidad, Capacidad y Compromiso.

La ICM y La ICC's las conforman personas elegidas en las reuniones sostenidas en el territorio para montar el PPA. El único actor institucional nombrado por el PPA directamente es el Alcalde del Municipio, que es integrante de la ICM.

Requisitos y Modalidades de Entrega

A raíz de las primeras experiencias se ha consolidado como norma los siguientes requisitos o procedimientos de entrega:

1. Selección de las familias. Las comunidades participan en la selección de las familias de acuerdo a necesidades, posibilidades (tierra) y nivel de compromiso para gestionar el proyecto.
2. Los bienes se entregan en especie y no en dinero. Las familias se organizan en Comités de Gestión y éstos entregan los bienes junto con el MAGFOR.
3. Conformación de un Fondo Social. Las familias se comprometen a entregar un fondo de contrapartida, equivalente a un 20% del valor de los bienes recibidos, con lo cual se forma el Fondo Social o Revolvente que sirve para beneficiar a familias que no fueron incorporadas inicialmente.
4. La entrega se hace a la mujer (quien tiene la propiedad de los bienes) y no al hombre. Esta decisión se discute en presencia de toda la familia, explicando las ventajas de que sea la mujer la dueña, en base a criterios como: mayor responsabilidad en la reproducción, mayor sensibilidad para valorar los alimentos, mayor apego al hogar, necesidad urgente de empoderar a la mujer para mejorar su correlación de fuerzas en el hogar y erradicar la violencia patriarcal.
5. Participación de hombres y niños. Los hombres y niños de las comunidades se comprometen, aunque no fuesen dueños directos de los bienes, a cooperar en gestionar, recuperar y multiplicar dichos bienes, así como a implementar en las escuelas o en brigadas juveniles, prácticas que favorezcan el crecimiento y bienestar comunitario: construcción de porquerizas, gallineros, sistema de riego por goteo, producción, procesamiento y suministro de alimento para los animales, establecimiento de viveros, plantación de árboles, otros. (Cuaderno 28 CIPRES, 2006, P. 40).

Asignación de bienes:

Basado en la información de la ficha y de una visita in situ se define el contenido del bono, que tiene un valor nominal total de US\$2000. Dependiendo de las circunstancias que viven las familias se le asigna una vaca y una cerda, algunas gallinas y un gallo, semillas, herramientas, materiales de construcción, etc. Del monto mencionado el PPA destina US\$500 para gastos operativos y de capacitación.

La composición del bono ha sido tema de mucha discusión, aunque teóricamente una familia podría beneficiarse con una vaca, no siempre está en condiciones de manejarla correctamente, cabras y ovejas pueden contribuir a la dieta familiar mediante su leche, queso y cuajada, sin embargo causan mucho daño a la vegetación del patio o de la parcela.

Adquisición de bienes:

La organización logística resultó un reto grande para el programa, la dirección del PPA tiene que buscar y comprar grandes cantidades de bienes para almacenarlos en diferentes lugares en los departamentos y municipios antes de ser distribuidos entre las beneficiadas en las comarcas.

. Capacitación y Asistencia Técnica:

Uno de los objetivos del Programa Productivo Alimentario es crear más capacidades en los grupos de las beneficiarias para que paulatinamente se vinculen a la economía local y nacional. Los instrumentos de capacitación y asistencia técnica son esenciales, para tal fin el SPAR brinda esta asistencia de acuerdo a las necesidades identificadas por sus técnicos. (Informe Evaluativo PPA “hambre cero”. (2007-2008) Pág. 16-20).

1.4.1.7 COSTOS DEL BONO PRODUCTIVO:

El costo global del Programa es de US \$30 millones de dólares por año a un ritmo de 15,000 familias atendidas anualmente, para una meta quinquenal de 75,000 familias y US \$150 millones de dólares a lo largo del quinquenio. El presupuesto para nutrición materno infantil y para meriendas escolares será manejado por el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación respectivamente, aunque en el territorio estará articulado con el resto de acciones productivas y de servicios. El presupuesto del Programa será manejado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de diferentes instancias

nacionales y municipales, en coordinación con el Consejo Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Con el objetivo de entregar el bono productivo a 75000 familias en cinco años se estimó un costo total de U\$ 150 millones.

Según el instituto de estudios estratégicos y políticas públicas en el 2007 se presupuestó 185 millones de córdobas, para atender a 5000 familias. El dinero era de Rentas del Tesoro, alivio BID y representó el 18.7% del gasto total de MAGFOR y apenas el 1.3 % del gasto total en pobreza.⁴¹ En 2008 se incrementó el presupuesto de tal forma que el gasto en pobreza subió al 2.2 %. Sin embargo, el Hambre Cero solamente representa el 1.2 % del gasto total del gobierno. Es decir, la inversión del Gobierno en este programa no puede cumplir con el objetivo de erradicar el hambre y la pobreza. El IEEPP señala que el aumento del presupuesto para el Hambre Cero para el año 2008 se debe ante todo a los préstamos y donaciones gestionados con el FIDA y la Unión Europea.

El valor del BPA entregado a las familias beneficiarias es de US \$ 1,500.00 incluyendo la asistencia técnica capacitación y gastos operativos.

El BPA consta de tres tipos de bono cada uno con un costo correspondiente:

- Del bono típico vacas- cerdos el costo total del bono es de C\$ 25845.00.
- El valor total del bono Vaca-Oveja es de C\$ 21897.00.
- El valor total del bono cabras-cerdos es de C\$ 22597.00.

Cada BPA tiene un valor de US \$ 2,000 dólares y contempla US \$ 1,500 dólares para los bienes de las beneficiarias y US \$ 500 dólares para la asistencia técnica, capacitación y gastos operativos de la organización e implementación del bono.

Las Familias beneficiarias regresarán el 20% del valor recibido, para la conformación de una caja rural.

Costo global del Programa

- 30 millones de dólares por año.
- 15.000 familias atendidas anualmente.

- 75.000 familias es la meta en cinco años.
- 150 millones de dólares a lo largo del quinquenio.

MAGFOR, (2009, diciembre), Programa Productivo Alimentario. Extraído el 05 de enero del 2010 desde: <http://www.magfor.gob.ni>.

1.4.1.8 PRESUPUESTO

En la tabla abajo se ve el presupuesto preliminar del PPA para el año 2009 con un monto total de C\$ 486,5 millones. Esto representa aproximadamente C\$ 45 millones menos de lo presupuesto para 2009 al inicio del Programa en 2007.

Cuadro 1 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto para 2009 en C\$
Tesoro/MHCP	267,502,000
Funica	1,650,000
China Taiwán	26,280,000
BID	150,000,000
ALBA-Caruna	41,100,000
Total	486,532,000

MAGFOR, (2008) PPA – PRESUPUESTO. Extraído el 15 de Agosto del 2009 desde: <http://www.magfor.gon.ni/ppa/pdf>.

EL MAGFOR proporcionó el Presupuesto General Para 15,000 familias beneficiarias en un período de ejecución de un año. (Ver Anexo N° 1)

1.4.1.9 DURACION

El Plan Quinquenal 2008-2012 - La Revolución en el Sistema Agropecuario, Forestal y Rural - Sector Público Agropecuario y Rural, Febrero 2008 el Plan define claramente.

En este sentido, el programa HAMBRE CERO es la principal herramienta para la capitalización, el crecimiento económico con justicia y equidad y la formación de un Estado incluyente, social soberano y activo. Esto implica, la adecuación de nuestros medios para impulsar cambios en las desigualdades de ingresos, asegurando la

disponibilidad de alimentos para el consumo interno primero, y para la exportación después.”Dentro del contexto del Hambre Cero el Plan sigue hacer cálculos de producción y de organización con cifras proyectadas hasta el año de 2012. (Cuaderno 28 PPA, 2009 Pág. 24-25)

1.4.1.10 TIPOS DE BONOS

Bono típico (vacas –cerdos)		
Descripción	Cantidad	Valor en C\$
Vacas	1	9000.00
Cerdas gestadas	1	3500.00
Gallinas y un gallo	10	1300.00
Alimento animal	3	1080.00
Biodigestor	1	6400.00
Malla de gallina	1	760.00
Malla ciclón	0.33	297.50
Alambre de púas	2	800.00
Clavos de 3y4	10	110.00
Clavos de zinc	5	65.00
Grapas	4	48.00
Cemento	2	300.00
Zinc	8	1600.00
Marango	3	72.00
Caupi	5	75.00
Gamba	3.75	56.25
Sorgo forrajero	6.25	81.25
Tomate	1	20.00
Cebolla	1	20.00
Chiltoma	1	20.00
Sales minerales	1	240.00
Costo Total		C\$ 25845.00

Cuadro 2 Bono Típico Vacas- Cerdo - Fuente: MAGFOR 2009

Cuadro 3 Bono Típico Vacas- Ovejas

Bono típico (vacas-ovejas)		
Descripción	Cantidad	Valor C\$
Vacas	1	9000.00
Ovejas	4	3200.00
Ovejo	1	900.00
Gallinas y un gallo	10	1300.00
Malla de gallina	1	760.00
Alambre de púa	2	800.00
Clavos de 3y4	10	110.00
Clavos de zinc	5	65.00
Grapas	4	48.00
Zinc	8	1600.00
Forestales	5	50.00
Frutales, plantas	5	100.00
Marango	3	72.00
Caupi	5	75.00
Gamba	3.75	56.25
Sorgo forrajero	6.25	81.25
Semilla de ayote	2	20.00
Semilla de pipían	2	20.00
Musáceas	5	100.00
Maíz	20	200.00
Fríjol	20	360.00
Morera	20	160.00
Ramio	20	160.00
Tomate	1	20.00
Cebolla	1	20.00
Chiltoma	1	20.00
Lombrices	1	600.00
Plástico negro	10	200.00
Silo de 12 qq	1	1200.00
Herramientas	1	360.00
Sales minerales	1	240.00
Costo Total		C\$ 21897.00

Fuente: MAGFOR 2009

Cuadro 4 Bono Típico Cabras- Cerdo

Bono típico (cabras-cerdos)		
Descripción	cantidad	Valor C\$
Cabras	3	6000.00
Cabro	1	3000.00
Cerdas gestadas	1	3500.00
Gallinas y un gallo	10	1300.00
Alimento animal	3	1080.00
Malla de gallina	1	760.00
Malla ciclón	0.33	297.00
Alambre de púa	2	800.00
Clavos de 3y4	10	110.00
Clavos de zinc	5	65.00
Grapas	4	48.00
Cemento	2	300.00
Zinc	8	1600.00
Forestales	5	50.00
Frutales, plantas	5	100.00
Marango	3	72.00
Caupi	5	75.00
Tomate	1	20.00
Cebolla	5	20.00
Chiltoma		20.00
Semilla de ayote		20.00
Semilla de pipían		20.00
Musáceas		100.00
Maíz		200.00
Fríjol		360.00
Morera		160.00
Ramio		160.00
Lombrices		600.00
Plástico negro		200.00
Silo de 12 qq		1200.00
Herramientas		360.00
Costo Total		C\$ 22597.00

Fuente: MAGFOR 2009

1.4.1.11 COMPONENTES DEL BONO PRODUCTIVO

El bono comprende 32 componentes acorde a un menú que nace de cada territorio en el 2007 incluyo a parte de entregar, aves, vacas, cerdos conejos, ovejas, cabras, también plantas frutales y alimentación de verano como semillas de hortalizas y semilla criolla de maíz y fríjol, además de material de construcción, componentes de riego, acopio de agua, ensilaje, herramientas, crédito revolvente y entrenamiento y asistencia técnica en diversos temas como género, salud y alimentación animal, cooperativismo, medio ambiente, comercialización, entre otros.

A esto es lo que se le conoce como crédito revolvente donde Las Familias beneficiadas regresaran el 20% del valor recibido y de este capital se conformara una caja rural.

La entrega del bono es acompañado por los técnicos del MAGFOR en un proceso preestablecido:

- Selección de las familias y técnicos.
- Selección de proveedores.
- Contratación técnica y equipamiento.
- Capacitación a técnicos.
- Verificación de las familias e incorporación al sistema.
- Levantamiento del paquete agropecuario.
- Entrega de bienes.

1.4.2 FILOSOFIA

El Programa Productivo Alimentario (PPA) conocido popularmente como “Hambre Cero”, es la expresión concreta del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, para lograr la **Seguridad alimentaria y nutricional en Nicaragua.**

- **Seguridad alimentaria** como una necesidad de disminuir el hambre y la pobreza en el campesinado.
- La **Soberanía alimentaria**, es decir, producir los alimentos en nuestro territorio nacional asegurando, y facilitando un mejor acceso a los mismos.

- Incrementar la producción y el consumo de alimentos en 75,000 familias campesinas.
- El programa tiene la **responsabilidad** de fomentar y apoyar la organización y movilización de las familias campesinas en general y en **particular** de las **mujeres**.
- Dando un rol **protagónico** de la mujer campesina compartiendo la responsabilidad con los miembros de la familia.

(Cartilla Filosofía PPA/Sector Público Agropecuario y Forestal (SPAR) 2009Pág. 9-10)

1.4.2.1 AMPLIACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA

En base a la experiencia del CIPRES y de otras organizaciones que acompañan a la población rural y urbana en la producción de alimentos: cultivos de patio, suministro de aves, cerdos o vacas, hemos considerado plantearnos la posibilidad real de aunar esfuerzos nacionales e internacionales en elevar todas estas experiencias a nivel de un programa nacional. Lo deseable es que dicho programa incluya toda la canasta de bienes de capital, tal como lo hace actualmente el CIPRES, aunque sin excluir la posibilidad de hacerlo parcial o progresivamente: hortalizas, gallinas, cerdos, vacas, patios, parcelas, organización cooperativa, procesamiento, comercialización, pero sin perder la perspectiva integral.

Si las Organizaciones Locales, los Gobiernos Municipales, el Gobierno Nacional, los Organismos No Gubernamentales, la Comunidad Internacional, se propusieran resolver el problema del hambre se necesitarían apenas US \$30 millones de dólares anuales y un año de trabajo con 15,000 familias por año (US\$2,000 dólares por familia), para resolver en forma sostenida y permanente aquella situación.

Según el CIPRES (2006) el programa debería mantenerse durante cinco años para alcanzar a beneficiar a 75,000 familias campesinas empobrecidas (15,000 familias por año), lo que implicaría una inversión social y económica de US \$150 millones de dólares en total. Queremos agregar que treinta millones de dólares no equivale ni siquiera al 10% del dinero que los nicaragüenses recibimos anualmente como donación de la Comunidad Internacional para resolver el problema del hambre y la pobreza.

Consideramos que en el campo nicaragüense existen alrededor de 75,000 familias campesinas en extrema pobreza que podrían dedicarse a recuperar la lógica campesina y

comprometerse a resolver el hambre y la pobreza de la economía rural. Idealmente se necesitan al menos cinco manzanas de tierra para poder dedicarse a implementar dicho programa, aunque algunos cultivos o crianzas se pueden implementar hasta en el patio de la casa, tales como la siembra de hortalizas, árboles frutales, el mantenimiento de gallinas o cerdos.

Un programa como éste podría ser implementado por el gobierno central, los gobiernos municipales, las iglesias, los Organismos No Gubernamentales (ONG), los gremios y sindicatos del campo, otras organizaciones, puesto que implica no solamente dinero sino capacidad instalada a nivel de las comunidades rurales. Actualmente el CIPRES está comprometido con cinco mil familias en el quinquenio 1999-2003, a un promedio cumplido hasta ahora de mil familias por año.

Los resultados de un programa que pretenda atender a 15,000 familias por año, y basándonos en la experiencia del CIPRES, muestran que en el primer año las vacas entregadas pueden multiplicarse y ampliar el patrimonio del campesinado y de la nación a 30,000 cabezas, produciendo 60,000 litros de leche en los meses de lactancia, equivalente a una taza de leche diaria para los 250,000 niños y niñas que hoy se desnutren en el seno de esas quince mil familias del campo.

En relación a las gallinas el efecto multiplicador por año por parte de las 15,000 familias alcanzaría a producir un mínimo de 12 millones de huevos por año (150 huevos por gallina al año). Si en el primer año se utiliza el 60% para el consumo, el 20% para la venta y el 20% para la reproducción, cada una de las 15,000 familias podría comer cuatro huevos dos veces por semana y un pollo a la semana, vendiendo el resto de huevos y pollos, para un ingreso de US \$250 dólares por año.

En el caso de los cerdos, al cabo de un año las 15,000 familias habrán multiplicado el patrimonio en 300,000 cerdos (dos partos por año a razón de diez cerditos cada parto), lo que permite que cada una de las 15,000 familias pueda consumir una libra de carne de cerdo por semana y dedicar a la venta cinco millones de libras (suponemos que la familia venda los cerditos cuando alcancen 20 libras de peso para no seguirlos alimentando), lo que supone un ingreso por familia de US \$500 dólares por año.

En cuanto a los vegetales (hortalizas, verduras y legumbres) y granos, la experiencia del CIPRES con las dos mil quinientas familias atendidas hasta ahora, muestra que el cultivo de patio permite que cada familia pueda producir en invierno y verano suficiente para comer regularmente y vender o cambiar una parte de los siguientes productos: plátano, repollo, pepino, pipián, ayote, chile, Chiltoma, papaya, sandía. De la misma manera con una manzana de sorgo una familia puede producir en una cosecha de tres meses alrededor de 10 quintales de sorgo lo que permite el alimento para una cerda preñada y cinco gallinas durante 9 meses; con otra manzana para maíz y frijol la familia puede disponer para comer una libra diaria, tanto de maíz como de frijol. (cuaderno 18 CIPRES, 2007, P.39)

En el caso del biodigestor la experiencia nos muestra que con el estiércol de dos cabezas de ganado, más el de los cerdos y las gallinas, una familia produce 25 libras de gas por mes, equivalente a un cilindro del mismo peso, lo que reduce el consumo de leña en un 50%, porcentaje que se ahorra la naturaleza y la familia que compra leña.

En la actualidad muchos organismos están involucrados en la facilitación en forma parcial y bajo diferentes modalidades de la canasta de capital señalada.

1.4.2.1.1 ESTRATEGIA

A. ESTRATEGIA DE REHABILITACION Y CAPITALIZACION

“Para lograr los objetivos expuestos anteriormente se requiere de una estrategia que garantice (persuasión, crédito, donación) la rehabilitación o recapitalización con una canasta productiva de bienes de capital, facilitando, parcial o totalmente, el acceso a bienes, equipos, insumos, asistencia y entrenamiento.

La estrategia puede emprenderse desde las propias comunidades, desde un organismo (ONG, iglesia, sindicato, gremio), desde las alcaldías, el gobierno o la comunidad internacional, ya sea para implementarla con un grupo de familias, una comunidad entera, un municipio o a nivel nacional.

En este sentido es deseable que antes de comenzar a trabajar sobre un territorio o con una población determinada se inventaríen las experiencias de cuantos organismos se encuentran en dichas comunidades. Algunos organismos trabajan programas de patios,

con vegetales o gallinas, otros organismos han facilitado cerdos o vacas bajo diferentes modalidades, otros organismos trabajan en los campos de salud, educación, género, derechos humanos, religión, migración, medio ambiente, semilla, etc., otros organismos han emprendido programas integrales para responder a la seguridad alimentaria.

La estrategia del programa productivo alimentario nos sugiere aunar esfuerzos de articulación con los diferentes programas e iniciativas y ofrecer a las familias campesinas una base material para potenciar y estabilizar una economía de bienestar desde la lógica de la producción campesina.

Las modalidades y metodologías están abiertas a la experiencia y visión de cada uno de los participantes. Nosotros ofrecemos la experiencia de CIPRES, expuesta en la sección anterior y conceptualizada en la siguiente sección bajo la denominación de estrategia de acompañamiento y cuyo fin es garantizar además de una mesa servida con leche, carne, huevos, frutas, verduras y cereales, la reproducción ampliada de las unidades económicas y el fomento de valores que contribuyan a desarrollar todas las posibilidades inherentes en una economía popular.

B. ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO

1. Acompañar a las Unidades Económicas Campesinas a recorrer el camino desde la Producción hasta la Exportación

Emprender y garantizar una reproducción ampliada implica lograr que la economía campesina se capitalice y llegue a recorrer -al igual que la economía empresarial- los eslabones necesarios del circuito de la acumulación. Es decir, alcanzar lo que el desarrollismo -basado en el modelo de producción hacia fuera nunca- pudo conseguir para los pequeños productores, hombres y mujeres.

a. Organizarse económicamente

Se trata de aprovechar económicamente el patrimonio organizativo que en el campo político y social la población nicaragüense ha acumulado en los últimos años. Organizarse económicamente implica posesionarse de una estrategia y disponerse en función de la misma.

b. Producir bienes de doble propósito para el consumo directo y para el mercado

Se trata de combinar las actividades para el autoconsumo, tales como alimento o autoconstrucción de viviendas, con actividades destinadas estrictamente al mercado, tales como café o madera.

c. Ahorrar, capitalizarse y mejorar las técnicas productivas

Se trata de independizarse del crédito externo, conformando cajas rurales de ahorro y crédito, de tal manera que los intereses hoy pagados a terceros, se conviertan en ahorro neto para utilizarlos como fondos revolventes al interior de sus cooperativas o comunidades.

d. Procesar, manufacturar o Industrializar su producción

Se trata de procesar aunque sea en una forma artesanal los productos que genera el patio o la parcela: frutas, café, ajonjolí, etc. no solamente pensando en el valor agregado, sino también en desencadenar una cultura de transformación.

e. Acoplar y comercializar directamente sus productos

Se trata de recuperar los excedentes producidos en la parcela y que año con año se fugan al mercado por la intermediación. Asimismo se trata de acopiar parte de la producción con el fin de poder vender a mejores precios sus productos.

f. Exportar directamente una parte de su producción

Se trata de lograr que el propio campesino o campesina, asociado con otros o con otras, pueda exportar directamente sus excedentes al mercado mundial, captando divisas que le permitan capitalizarse.

g. Reinvertir permanentemente

Se trata de capitalizarse progresivamente, invirtiendo anualmente parte de los ingresos, reponiendo equipos y adquiriendo nuevos medios de producción.

2. Promover Valores y Enfoques que garanticen la Reproducción Sostenible y el Bienestar de la Economía Campesina

A diferencia de la economía capitalista de gran escala, cuya esperanza está en disponer de suficiente capital y desplazar al resto de empresas a través de la competencia, la economía campesina obtiene sus ventajas combinando una serie de valores, prácticas y enfoques diversificados, basados en relaciones horizontales, sin renunciar a ciertos aportes de la economía empresarial convencional.

a. Lógica campesina y cultura empresarial

En las condiciones actuales se vuelve imprescindible recuperar la lógica campesina, la cual se mueve entre la unidad familiar y el mercado, produciendo primeramente para la auto-subsistencia y destinando los excedentes a la comercialización.

El crecimiento diversificado es un crecimiento horizontal, es decir, que todos los productos deben ser atendidos por igual y en una forma complementaria; la crianza de cerdos, por ejemplo, requiere la producción de forrajes para alimentar a los cerdos, lo mismo la crianza de gallinas o de ganado.

No se puede abandonar o sacrificar un producto para beneficiar el crecimiento indefinido de otro producto, mucho menos sacrificar el bienestar familiar por las tentaciones del mercado. Si una cerda, por ejemplo, produce veinte cerditos en dos partos al año, hay que procurar vender los cerditos en cuanto puedan destetarse, es decir, antes de los cuarenta días de nacido, pues, de lo contrario tendríamos que destinar un excedente de granos para alimentarlos. lo que puede desequilibrar la economía familiar campesina.

Incorporar la cultura empresarial implica asimismo regirse por la relación costo-precio-beneficio, en otras palabras, si un producto comercial como el café o el ajonjo Ir, no es rentable, no deberíamos seguirlo produciendo, pues la pérdida sería a costa del resto de la economía familiar.

b. Aprovechamiento agroecológico

La reproducción ampliada de la economía campesina significa que tenemos que ocuparnos de producir y reproducir los recursos naturales como el suelo. el agua y la

vegetación, a través de ciertas prácticas agroecológicas, pero garantizando ventajas económicas.

Por ejemplo: sembrar cercas vivas con árboles frutales, que generen sombra, pero también alimento; priorizar especies como el frijol que sirvan a la vez para alimentar a la familia, al suelo (fijando nitrógeno), a los animales y al mercado, o lo que es lo mismo, incrementar los ingresos familiares: combinar la siembra de gramíneas como el maíz, intercalándole siembra de vegetales, como el ayote; no quemar la huerta y aprovechar los rastrojos como forraje para la alimentación animal; seleccionar las mejores semillas y almacenarlas para evitar la dependencia externa; utilización del sorgo para elaborar sus propios alimentos balanceados; reciclar los insumos y productos para aprovechamiento de recursos y reducción de costos (bio-abono del biodigestor para fertilizar los suelos, desperdicios de comida y tripas de gallinas para alimento de cerdos).

c. Asociatividad y autogestión

La Asociatividad implica combinar formas individuales con formas asociadas. Por ejemplo, combinar la producción individual con la comercialización o el crédito en grupo o en cooperativa.

La Asociatividad permite juntar esfuerzos para emprender inversiones que sobrepasan la capacidad individual, tal como hacen los empresarios con las sociedades anónimas. Por ejemplo: incubadoras de huevos, fábrica de bloques para construcción, ferias campesinas, procesadoras de aceite, etc.

La autogestión implica la participación de todos los miembros en la toma de decisiones de la familia, la cooperativa o la comunidad, así como la participación de todos y todas en la ganancia o en el excedente de la unidad económica.

d. Democratización de las relaciones de género

En una economía campesina de bienestar, la democracia comienza en casa, fomentando igualdad de oportunidades para todos los géneros, sin discriminación de opción sexual, partidos políticos, religión, edad o vocación, más bien buscando cómo favorecer a los sujetos anteriormente marginados, como la mujer, las niñas y los niños.

Asimismo, se necesita fomentar valores y relaciones de solidaridad entre todos y todas los miembros de la familia y de la comunidad, procurando la participación de todos y todas en los logros y en los esfuerzos de la vida diaria. Fomentar el empoderamiento de la mujer y evitar que en la familia, único lugar donde el mercado no ha podido penetrar con sus relaciones de compra-venta, se mantengan prácticas ancestrales de servidumbre de mujeres, niños y niñas.

e. Poder local y gestión comunitaria

El poder local no puede seguir concentrado en las autoridades, sin participación de las comunidades organizadas. Los recursos económicos, las decisiones políticas y las oportunidades sociales tienen que ser compartidos, evitando su centralización o monopolio.

La gestión local es necesaria para conseguir recursos públicos en favor de las familias que conforman una comunidad, los que, difícilmente se pueden conseguir sin agruparse. La gestión local plantea además mejorar la correlación de fuerzas de la comunidad frente al poder central o frente (empresas, grupos económicos o fuerzas políticas que responden a otros intereses)". (El PPA/CIPRES-Observatorio Agroecológico/2008/ Pág.5-9)

1.4.2.2 MEDIO AMBIENTE

“Por la naturaleza y características de este Programa su implementación no surtirá efectos negativos al medio ambiente y los recursos naturales. Partiendo de la experiencia acumulada por los productores beneficiarios en los diferentes programas de entrega de semilla e insumos, el proyecto considera el manejo de los recursos naturales como un componente, donde a partir de la capacitación los productores han tomado conciencia de la necesidad de cambio de 20 actitudes para detener el deterioro medio ambiental que evite mayor vulnerabilidad ambiental.

El Programa enfoca el desarrollo o potencialización de la producción de las fincas de los productores bajo una nueva perspectiva de manejo, de acuerdo al uso y capacidad potencial del suelo, manejo integrado de plagas, la no quema, labranza cero, detener el avance de la frontera agrícola para obtener una producción de calidad de manera sostenible.

El programa promueve la siembra de semillas certificadas de granos básicos en áreas que tradicionalmente han sido destinadas para la producción de granos básicos, no implicando esta intervención la expansión de la frontera agrícola. Al contrario, se potencializarán las tierras con vocación agrícola en manos de pequeños y medianos productores que hasta el momento no la utilizan por su situación de descapitalización.

Es importante indicar, que al mejorar la situación económica de estas familias rurales empobrecidas a través del incremento de rendimientos y productividad, de igual manera se mejorarían también las condiciones de las fincas. El productor tendría más capacidad técnica para manejar sus lotes, probablemente se preocupará más por conservar el suelo, fuentes de agua y cercas vivas. En otras palabras la capitalización de los pequeños productores beneficiarios del subprograma incidiría positivamente en el mejoramiento de las condiciones agroecológicas de sus territorios”. (Insumos para la producción agrícola MAGFOR (2009-2010) P.19-20)

1.4.2.3 ENFOQUE DE GÉNERO

En el Documento oficial del PPA se establece que el Programa “tendrá un enfoque de Género orientado en la propiedad por parte de las mujeres, de los medios de producción, y el trabajo familiar compartido. El abordaje de género será mediante la resolución práctica del nuevo rol de la mujer campesina y el compromiso compartido de los miembros de la familia para el cambio de comportamiento social del hombre en el hogar como escuela de nuevo comportamiento social.

Dirigirse a las mujeres rurales para manejar el Bono Productivo es una decisión correcta. Asignarlas bienes de capitalización y promover su organización para lograr mayores impactos en la economía de su hogar y de su comunidad, aumenta su auto-estima como persona y como agente de cambio. Sin embargo lograr relaciones equitativas de género es un proceso muy largo y requiere un acompañamiento profesional de largo plazo, involucrando además a los hombres.

Por su carácter operativo el PPA, en cuanto a su política de género, carece de dos elementos fundamentales y estratégicos; 1) la capacidad institucional del MAGFOR de brindar el acompañamiento señalado y 2) el componente de “adquisición de tierras” por parte de las mujeres como insumo para involucrarse como actor económico en la

sociedad. Sobre todo este último aspecto ha sido señalado por las mujeres beneficiadas como una de las necesidades más sentidas durante las visitas de campo.

Los funcionarios y técnicos del MAGFOR-PPA señalaron que en lo general los hombres estuvieron de acuerdo con la asignación de bienes a sus esposas, lo que se pudo verificar en las visitas de campo. Sin embargo ellos mencionaron algunos casos de no aceptación por parte de los maridos y de los hijos varones, lo que tuvo como consecuencia que las mujeres se vieron obligadas a retornar el Bono al Programa. En otros casos el hombre llevó los animales directamente al mercado para venderlos y utilizar las ganancias según su propio gusto. Aunque puedan ser casos excepcionales, es recomendable efectuar un estudio sobre el tema de las relaciones de género en el PPA en el año 2010 ó 2011.

La práctica de género del PPA apunta a potenciar a las mujeres, quienes históricamente han venido asumiendo la responsabilidad del manejo del dinero en el hogar, con muy pocos recursos, lo que hace que sean las mejores administradoras y que hayan desarrollado su capacidad de negociación, de lideresas, siendo las que garantes de los recursos de la familia.

En este esfuerzo de restitución de derechos a las mujeres rurales es que se inscribe el Programa de Educación Financiera, a través del Fondo de Crédito Rural (FCR) con el objetivo de fortalecer a los seres humano como el capital más importante; las mujeres socias del PPA, proporcionándole nuevos conocimientos, desarrollando sus habilidades y actitudes que estimulan un proceso hacia el cambio de comportamiento individual, familiar y comunitario”. (Enfoque de género PPA/ informe evaluativo (2007-2008) P.22)

1.4.3 Estructura:

Está estructurado en una estrategia de tres pisos:

Primer Piso

- Implantación de elementos del bono:
 - + Transferencia de bienes
 - + Capacitación, y
 - + Asistencia técnica
 - Ligado a la producción primaria
- Basado en el trabajo de las familias en sus parcelas o fincas.

Segundo Piso

- Organización beneficiarias en núcleos asociativos:
 - + Promoción de la organización
 - + Capacitación de beneficiarias
 - + Incentivo para ahorros y dotación de préstamos
 - + Establecimiento de proyectos productivos
 - Vinculado a la inversión, el crédito de terceros y la producción y comercialización local.

Tercer Piso

- Organización de varios o muchos núcleos asociativos:
 - + Confederación asociaciones comunitarias
 - + Centrales cooperativas
 - + Mutualistas u otras formas
 - Vinculado al procesamiento agroindustrial y el desarrollo comercial de productos alimenticios con gran valor agregado

Entre los organismos más importantes para el PPA, encontramos:

- Ministerio Agropecuario Forestal (MAGFOR).
- Instituto nicaragüense de tecnología Agropecuaria (INTA).

Organizaciones sin fines de lucro. (Informe evaluativo PPA, 2009, P.14)

1.4.3.1 MAGFOR:

Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)

En el año 1948 la Cámara de Diputados y la del Senado de la República de Nicaragua bajo el artículo No.106, publicado en La Gaceta No.249 del día 13 de noviembre del mismo año, decreta la Ley Creadora de Ministerios de Estados, dentro de los cuales se forma el Ministerio de Agricultura y Trabajo, correspondiéndole funciones como: La protección, desarrollo y fomento de la producción agrícola, forestal y ganadera; la conservación, reproducción y aclimatación de toda clase de animales útiles, terrestres y acuáticos; la dirección de la política social; el bienestar de los trabajadores y la vigilancia sobre la fiel observancia del Código del Trabajo; los problemas de la desocupación, habitaciones obreras, seguridad y reglamentación del trabajo; la creación y vigilancia de los seguros sociales; el nombramiento de las Juntas administradoras de las Casas del Obrero, de acuerdo con el reglamento de las mismas.

A inicios de los años cincuenta el Ministerio sufre cambios en sus funciones, llamándose Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dentro de las funciones principales estaba el impulsar el incremento de algunos cultivos como algodón, ajonjolí y maní, así como incrementar el área de siembra y principalmente en los rubros de exportación (Café y Algodón) y granos básicos (Maíz, Fríjol, Arroz y Sorgo). También se desarrolló la ganadería que junto con el café y el algodón eran básicas para la economía nacional.

Es importante resaltar el desarrollo tecnológico que se lleva en esa década, la que es apoyada por el Punto IV, órgano del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA), que financia y asesora al organismo que se forma dentro del MAG y que llaman Servicio Técnico Agrícola de Nicaragua o STAN.

Durante el primer quinquenio de los años sesenta ante el boom algodonero, se implementan programas de manejo integrado de plagas, se tecnifica el cultivo de tabaco y se fomenta la actividad bananera en el Pacífico, pero es hasta 1972 que por el fenómeno del terremoto de Managua, surgen cambios sustanciales de estructura en la institución.

A inicios de la década de los ochenta, el MAG sufre de nuevo una transformación denominándose Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), fusionándose a la vez el MIDA con el INRA, convirtiéndose en administrador general de todas las actividades agropecuarias del país, creándose una serie de direcciones por rubro o actividad (oleaginosas, hortalizas, arroz, café, etc.) con sus programas respectivos, además de empresas agropecuarias a nivel nacional que posteriormente se convirtieron en corporaciones.

Durante 1985 se forman las Direcciones Generales de Técnicas Agrícolas y de Ganadería, con rango de Vice-Ministerio, además de la de Abastecimiento Técnico Material. Bajo la primera quedan adscritas Sanidad Vegetal, Centros Experimentales, direcciones de arroz, café, granos básicos y otros, en la segunda todo lo concerniente al campo pecuario.

En la época de los 90', también se crea la Dirección de Información y Apoyo al Productor, con propósitos de difundir información técnica y económica a los productores agropecuarios de tal manera que les facilite la toma de decisiones.

A partir de entonces, el Ministerio de Agricultura y Ganadería opera fundamentalmente en la regulación, divulgación y fomento de la actividad agropecuaria, lo cual realizaba a través de las Direcciones de Agricultura, Ganadería, Políticas e Información y Apoyo al Productor, con un rol de facilitador del sector agropecuario.

De conformidad con la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo publicada en La Gaceta No.102 del 3 de junio de mil novecientos noventa y ocho, el Ministerio de Agricultura y Ganadería pasa a llamarse Ministerio Agropecuario y Forestal, con tres Direcciones Generales, una entidad desconcentrada y tres Divisiones Generales, Delegaciones Territoriales además de la Dirección Superior.

Misión.

El Ministerio Agropecuario y Forestal, MAGFOR, tiene como misión formular, instrumentar, monitorear y evaluar la política del sector Agropecuario y Forestal a fin de promover y asegurar el mejoramiento económico, social, ambiental y productivo de la población nicaragüense, con planes y estrategias de desarrollo para los Pequeños (as) y Medianos (as) productores (ras) de la población nicaragüense e inversionistas nacionales y extranjeros a través de la implementación de programas y proyectos que permitan el desarrollo sostenible del sector.

Actualmente el principal programa que tiene a cargo es el PPA, Trabajando con los miembros del SPAR en la implementación del Bono, para ello contará con promotores campesinos de las Organizaciones Sociales. MAGFOR, (2008) extraído el 05 de junio del 2009 desde: <http://www.magfor.gob.ni>

1.4.3.2 INTA:

Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA)

En años 70' se forma el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), englobando de nuevo las tres áreas que se separaron cuando se retiró el Punto IV a finales de los años cincuenta. En 1993 se produce una transformación en la cual se desligan del MAGFOR los programas relativos a la investigación y transferencia de tecnología, cuyas

actividades pasan a formar parte del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria, órgano que se había eliminado en la década del 80.

Misión.

Generar, adaptar y transferir tecnologías agropecuarias y forestales a Pequeños Medianos Productores, comunidades étnicas y pueblos indígenas para el mejoramiento de la seguridad alimentaria nutricional, preservando el suelo, agua y bosque con acciones afirmativas hacia mujeres y jóvenes rurales para lograr la soberanía nacional. (<http://www.inta.es>)

1.4.3.3 ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO:

Según el informe evaluativo del PPA 2007-2008 este estará a cargo de organizaciones civiles sin fines de lucro como asociaciones, fundaciones, gremios o cooperativas, que se denominan “organizaciones ejecutoras” del PPA y que aplicarán a los fondos del Programa de Gobierno.

- Partimos que nuestro estado, es un estado compacto, reducido y como tal, tendría dificultades de atender masivamente a todos los pequeños productores empobrecidos, a menos que ampliara grandemente su burocracia.
- Estas organizaciones, sin fines de lucro son las ejecutoras del PPA, porque poseen los recursos humanos, equipos y experiencia para la ejecución en gran escala.
- Dichas organizaciones movilizan recursos desde otros actores no estatales, ya que el estado no tiene la capacidad plena de movilizar todos los recursos que son necesarios para cubrir a las familias campesinas empobrecidas.
- Cada organización puede buscar recursos con las agencias de desarrollo con las que viene trabajando, o con nuevas agencias que quieran apoyar el Programa,
- Este Programa cuenta con el apoyo en la organización, servicios e implementación por parte del estado.

- Manejo y sanidad del ganado vacuno, porcino y avícola; incluyendo el manejo de granjas integradas.
- Todo esto bajo un concepto de reutilización (reciclaje) de sub productos para la alimentación animal y fertilización agrícola.

Entre las organizaciones ejecutoras del PPA y que aplicaran a los fondos del Programa de Gobierno están:

- Org. Sociales y Gremiales
- UNAG
- ATC
- UNAPA
- NICARAOCOOP
- UNICAFÉ
- Compañeros del CIPRES y la AP.

(Informe Evaluativo PPA, 2008, P. 45)

1.4.4 FINANCIAMIENTO:

“Al inicio del 2007 el poder ejecutivo solicito a la Asamblea Nacional aprobar un monto de 185 millones de córdobas para la ejecución del PPA, durante el año indicado. Hasta en el tercer trimestre se logro conseguir los recursos lo que ocasiono series atrasos en ejecuciones del programa.

El Programa Productivo Alimentario cuenta con una amplia gama de fuentes de financiamiento que tienen sus procedimientos particulares relacionados a Desembolsos y rendiciones de cuentas. Además se están financiando componentes del PPA desde programas de desarrollo rural existentes y desde las actividades corrientes de las instituciones del SPAR. Por último los presupuestos anuales son por parte donaciones y por otra parte préstamos. En general al MAGFOR le corresponde rendir cuentas a las instancias nacionales, principalmente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), e indirectamente a organismos internacionales de financiamiento.

Fondo Común: Los integrantes del Fondo Común orientado al financiamiento de PRORURAL esperan la rendición de cuentas sobre los recursos invertidos en el PPA implícitamente en los informes anuales. Según los representantes de COSUDE y la Embajada de Finlandia ellos no exigen rendiciones explícitas al respecto, siendo los fondos de libre disponibilidad que se incluyen en el presupuesto del SPAR.

Unión Europea: En cuanto al DECOSUR, el IDR como entidad ejecutora rinde cuentas sobre los recursos invertidos específicamente en los Bonos Productivos Alimentarios entregados en el depto. de Rivas.

MHCP/Tesoro: Los fondos suministrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) para el PPA serán auditados de acuerdo a las normas establecidas por la ley.

ALBA-CARUNA: Por la discrecionalidad con que el Poder Ejecutivo maneja estos fondos no se conocen los procedimientos que se apliquen en las rendiciones de cuentas, en este caso del PPA.

Banco Interamericano de Desarrollo: Con la aprobación e implementación del Proyecto BID-PPA a partir del 2009 es de esperar que anualmente el MAGFOR elaborará un informe financiero relacionado a los recursos invertidos en el Proyecto mencionado.

En general es remarcable que no exista una estructura específica para la rendición de cuentas sobre los fondos utilizados en el PPA. En primer lugar se trata de un programa público con un presupuesto relativamente alto (US\$ 1,500 por beneficiada), sobre el cual la población en general debe estar informada mediante informes auditados y con sus fuentes especificadas. Por otro lado la publicación transparente de los recursos invertidos brindará a cualquier la posibilidad de analizar la eficacia y eficiencia del Programa, así como su impacto por beneficiada y por cada dólar invertido. De lo contrario el PPA seguirá siendo tema de debate político y no un tema de alta prioridad social". (Informe Evaluativo PPA, 2008, P.12)

1.4.4.1 GOBIERNO

Actualmente en Matagalpa, el Programa Productivo Alimentario, se impulsa a través de fondos del tesoro alivio BID y represento el 18% del gasto total del MAGFOR, y apenas el 1.3 % del gasto total en pobreza.

Para el año 2008 el presupuesto del PPA era de 348.7 millones de córdobas, lo que represento el 1.2% del gasto total del gobierno. Aparte de los fondos del tesoro alivio BID.

El monto presupuestado para el 2008 tiene como objetivo el financiar el bono productivo de unas 13 mil familias. Sin embargo el PPA estuvo en obligación de complementar en 2008 bonos que fueron entregados de forma incompleta en 2007.

1.4.4.2 COOPERACION INTERNACIONAL

La unión Europea brinda recursos al PPA mediante el programa DECOSUR, que se está ejecutando en el departamento del Rivas, y mediante el programa PRODELSA, en 15 municipios en el norte el país. El programa mundial del alimentos (PMA), entrego una donación de 189 millones de córdobas, y el fondo internacional para el desarrollo agrícola FIDA, aportaría 52 millones de córdobas en concepto de préstamo, para el PPA en 2008.

Mediante el fondo común creado por unos países donantes para la ejecución del programa sectorial PRORURAL, a través del SPAR, el PPA, recibe indirectamente muchos recursos, tanto monetarios, como técnicos y humanos.

Otra fuente de financiamiento es ALBA-CARUNA que se responsabilizara por el financiamiento de 10 mil bonos de economía de patio (C\$ 3000.00 c/u), hacer entregados a familias en la zonas urbanas de Managua y región Pacífica y central del País. En el Departamento de Matagalpa, no está contemplada los planes de bonos de Economía de patio.

ALBA-CARUNA, con fondos provenientes del convenio CARUNA-BANDES de Venezuela, invertirá además U\$ 10 millones.

1.4.5 COMPROMISO

- ✓ Participar en las capacitaciones,
- ✓ Disposición a organizarse
- ✓ Formación de núcleos
- ✓ Formación de juntas directivas
- ✓ Establecimiento de un fondo revolvente
- ✓ Apertura de una cuenta bancaria mancomunada
- ✓ Formación de una cooperativa de ahorro y crédito (Informe Evaluativo PPA, 2008, P.20)

1.4.5.1 RESPONSABILIDAD

Las familias beneficiadas tienen la responsabilidad de cumplir con los distintos compromisos, que contribuyen a fortalecimiento del desarrollo individual y comunitario.

1.4.5.2 SEGURIDAD ALIMENTARIA

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

“Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”. (INCAP, 2005, P.36)

“A nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”. (FAO, 1996, P.215).

“Bajo el nuevo Gobierno la propuesta Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional que había sido dictaminada por una Comisión especial en la pasada legislatura, con insumos importantes desde la sociedad civil, fue aprobada en general por la Asamblea Nacional en junio de 2007. Sin embargo, por la oposición de las bancas liberales a la prohibición a la importación de alimentos conteniendo organismos genéticamente modificados (OGM) no se ratificó, la propuesta fue reenviada a la Comisión especial y se pidió a la FAO un fortalecimiento al proyecto. En un seminario organizado por la FAO sobre la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en noviembre de 2007 se presentó una nueva propuesta que difirió del Proyecto Ley ya aprobado en lo general”. (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), 2006, P.40)

La crítica desde las organizaciones de la sociedad civil que han trabajado el tema, de la nueva propuesta de la FAO fue canalizada por el GISSAN (Grupo de Interés por la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional) se refiere a un concepto básico de la soberanía alimentaria que debe salir mucho más la dignidad de los pueblos e incluir la dimensión local para realmente poder lograr esta soberanía alimentaria. Otro punto de discordancia entre el GISSAN y la FAO es el tema de precaución referente a los alimentos que contienen OGMs, que siguen entrando no sólo en la ayuda alimentaria. Este aspecto de los transgénicos según la FAO debe ser reglamentado en otras leyes que todavía no están aprobadas¹⁹ y ciertas partes de la propuesta Ley deben ser incluidas en reglamentos y no en la misma ley.

La exigencia principal desde la sociedad civil es que esta nueva ley “...garantice la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional para el futuro desarrollo sostenible del país. Para que hombres y mujeres pueden acceder disponer y consumir en cantidad y calidad lo que satisfaga sus necesidades alimentarias y su bienestar nutricional, pero a grandes rasgos, la ley debe garantizar otros elementos...”: “...la participación articulada con enfoque de género de las instituciones de gobierno encargadas del desarrollo de las

políticas agrícola, pecuaria, pesquera, forestal, de salud, de nutrición, educacionales; políticas agroindustriales, crediticias, técnicas y financieras, entre otras, con el objetivo de armonizar desde cada entidad ministerial las acciones y medidas de una política integral de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.”(Aburto, E. (2008). Articular esfuerzos contra el hambre y garantizar la seguridad alimentaria. El Nuevo Diario, p. E.12)

Hasta la fecha todavía no hay un resultado definitivo de este proceso de consulta de la Comisión especial con la FAO. Como parte de su política de seguridad alimentaría el Gobierno Ortega ha firmado diferentes acuerdos: el Tratado de Seguridad y Soberanía Alimentaría entre la República Bolivariana de Venezuela, la República de Cuba, la República de Bolivia en el Marco de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) que fue ratificado por la Asamblea Nacional por ley el 24 de abril de 2008.

Este tratado tiene como objetivo establecer el marco institucional para el desarrollo de la cooperación técnica, científica y financiera entre las Partes orientado a alcanzar la seguridad y soberanía alimentaría de sus pueblos, en el marco del ALBA, mediante la formulación y ejecución conjunta de programas. Una de las actividades planeadas entre otras, es el intercambio de productos alimenticios e insumos agrícolas nacionales. Otro acuerdo binacional del enero de 2008 entre la República de Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela se refiere al abastecimiento del mercado venezolano con carne de res, frijoles negros y otros granos, como también leche en polvo. Venezuela propuso a Nicaragua trabajar en el marco de proyectos “gemelos” que permitan a Venezuela comprar los productos nicaragüenses a cambio del apoyo financiero que daría para desarrollar estos sectores productivos.

Referente a este acuerdo los productores nicaragüenses ya advirtieron que Nicaragua es incapaz de cumplir el acuerdo alimenticio con Venezuela.

Lo que se refiere al suministro de maíz, frijoles y otros granos, considerando que por ejemplo escasean los frijoles en el mercado nacional y hay que importar productos alimenticios como el arroz, el maíz y el fríjol.

Una herramienta heredada del gobierno anterior como una propuesta de atender a las familias pobres rurales y atacar a la problemática de seguridad alimentaria ha sido el Programa Sectorial de Desarrollo Rural Productivo Sostenible (PRORURAL), de 2003, que es una Política y Estrategia para el Desarrollo Rural Productivo con el fin de coordinar las agendas de las agencias/los gobiernos donantes financieras/os y los esfuerzos de las entidades gubernamentales (SPAR). A finales de 2007 se hizo una evaluación del PRORURAL 2008 y se constató que hubo una mejor respuesta a la problemática de seguridad alimentaria por parte del nuevo Gobierno, si bien se encontró cierto vacío en políticas específicas, no se veía un proceso transparente, faltaba un sistema de seguimiento, un proceso de diálogo y un fortalecimiento de capacidades a nivel de entidades de implementación y de beneficiarios/as.

La soberanía alimentaria en países como el nuestro debe ser tema principal para todo plan de nación que se desee llevar a cabo, en este caso el PPA es el programa principal del gobierno por ende debe contemplar de principio a fin la seguridad alimentaria de la población garantizando el abastecimiento del mercado local para luego ver si es viable exportar.

1.4.5.3 FONDO REVOLVENTE:

El eje central de los núcleos es el establecimiento de un fondo revolvente principalmente con los recursos monetarios resultado de la capitalización de los bienes entregados por el PPA.

El fondo revolvente manejado por la junta directiva sirve para dar préstamo a las mujeres del núcleo con objetivos económicos personales y/o familiares o bien para el desarrollo general de las comunidades involucradas.

El valor total de este bono es de C\$ 22597.00, las beneficiarias darán un aporte del 20% de este total el cual suma C\$ 4520.00 anuales, al mes le corresponde aportar C\$ 189.00 córdobas.

A esto es lo que se le conoce como crédito revolvente donde Las Familias beneficiarias regresaran el 20% del valor recibido y de este capital se conformara una caja rural.

I. DESARROLLO INTEGRAL

2.1 Escala de Likert

Para desarrollar este trabajo investigativo se utilizó la escala de Likert; el principio de funcionamiento de la escala en mención es simple; en él se contempla un conjunto de respuestas que se utilizan como indicador de una variable subyacente, la actitud. Por lo tanto, es necesario asegurarse de que las propiedades del indicador utilizado correspondan a las propiedades que se pueden suponer o postular y que pertenecen a la variable. Es decir, que el instrumento realmente mida lo que se desea medir.

La escala de Likert es una de las más utilizadas en la medición de actitudes, inspirada probablemente en la teoría factorial de aptitudes de Charles Spearman, quien construyó un método sencillo por la simplicidad de su elaboración y aplicación.

Entre estas ventajas se encuentra una amplia posibilidad de respuestas; también se evita el recurso de los jueces, utilizado en otras escalas, sin que esto repercuta en la alta correlación que se mantiene con respecto a otros métodos para medir actitudes. Bajo la perspectiva de considerar las actitudes como un continuo que va de lo desfavorable a lo favorable, esta técnica, además de situar a cada individuo en un punto determinado (lo que es rasgo común a otras escalas), tiene en cuenta la amplitud y la consistencia de las respuestas actitudinales.

Cada elemento o proposición de la escala proporciona una información sobre la actitud de la persona. La acumulación de información y la suma de respuestas, permiten decidir la posición que una persona ocupa en el eje hipotético de la actitud. En este sentido se puede afirmar que cada enunciado proporciona una información que no permite medir completamente la actitud, pero sí identificar sus tendencias.

Etapas de construcción de la escala:

Para construir la escala se definió el objeto de la variable que se pretendía medir, este caso las tres principales son; Desarrollo a escala humana, desarrollo comunitario, y desarrollo socioeconómico. En segundo lugar se recopiló la información pertinente para

elaborar los ítems, lo que permitió la construcción de una escala previa que fue sometida a la valoración del grupo de seminario de Graduación Economía 2009, lo que posibilitó la configuración de la escala, clasificado la puntuación de 1 a 5 correspondiendo 1 a la menor puntuación y 5 la mayor puntuación; los términos utilizados para la puntuación fueron Muy Malo, Malo, Regular, Bueno y Muy Bueno.

Posterior a la recolección de esta información, se obtuvo la puntuación sumada de las respuestas de cada beneficiaria y no beneficiaria, y se estudió la validez y la fiabilidad de la escala diseñada, triangulando la información con otras técnicas aplicadas como: Entrevista, Grupo Focal y Guía de Observación. (Ver Anexos N° 4, 5, 6).

2.2 Desarrollo a Escala Humana

2.1.1 Antecedentes

Según la postura del Liberalismo el camino exitoso al desarrollo se logra, según realizaron los actuales países ricos, mediante la acumulación de riquezas, aumento de producción e innovación tecnológica. Estas fueron las primeras teorías sobre el desarrollo.

Tras la Segunda Guerra Mundial, los autores liberales presagiaron que los países tercermundistas seguirían el camino al desarrollo a través del capitalismo, mediante diferentes etapas. Según estas posturas, es clave para el desarrollo el aumento de la producción para abastecer las necesidades de la población. Es decir, el crecimiento económico lleva a la larga al desarrollo económico. Por ello se considera que la renta o el producto per-cápita indican el grado de desarrollo, como los que siguen el FMI y el Banco Mundial. Sin embargo, con el aumento de la desigualdad entre países ricos y pobres estas ideas se han empezado a considerar simplificadoras del problema del Subdesarrollo.

Esto lleva a una progresiva humanización del concepto de desarrollo pero se encuentra en conflicto frecuente con el tema de aumento de producción. Ya que al centrarse en lo meramente económico se deja de lado el valor de lo social en un país, como sostienen sus adeptos. Esta postura no critica más que la vía al objetivo, ¿qué tipo de desarrollo se

desea? Postula que el desarrollo económico no es suficiente, ya que si no existe una mejora social y humana todo es en vano.

Según este enfoque es negativo seguir el mismo camino que recorrieron los países ricos. Ya que tiene un grave precio social y ecológico, por lo que se debe buscar vías económicas alternas. Por lo tanto consideran que el desarrollo tradicional, basado en la industrialización y la producción, está herrado y lo reemplazan con uno basado en el desarrollo humano, es decir, el aumento de las oportunidades socio-económicas o de las capacidades humanas que en un país llevan al desarrollo, considerando como requisitos mínimos:

- ✓ Disponibilidad de productos (mediante aumento de producción), o una mejora material del nivel de vida. Lo que da más oportunidades.
- ✓ Longevidad (Esperanza de vida), indica el bienestar y sanidad. O sea mayores oportunidades.
- ✓ Acceso a la educación (medible con tasas de alfabetización y escolarización) se toma como criterio de cultura e información, entendiendo que ayuda a conocer y aprovechar mejor las oportunidades.

La base que funda este pensamiento proviene de varias fuentes:

Social: Aduce que el aumento de la producción que requiere la vía tradicional requiere la explotación y represión de los pobres.

Ecologismo: La postura indica que según la visión tradicional industrial requiere un daño irreparable al medio ambiente, sin tener presente las consecuencias a futuro. Considera que el planeta no resistiría que todos los países se desarrollen del modo tradicional.

Feminismo: según este punto de vista, el pensamiento machista de crecimiento pone en desventaja y margina a las mujeres, la mayoría de la población mundial. Considerando que las deja más vulnerables además ante crisis económicas.

En América Latina, están los aportes de Max Neef y de la Comisión SUR. La Comisión Sur reúne en Caracas en octubre de 1989 a un grupo de estudiosos internacionales (Hazle Henderson, Pedro Sainz, Dharam Gai, Manfred Max-Neef, Meghnad Desai, y Mahbub Ul

Haq. Por Venezuela Frank Bracho, Luis Thais, Gabriel Bidegain, para revisar temas fundamentales asociados a la pobreza y en la crisis del paradigma de desarrollo que supone “que el bienestar del hombre es simplemente la suma de los valores económicos brutos”. Esto exige un nuevo paradigma de desarrollo:

- a) Centrado en las personas, en la formulación y ejecución de los programas de desarrollo.
- b) Sustentable; es decir socialmente equitativo;
- c) Autosuficiente; para hacer uso pleno de las capacidades de los propios países. Igualmente se proponen la adopción de indicadores sociales más efectivos.

2.1.2 GENERALIDADES

Cuando hablamos de desarrollo a escala humana nos referimos a una propuesta que rompe completamente los paradigmas de la economía, ya que esta nos menciona que el simple hecho de que en un país aumente el PIB no quiere decir que aumente el nivel de vida de las personas, debido a que el desarrollo va mucho más allá que una simple cifra. El desarrollo se ve reflejado solamente en el aumento en la calidad de vida de los individuos de una nación, en la cobertura en salud, educación, seguridad social, entre otros. Manfred M. N., Elizalde A. y Hoppenhayn M. (s. f.). Desarrollo a escala humana. Extraído el 8 de enero de 2010 desde:

<http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DesEscalaHumana.pdf>

“El postulado básico del Desarrollo a Escala Humana es que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.

Dentro del paradigma tradicional, se tienen indicadores tales como el Producto Bruto de un país (PBI) o de una región, que es (caricaturizándolo un poco) un indicador del crecimiento cuantitativo de los objetos producidos en ese país o región. Necesitamos ahora un indicador del crecimiento cualitativo de las personas.

El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Se puede decir que la propuesta hecha por Max-Neef, tiene mucha validez y hasta cierto punto aplicabilidad, ya que los países no se han centrado en aumentar la calidad de vida de las personas sino en producir cada vez mas y saciar su sed capitalista. Aunque no podemos olvidar que en el desarrollo de un país influye mucho su aumento en el nivel de producción total, pero se ha dejado a un lado a las personas el cual también es un factor muy importante ya que si estas no aumentan su calidad de vida el consumo de productos se verá afectado y a su vez la producción total. Pero no se debe pasar por alto que para llegar a un modelo de gobierno que se enfoque en el desarrollo a escala humana no es muy fácil debido a factores tales como el conflicto interno que tiene nuestro país, la inseguridad, la escasez de vivienda para las personas de bajos recursos, la pobreza – cuando nos referimos a un bajo nivel de ingresos-, solo por mencionar algunos.

2.1.3 CONCEPTO

Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Reyes, Ph.D. Giovanni E. (s. f.) Extraído el 5 de enero de 2010 desde:
<http://www.zonaeconomica.com/concepto-desarrollo>)

El desarrollo a escala humana: es una propuesta que pretende diferenciar y operacionalizar dos elementos básicos del desarrollo centrado en el sujeto: Las necesidades (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creatividad, identidad y libertad) y los satisfactores. Manfred M.N., Elizalde A. y Hoppenhayn M. (s. f.). Desarrollo a escala humana. Extraído el 8 de enero de 2010 desde <http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DesEscalaHumana.pdf>

La escala humana es un término utilizado para referirse a un factor que toma a las personas como medida primordial del desarrollo y la asociación. El postulado básico es que el desarrollo debe girar en torno a las personas siendo el criterio usado para gestar y promover relaciones y asociaciones humanas directas, es decir, en base a las relaciones particulares inmediatas entre personas.

Busca incentivar y preferenciar el contacto humano cara a cara a través de ambientes sociales, económicos, urbanísticos, etc., satisfactorios y favorables tanto al desarrollo del potencial de cada individuo como la convivencia solidaria, entendidos como dos factores indispensables para el desarrollo integral.

2.1.4 CARACTERISTICAS

Necesidades y satisfactores

“Se ha creído, tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que cambian constantemente, que varían de una cultura a otra y que son diferentes en cada período histórico. Tales suposiciones parecen ser incorrectas, ya que son producto de un error conceptual.

Es indispensable hacer una distinción entre ambos conceptos necesidades y satisfactores por motivos tanto epistemológicos como metodológicos.

La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en el que ellas se interrelacionan e interactúan.

Simultaneidades, complementariedades y compensaciones son características propias del proceso de satisfacción de las necesidades. Las necesidades humanas pueden dividirse conforme a múltiples criterios, y las ciencias humanas ofrecen en este sentido una vasta y variada literatura. Aquí se combinan dos criterios posibles de división: según categorías existenciales y según categorías axiológicas. Esta combinación permite reconocer, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad”. Manfred M.N., Elizalde A. y Hoppenhayn M. (s. f.). Desarrollo a escala humana. Extraído el 8 de enero de 2010 desde <http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DesEscalaHumana.pdf> (Ver Anexo 3)

No existe una correspondencia entre necesidades y satisfactores. Un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades; a la inversa, una necesidad puede requerir de diversos satisfactores para ser satisfecha. Ni siquiera estas relaciones son fijas. Pueden variar según el momento, el lugar y las circunstancias.

Ejemplo: cuando una madre le da el pecho a su bebé, a través de ese acto contribuye a que la criatura reciba satisfacción simultánea para sus necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto e Identidad. La situación es obviamente distinta si el bebé es alimentado de manera más mecánica. Una vez diferenciados los conceptos de necesidades y de satisfactores, es posible formular dos postulados adicionales. Primero: las necesidades humanas fundamentales son pocas, delimitadas y clasificables. Segundo: las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales. En cada sistema éstas se satisfacen (o no) a través de la generación (o no generación) de diferentes tipos de satisfactores. Uno de los aspectos que define una cultura es su elección de satisfactores.

Las necesidades humanas fundamentales de un individuo que pertenece a una sociedad consumista son las mismas del que pertenece a una sociedad ascética. Lo que cambia es la cantidad y calidad de los satisfactores elegidos, y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos.

Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. El cambio cultural es consecuencia -entre otras cosas- de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes.

Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles, sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de Ser, Tener, Hacer y Estar, contribuye a la realización de las necesidades humanas. Pueden incluir, entre otras cosas, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y

normas, espacios, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio.

“La alimentación es un satisfactor, pero también puede serlo una cierta estructura familiar (que satisface la necesidad de Protección, por ejemplo) o un cierto régimen político (que satisface la necesidad de Participación, por ejemplo). Un mismo satisfactor puede realizar distintas necesidades en culturas distintas, o vivirse de distinta manera en contextos diferentes a pesar de que esté satisfaciendo las mismas necesidades”. Manfred M.N., Elizalde A. y Hoppenhayn M. (s. f.). Desarrollo a escala humana. Extraído el 8 de enero de 2010 desde <http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DesEscalaHumana.pdf>

El hecho de que un mismo satisfactor tenga efectos distintos en diversos contextos no sólo depende del contexto, sino también en buena parte de los bienes que el medio genera, de cómo los genera y de cómo organiza el consumo de esos bienes.

Cuando la forma de producción y consumo de bienes conduce a que éstos se conviertan en fines en sí mismos, la presunta satisfacción de una necesidad empaña las potencialidades de vivirla en toda su amplitud. Queda allí abonado el terreno para la instauración de una sociedad alienada que se embarca en una carrera productivista sin sentido. La vida se pone entonces al servicio de los artefactos, en vez de estar los artefactos al servicio de la vida. La búsqueda de una mejor calidad de vida es suplantada por la obsesión de incrementar la productividad de los medios.

La construcción de una economía humanista exige, en este marco, entender y desentrañar la relación dialéctica entre necesidades, satisfactores y bienes económicos, a fin de pensar formas de organización económica en que los bienes potencien los satisfactores para vivir las necesidades de manera coherente, sana y plena.

Esto obliga a repensar el contexto social de las necesidades humanas de una manera radicalmente distinta de como ha sido habitualmente pensado por los planificadores sociales y los elaboradores de políticas de desarrollo. Ya no se trata de relacionar las necesidades solamente con los bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas además con prácticas sociales, tipos de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre la forma en que se expresan las necesidades.

El Desarrollo a Escala Humana no excluye metas convencionales como crecimiento económico para que todas las personas puedan tener un acceso digno a bienes y servicios.

Sin embargo, la diferencia respecto de los estilos dominantes radica en concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo. En otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; o sea, que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo. Ello se logra en la medida en que la estrategia de desarrollo sea capaz de estimular permanentemente la generación de satisfactores sinérgicos.

Integrar la realización armónica de necesidades humanas en el proceso de desarrollo significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos, dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas y de toda la persona.

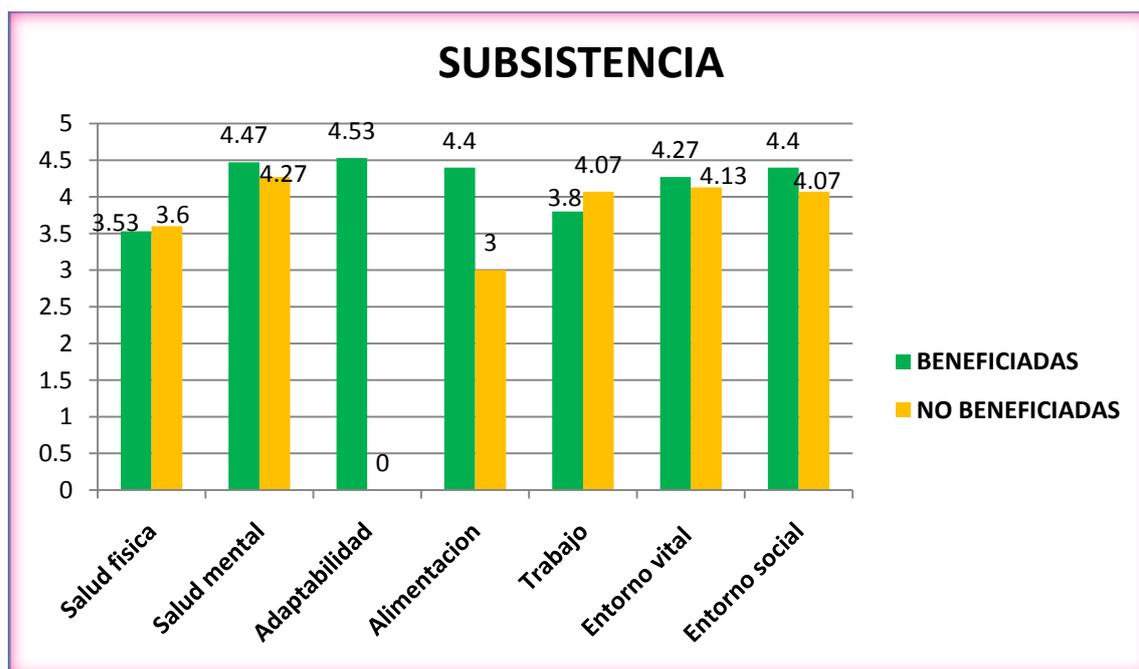
2.1.4.1 SUBSISTENCIA

El concepto de "subsistencia" se asocia generalmente con pobreza y atraso.

Subsistencia, por definición, produce únicamente suficiente alimento para sostener a sus agricultores a través de su actividad diaria normal. Mies M. y Bennholdt-Thomsen V. (1999). Introducción al libro *La Perspectiva de Subsistencia: Más Allá de la Economía Globalizada*, Zed Books Ltd. Extraído el 10 de enero de 2010 desde (<http://www.wri-irg.org/node/5647>).

Subsistencia no solamente significa trabajar duro y vivir una existencia marginal, sino también una vida de disfrute, de felicidad y de abundancia. Para entender la subsistencia desde esta perspectiva es necesario que la gente, sobre todo las mujeres, dejen de desvalorizar su propio trabajo, su propia cultura y su propio poder, y dejen de esperar que la buena vida les sea dada por "los de arriba".

Grafico 1; Resultados de los satisfactores de la necesidad subsistencia.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Por la economía, estamos acostumbrados a entender la pobreza nada más que como tema de subsistencia: insuficientes ingresos o bienes para subsistir. Pero podemos hablar de pobreza de protección (violencia, guerra, terrorismo), de afecto (machismo, discriminación), entendimiento (aula autoritaria, sistema de adoctrinamiento), identidad (discriminación racial, religiosa, exilio). Manfred M. N.; 25 de enero 2007 Matriz de necesidades humanas; pag. 101.

Subsistencia no es solamente alimentarse para vivir, subsistencia también implica el goce de la salud física, mental, capacidad de adaptarse a nuevas formas de vida y de trabajo así como disfrutar de un entorno vital y social que permitan vivir una vida digna.

El Programa productivo alimentario PPA como se observa en el grafico a contribuido al mejoramiento de la salud mental, la adaptabilidad que no es posible medir en las familias no beneficiadas por lo que no han experimentado una nueva forma de producción como es el caso contrario con las beneficiarias, alimentación la cual determina el rango más significativo por la diversificación y salubridad en la dieta alimenticia que ahora gozan las familias beneficiadas.

2.1.4.2 PROTECCION

La protección es un mecanismo control de acceso de los programas, procesos o usuarios al sistema o recursos. Hay importantes razones para proveer protección. La más obvia es la necesidad de prevenirse de violaciones intencionales de acceso por un usuario. Otras de importancia son, la necesidad de asegurar que cada componente de un programa, use solo los recursos del sistema de acuerdo con las políticas fijadas para el uso de esos recursos. Un recurso desprotegido no puede defenderse contra el uso no autorizado. MITECNOLOGICO (s. f.) concepto y objetivos de protección. Extraído el 10 de enero de 2010 desde

<http://www.mitecnologico.com/Main/ConceptoYObjetivosDeProteccion>

Grafico 2; Resultados de Satisfactores de la necesidad Protección



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Es curioso observar como predominan los más altos niveles en los diferentes satisfactores de la protección en las no beneficiarias es decir, que estas son menos dependientes a la hora de tomar sus propias decisiones y están más dispuestas a colaborar con las necesidades de los demás miembros de la comunidad. En este sentido se observó que existe envidia entre las beneficiarias y por lo tanto predomina muy poco el apoyo mutuo incluso entre las mismas beneficiarias.

En cuanto sistemas de salud coinciden en que es buena en lo que se refiere a la calidad de la atención, y la infraestructura del centro de salud, y regular en cuanto cobertura ya que solo existe un centro de salud al que les corresponde asistir a todas las comunidades visitadas y se argumentó que la razón por la que no se le podía otorgar un buen se debía a la larga distancia que tenían que recorrer para recibir asistencia médica en el centro de salud donde no existe ningún medio de transporte y donde además se carece de medicinas.

Las legislaciones que no fue posible medir en las no beneficiarias ya que se valoró desde el punto de vista del convenio realizado con el gobierno a la hora de participar en el PPA las cuales tuvieron una buena aceptación en las beneficiarias las que dijeron sentirse satisfechas con el compromiso adquirido con por su participación en el PPA.

2.1.4.3 AFECTO

Afecto: Es la acción a través de la cual un ser humano le profesa su amor a otro ser humano, aunque también es muy común que el destinatario de ese amor no sea exclusivamente otro individuo, pudiendo materializarse y profesarse también por una mascota por ejemplo. Florencia (2009, 10 de marzo) Definición de afecto. Extraído el 9 de enero 2010 desde <http://www.definicionabc.com/social/afecto.php>

El afecto siempre será el resultado de un proceso de interacción social entre dos o más organismos ; es decir, el afecto es algo que le puedo dar a la, o las personas que quiero y estas apenas reciban mi demostración también pueden contestarlas y retribuir las, demostrándome que las recibieron y que ellos también sienten lo mismo.

Tradicionalmente, el afecto **ha tomado la forma de un beso, una caricia, un gesto, una atención, un cuidado, entre otras modalidades y es una cuestión que está íntimamente ligada al universo de las emociones.**

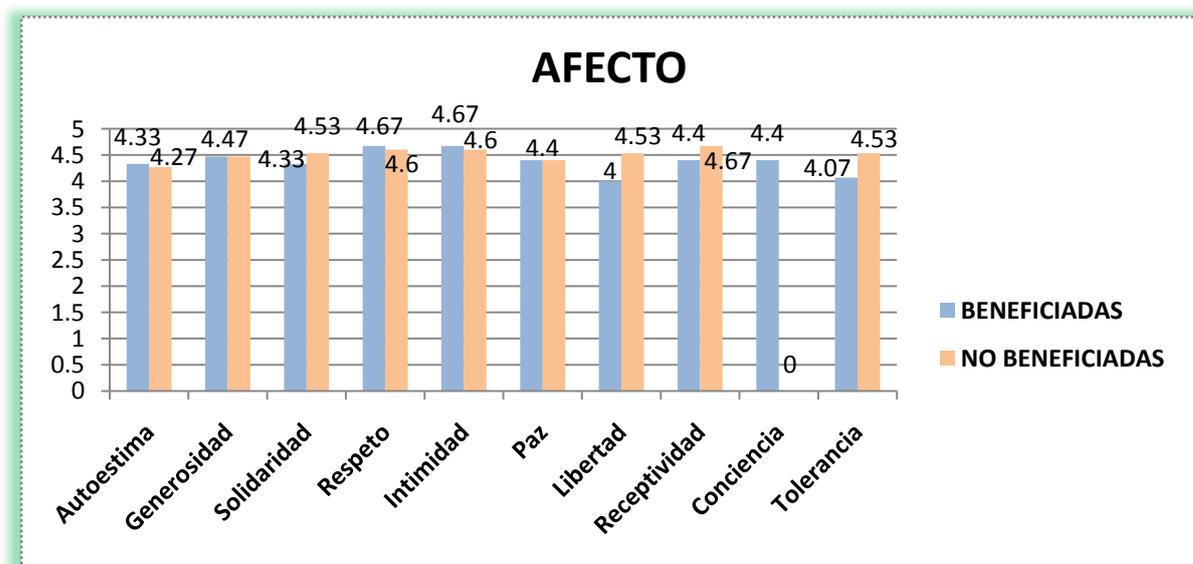
Si bien no es tan determinante como el aire que respiramos y que nos permite seguir formando parte de este mundo, el afecto es algo esencial para el ser humano, es una necesidad intrínseca, puesta a la par de cualquier otra necesidad fisiológica o espiritual y

hasta por la cual, de ser necesario, cualquier ser humano luchará por conservarla o por conseguirla.

Si bien el afecto será necesario en cualquier etapa y momento de la vida, existen dos momentos claves en la vida de cualquier persona, como ser la niñez y en la enfermedad, en las cuales el afecto resulta esencial ya sea para desarrollarse y crecer en óptimas condiciones y armonía, en el primer caso y para superar o bien para hacer más llevadera alguna afección. Porque sin dudas, hasta la enfermedad más grave, terminal, si es atravesada con el afecto de todas las personas queridas, será menos dolorosa.

Pero el afecto no es algo que fluye, se traslada y ya está listo, sino muy por el contrario, el afecto siempre requerirá del esfuerzo, que constantemente hacemos cuando ayudamos al otro o hacemos cosas para darle un mayor bienestar a su vida, pero sin dudas, el esfuerzo está y es una parte esencial y sin la cual no habría afecto. Porque hasta la más pequeña cosa que hagamos para demostrarle al otro nuestro afecto y que lo queremos, como ser comprarle el chocolate que sabemos le gusta, implicará un esfuerzo, por un lado un esfuerzo económico y por el otro de tiempo y desplazamiento hasta el lugar donde lo venden.

Grafico 3; Resultados de los satisfactores de la necesidad afecto.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Es importante resaltar que los resultados de los satisfactores de la necesidad de **AFECTO** predominan calificaciones entre bueno y muy bueno tanto en las beneficiadas como en las no beneficiadas siendo los más relevantes la libertad y la tolerancia donde las no beneficiarias ocupan un nivel más alto en estos satisfactores debido a que las no beneficiarias son más autónomas en sus decisiones de la cual se concluyó que si autonomía es sinónimo de libertad predominaría de la misma manera en protección y en afecto.

La tolerancia se midió desde la actitud ante las ideas de los demás donde fue muy notable que la actitud de la mayoría de las no beneficiarias es más positiva que en las beneficiarias. Y conciencia no aplica para las no beneficiarias ya que se midió desde el BPA.

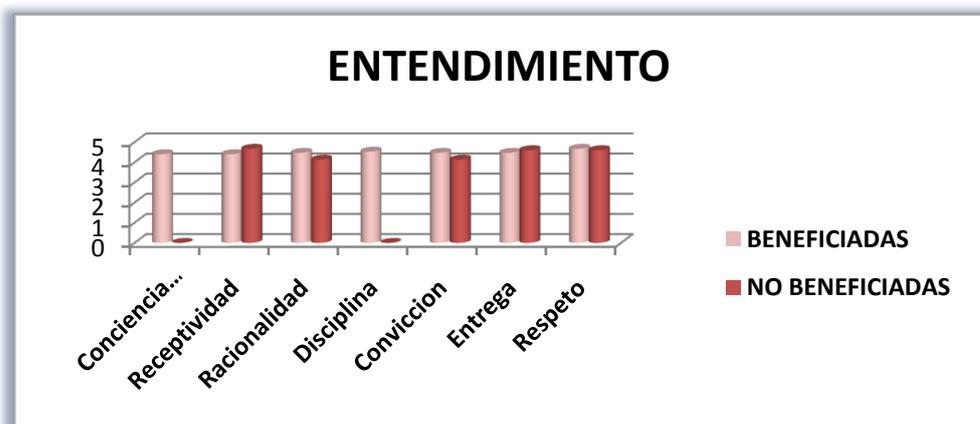
2.1.4.4 ENTENDIMIENTO

En términos generales, la facultad de pensar más concretamente, la capacidad humana de penetrar en las cosas sensibles y abstraer de ellas el universal representándolo en forma de concepto. Morin E. (2006, 9 de noviembre) Definición de entendimiento. Extraído el 9 de enero del 2010 desde:

<http://lengua-y-literatura.glosario.net/terminos-filosoficos/entendimiento-5737.html>

Una actividad intermedia entre la experiencia sensible y la razón, que plantea los argumentos más inconcretos y permite elaborar los grandes sistemas más complicados que se conocen.

Grafico 4; Resultados de los satisfactores de la necesidad Entendimiento.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Respecto a la necesidad ENTENDIMIENTO se observa en el gráfico que todos los satisfactores ocupan una calificación valorada como buena donde los rangos más relevantes se encuentran en racionalidad y convicción. En racionalidad por ejemplo es notable la iniciativa y disposición de las no beneficiarias de experimentar nuevas actividades y aunque en las beneficiarias existe una buena iniciativa la diferencia radica en que de una u otra manera las beneficiarias están viviendo ya una nueva forma de producción con el bono productivo alimentario BPA. Convicción está ligada a la forma de percibir el futuro, ser positivo respecto a lo que se espera obtener del esfuerzo y el empeño que se invierte en la producción y en el desarrollo integral de la familia; lo que implica que el PPA ha fortalecido en las beneficiarias el entusiasmo de alcanzar un mejor desarrollo tanto económico como familiar y social.

2.1.4.5 PARTICIPACION

Participación: Es una forma de intervención social que les permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos. Matheus M. (s. f.). Definición de participación. Extraído el 9 de enero de 2010 desde www.iutllado.edu.ve/profesores/mariela/ParticipacionCiudadana.doc

Es toda acción colectiva de individuos orientada a la satisfacción de determinados objetivos.

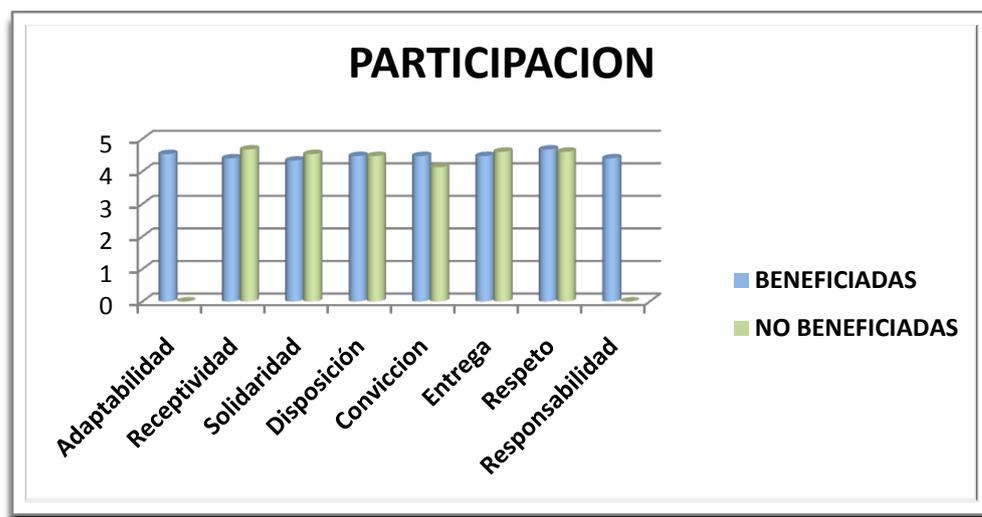
La consecución de tales objetivos supone la existencia de una identidad colectiva basada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a la existencia de un «nosotros».

Para contar con la participación de los individuos es necesario que exista una motivación las cuales pueden concebirse a través de:

- Mejorar sus posibilidades de acceso a bienes y servicios.
- Integrarse a determinados procesos en curso en una sociedad dada.
- Mejorar sus oportunidades de concretar su proyecto de vida.

— Sentirse protagonistas, para construir deliberadamente su futuro; para reforzar en definitiva su autoestima.

Grafico 5 Resultados de los satisfactores de la necesidad Participación.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

En la necesidad de **PARTICIPACIÓN** los satisfactores más relevantes que marcan una diferencia significativa entre beneficiarias y no beneficiarias se encuentran receptividad con un promedio más alto en las no beneficiarias el cual se percibió como una característica propia de cada encuestadas que permitió la repuesta a preguntas relacionadas con la innovación en la producción y la disposición de enfrentarse a nuevas experiencias tanto personales como sociales.

Solidaridad que ha venido predominando en las necesidades anteriores que requieren este satisfactor por el cierto sentimiento de egoísmo en las beneficiarias. Convicción con un promedio mayor para las beneficiarias; determinado por los recursos de los que estas están provistas actualmente y que por tanto les permite estar más activas en la economía y la sociedad Todos los satisfactores tienen calificaciones entre buenos y muy buenos.

2.1.4.6. OCIO

Ocio: "Tiempo libre de una persona. Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque éstas se toman regularmente por descanso de otras tareas."

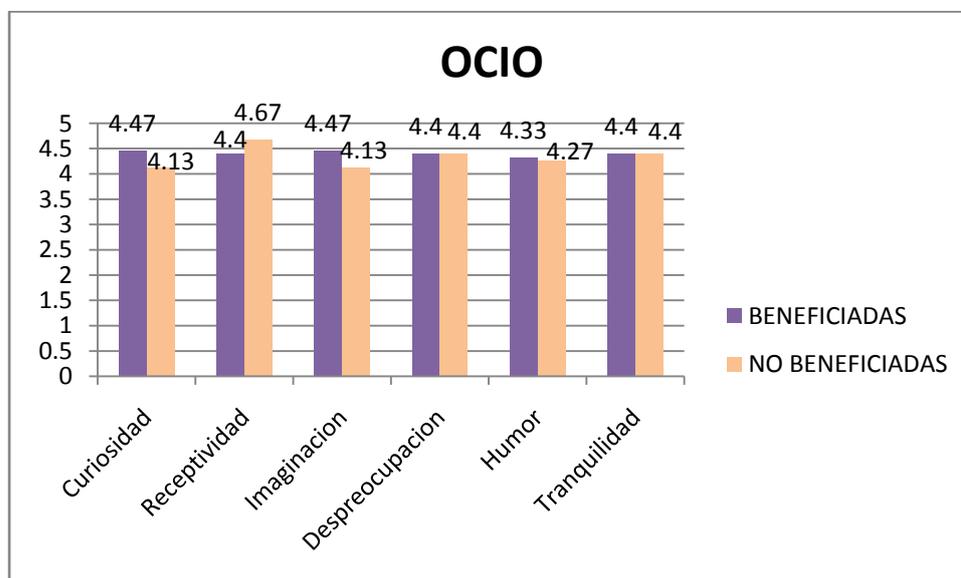
Ikaskuntza E. (s. f.). Definición de ocio. Extraído el 9 de enero de 2010 desde

http://www.hiru.com/es/aisialdia/aisia_07_01_01.html

El entretenimiento es el principal objetivo del tiempo de ocio, junto con la diversión que implica la realización de lo diverso, es decir, el practicar actividades diferentes a las que hacemos a diario.

El ocio es el descanso que nos permite reponernos del desgaste físico y mental que todo trabajo ocasiona, y que nos da la oportunidad de realizar las actividades que nos gustan, como disfrutar de las artes y los deportes, ver a los amigos y familiares y conocer mejor el lugar en el cual residimos u otros lugares.

Grafico 6; Resultados de los satisfactores de la necesidad ocio.



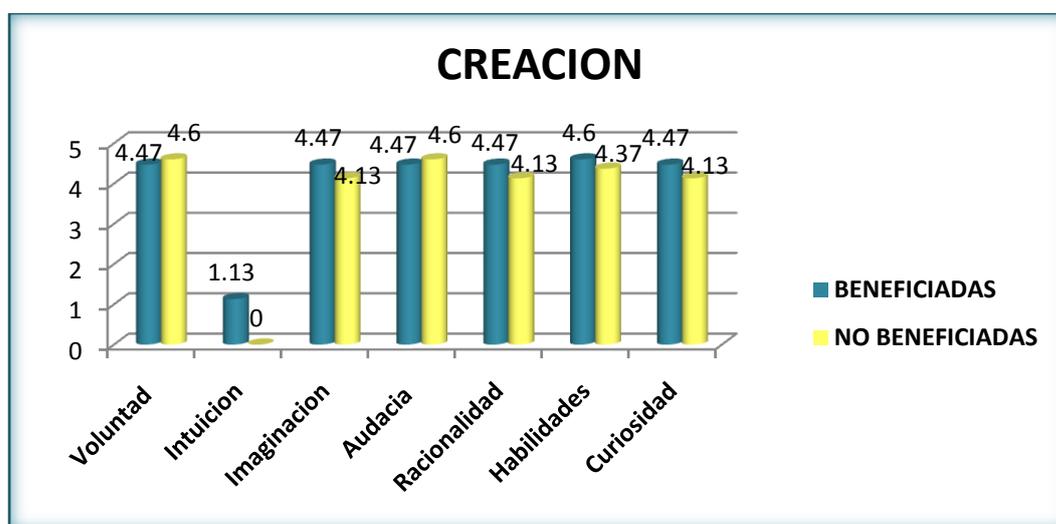
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Los satisfactores del ocio como se observa en el grafico fueron calificados como bueno es decir lo que significa que ambas familias disfrutaban de su tiempo libre de igual manera solo es en la imaginación y curiosidad donde las beneficiadas alcanzan una calificación aunque buena un poco más alta que las no beneficiadas ambos satisfactores se relaciona entre sí por lo cual es notable que la diferencia de estas es la misma la curiosidad se despierta de la imaginación del pensamiento enfocado en crear nuevas formas de producción y de crecimiento personal y económico en las familias que tienen por ahora la oportunidad de experimentar dicho beneficio percibido a través del PPA. Caso contrario en las no beneficiadas.

2.1.4.7 CREACION

Creación: se llama a aquella producción de algo a partir de la nada, al establecimiento o fundación de una cosa por vez primera se la llama también creación. Florencia, (2009, 14 de septiembre) Definición de creación. Extraído el 9 de enero de 2010 desde <http://www.definicionabc.com/general/creacion.php>

Grafico 7: Resultados de los satisfactores de la necesidad creación.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Aunque todos los satisfactores han sido calificados como buenos se destacan de manera significativa la imaginación, la racionalidad y la curiosidad el análisis de estos tres satisfactores tiene como resultado una gran similitud entre ellos de ahí el porqué de los resultados iguales ya que uno depende del otro la curiosidad es simplemente el producto de la imaginación y está el producto de la razón las cuales están más desarrollados en las beneficiarias por la oportunidad de innovación y capacitación recibida con el PPA lo que no es posible en las beneficiarias.

2.1.4.8 IDENTIDAD

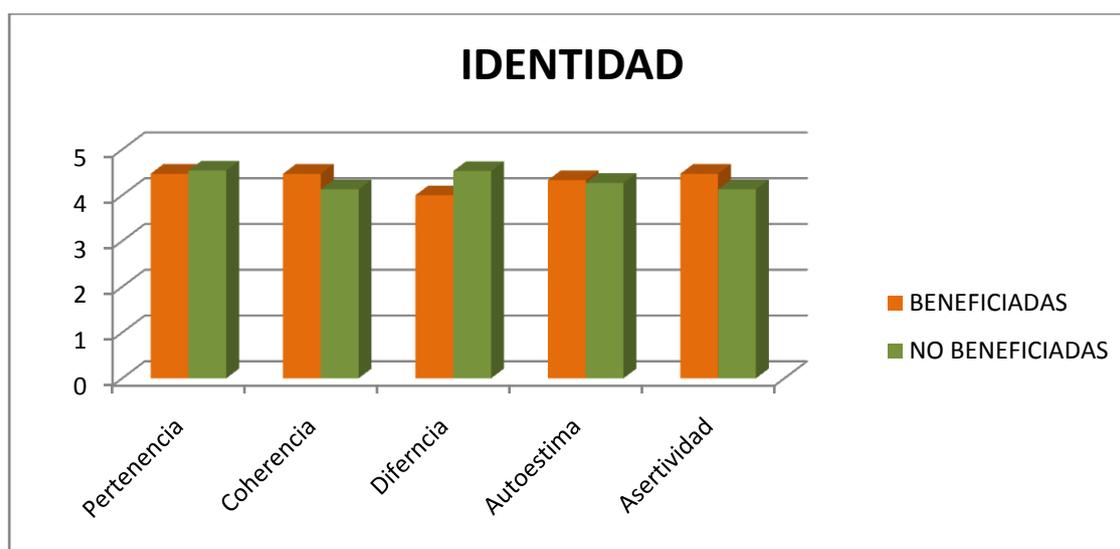
Identidad: es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás. “Una persona tiene derecho a conocer su pasado para defender su identidad”. Definiciones ABC

Definición de identidad (s. f.) Extraído el 9 de enero de 2010, desde <http://definicion.de/identidad>

La identidad también es la **conciencia** que una **persona** tiene respecto a ella misma y que la convierte en alguien distinta a los demás. Aunque muchos de los rasgos que forman la identidad son hereditarios o innatos, el entorno ejerce influencia en la conformación de la especificidad de cada sujeto. Por eso puede decirse que una persona “busca su identidad” o expresiones similares.

En este sentido, la idea de identidad está asociada a **algo propio**, una realidad interior que puede quedar oculta tras actitudes o comportamientos que, en realidad, no son propios de la persona.

Gráfico 8 Resultados de los satisfactores de la necesidad identidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

En cuanto a identidad es notable la similitud en los valores obtenidos para los satisfactores; donde todos obtuvieron una calificación buena sobresaliendo DIFERENCIA con un rango más alto en las no beneficiarias esto explicado desde el compromiso adquirido con el PPA las beneficiarias se expresan más dependientes ya que están regidas por la normativa de dicho programa lo que no les permite una completa autenticidad en la toma de sus decisiones tanto personales como productivas.

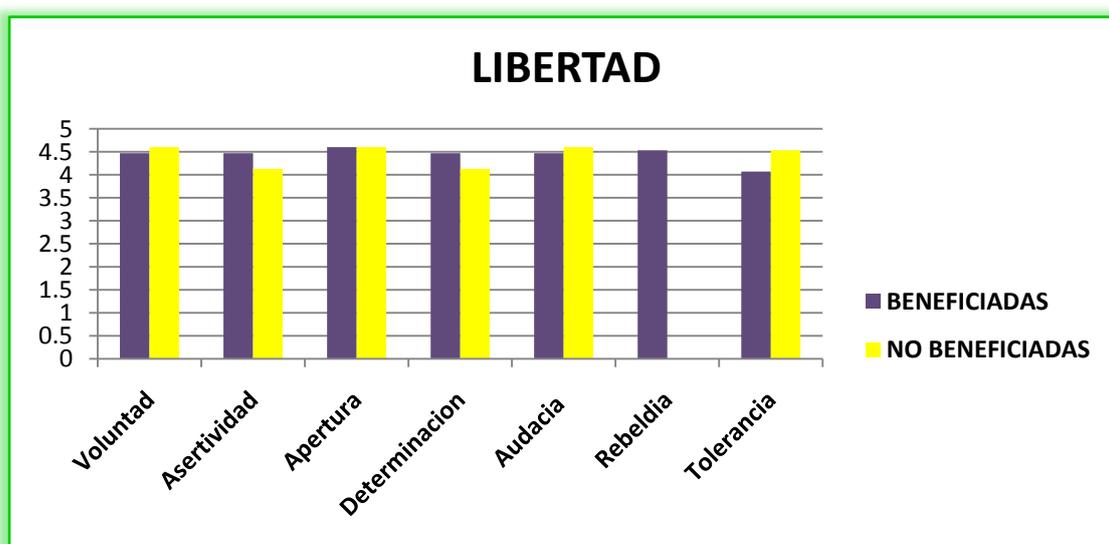
Con un rango un poco menos significativo se encuentran coherencia y asertividad, mas alto en las beneficiarias esto explica que las beneficiarias están más conectadas con nuevas prácticas de producción más cerca de las técnicas actuales utilizadas para la agricultura moderna sostenible.

2.1.4.9 LIBERTAD

Libertad: designa la facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo o no una determinada acción según su inteligencia o voluntad. La libertad es aquella facultad que permite a otras facultades actuar y que está regida por la justicia, esta definición es propia de una sociedad o un Estado, el cual "obliga" a las personas a regirse según un modelo estándar de conducta. Stuart Mill J. (2010, 4 de enero). Libertad. Extraído el 10 de enero de 2010 desde <http://es.wikipedia.org/wiki/Libertad>.

Existe también la libertad interior esta es una cuestión psicológica y filosófica. Ambas formas de la libertad se unen en cada individuo como un conjunto de valores, enlazados en una dinámica de compromiso y de lucha por el poder; las sociedades que luchan por el poder en la definición de los valores de los individuos y de la persona que lucha por la aceptación social y el respeto en el establecimiento de valores de la propia en el mismo.

Grafico 9 Resultados de los satisfactores de la necesidad Libertad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Es importante resaltar que todos los satisfactores ocupan una calificación buena la diferencia radica en los satisfactores de tolerancia, asertividad y determinación siendo tolerancia el más relevante; esta se midió desde la actitud personal ante las ideas de los demás de las cuales las no beneficiarias resultaron ser más tolerantes ante situaciones que pudieran presentarse con los demás.

Asertividad y determinación donde las beneficiarias tiene un promedio mayor que las no beneficiarias esta diferencia está determinada por la forma en cómo estas tienen más desarrollada su capacidad para tomar decisiones en las que ya han sido capacitadas respecto al manejo de sus animales y su producción agrícola.

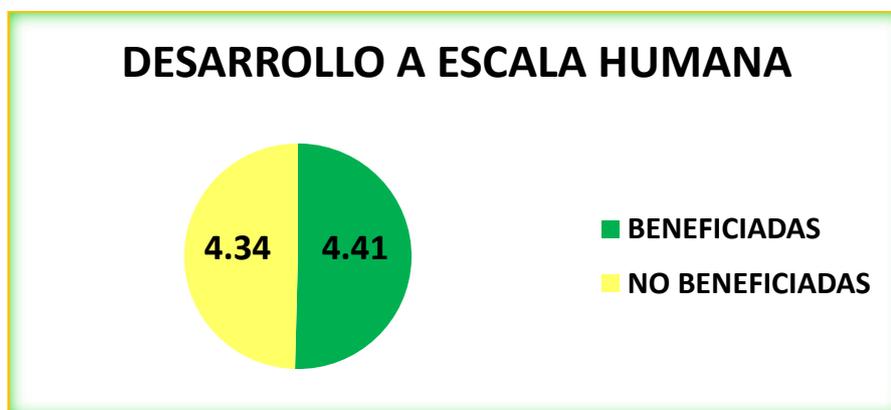
2.1.5 INDICE COMPUESTO DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Cuadro 5 Promedio de satisfactores de necesidades

Necesidades	beneficiadas	no beneficiadas
Subsistencia	4.15	3.86
Protección	4.5	4.35
Afecto	4.37	4.51
Entendimiento	4.49	4.43
Participación	4.47	4.5
Ocio	4.41	4.33
Creación	4.49	4.33
Identidad	4.35	4.32
Libertad	4.42	4.43
Total	4.41	4.34

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas.

Gráfico 10; Índice compuesto de desarrollo a escala humana



Fuente: elaboración propia a partir de datos de encuestas.

El Desarrollo a escala humana como se observa en el grafico aparece en las Beneficiarias con un promedio más alto, ya que según las calificaciones obtenidas en las encuestas; en las nueve necesidades estas obtuvieron en promedio calificaciones buenas en cambio las no beneficiarias solo alcanzaron calificaciones buenas en afecto, ocio e identidad y en las demás todas fueron calificadas como regular, de ello es posible deducir que el PPA ha marcado una diferencia significativa en el desarrollo a escala humana de las familias Beneficiarias en cuanto a las satisfacción de las necesidades de subsistencia, protección, entendimiento, participación, creación y libertad, todo ello está determinado por los nuevos conocimientos obtenidos a través de las capacitaciones, mejoras en la producción, salubridad en la alimentación y la organización entre los miembros de la comunidad; todo ello ha sido parte del logro de los objetivos del PPA.

II- DESARROLLO COMUNITARIO

2.2.1 ANTECEDENTES

El desarrollo comunitario tal como se entiende en Europa tiene ya medio siglo de existencia. Se inició a partir de la Segunda Guerra Mundial, a partir de los planteamientos que la UNESCO estableció para paliar la situación de los países del entonces llamado Tercer Mundo. Por este motivo los primeros programas que se implementan, explícitamente, bajo la consigna de desarrollo comunitario se llevaron a cabo en zonas de África, Asia y América Latina.

Así, a pesar de que estos proyectos eran realizados en el “Sur”, habían sido los países del “Norte” quienes los habían diseñado y, por tanto, quienes habían definido este concepto y quienes, al mismo tiempo, se encargaban de formar a los “agentes de desarrollo” y de enviarlos a las diferentes zonas “deprimidas”.

Con el tiempo, sin embargo, nadie escapa del follón que ocasiona el capitalismo feroz y se empieza a plantear la idea de utilizar el método del desarrollo comunitario para mejorar la situación en que se encontraban algunas zonas del mismo “Norte” (zonas rurales, barrios marginales de las grandes ciudades...). Es a partir de aquí que surgen algunos marcos teóricos y metodología sobre el desarrollo comunitario, que han dado algunos “hijos” como la idea del desarrollo local.

Por tanto, a pesar de que hace ya unas décadas que se trabaja con la idea del desarrollo comunitario, ésta es aún relativamente joven. Sobre todo en nuestro contexto nacional, donde primero éramos “demasiado ricos” para ser objeto de algún proyecto y después, “demasiado pobres” para realizarlo.

De todas maneras, cabe destacar que el desarrollo comunitario es sujeto de estudio y práctica socioeducativa desde hace ya bastantes más años en los Estados Unidos y en algunos países de América del Sur, que en la propia Europa. No debemos obviar que, desde la perspectiva socioeducativa, los procesos de educación popular inspirados por pedagogos como Paulo Freire se enmarcan claramente en el concepto de desarrollo comunitario. (Andreu, C. (2008). Desarrollo Comunitario y Educación Liberadora, P.3)

2.2.2 GENERALIDADES

Aquellos procesos de transformación social que buscan mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan un determinado territorio (barrio, distrito, municipio...) a través del empoderamiento de las mismas. Es decir, deben ser las personas que habitan ese territorio, su comunidad, las protagonistas de su propio proceso de desarrollo participando activamente del mismo y de las decisiones sobre qué camino seguir y qué hacer en cada momento. Supone en su esencia un modelo de organización social sustentado en una suerte de democracia participativa, en el cual deben trabajar conjuntamente políticos, técnicos y población (tanto la población organizada en asociaciones y colectivos como la población no organizada).

Para que un proceso de desarrollo comunitario sea posible, se debe tratar no sólo de mejorar materialmente las condiciones de vida de las personas que componen esa comunidad, sino de ampliar las capacidades de elección de cada una de esas personas: su autonomía. Y son muchas las dimensiones sociales y humanas que abordar en un proceso de desarrollo comunitario que tenga por finalidad última el bienestar, la autonomía y la independencia de las personas, a saber; subsistencia (trabajo), abrigo y refugio (vivienda), conocimiento (educación), salud (sanidad, medioambiente), bienestar (servicios sociales), participación (asociaciones, órganos de decisión democrática), ocio (deportes, cultura), etcétera.

Como se puede comprobar, todas estas dimensiones pueden encontrar su correlación con servicios y recursos ya existentes en una comunidad, bien públicos o bien privados: servicios de empleo, de salud, educativos, sociales, asociaciones, clubes deportivos, etc. Unos recursos que deben dotarse de una visión global e integral en sus acciones y que deben ser receptivos a las demandas y propuestas de la población si pretenden contribuir a un proceso de desarrollo comunitario. A. Rubio. (2006). A Vueltas con el desarrollo comunitario: Reflexiones, Vol. 19, P.287-295

2.2.2.1 CONCEPTO

El desarrollo comunitario como metodología ha ido evolucionando y transformándose a lo largo de los años, muchos autores los han definido desde puntos de vista diferentes y desde realidades históricas muy diversas.

El desarrollo comunitario es un proceso educativo, coordinado y sistemático en el que partiendo de las necesidades, carencias o situaciones de dificultad, los miembros de la comunidad tratan de organizar el proceso global de la misma, con el fin de mejorar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales o lograr una transformación de la realidad social.

“El desarrollo comunitario puede definirse como la agregación de valor económico que proviene de pequeños grupos culturales, sean estos las familias pequeñas asociaciones o grupos comunes”. El desarrollo comunitario es en su mayor parte dependiente del apoyo, cooperación, entusiasmo y empeño de la comunidad. Si en una comunidad existe una relación y cooperación por parte de los miembros el crecimiento y desarrollo estará presente en un mayor nivel con relación a la que no existe cooperación de sus miembros.

“El desarrollo comunitario como opción: Unir esfuerzo en muchas ocasiones es la única manera de sacar adelante iniciativas de producción esto se hace palpable especialmente en regiones marginadas o aisladas y en comunidades que no tienen acceso a los mercados financieros o apoyos en la consecución de recursos destinados a la producción”. El trabajar en conjunto permite desarrollarnos de una manera más rápida y puede ser la salida más accesible cuando se vive en áreas que no prestan las mejores condiciones ya sea en infraestructura y recursos que son indispensables para el desarrollo.

2.2.2.2 Características

Los factores fundamentales para obtener beneficios de una asociación son unidad de dirección y de política como el manejo abierto y transparente de recursos, buscar equipos que complementan funciones, elegir adecuadamente la figura legal teniendo en cuenta los objetivos, buscar apoyo técnico y asesoría en factores claves de producción, compromiso a mediano y largo plazo y el espíritu emprendedor. Todos estos factores brindan un gran aporte al desarrollo comunitario ya que cada uno de ellos es un eslabón.

El primer factor para el desarrollo comunitario es unidad para la dirección y política. Básicamente es saber de dónde viene y cuáles son los objetivos que persigue. Por ejemplo una asociación dedicada al cultivo de un producto en algún municipio no deberá encargarse de funciones diferentes al apoyo de productos en cuestiones relacionadas estrictamente en cuestiones con sus cultivos.

El segundo factor es manejo abierto y transparente de recursos”. Este es un factor importante debido a que cualquier asociación requiere de una inversión inicial ya sea en trabajo o en dinero, será fundamental siempre mantener estricto control y seguimiento sobre los recursos. Por ejemplo si en una comunidad existe un orden y manejo transparente de recursos será más atractiva y más fácil la inversión que en una que no se está poniendo en práctica este factor.

Un tercer factor es buscar equipos que complementen funciones”. Una idea es crear grupos que complementen la habilidad principal con las demás condiciones técnicas necesarias para desarrollar las actividades. Si en una comunidad existe la posibilidad de producir un determinado producto quizás estos encontrarán problemas para vender, la idea es que se unan los grupos, en este caso personas de la misma comunidad que tengan más conocimientos en lo que se refiere a la comercialización y puedan llevar a cabo la venta del producto.

Un cuarto factor es el buscar apoyo técnico y asesoría en factores claves de producción. En este punto lo importante es buscar gente con capacidades técnicas para afrontar los dilemas que se presentan durante el proceso de producción. La meta es escalar productivamente con el fin de crecer cada día más con bases en el apoyo entre personas o comunidades a costos relativos bajos.

El quinto factor es el compromiso a mediano y largo plazo. Se espera que cualquier asociación tenga una duración y horizonte de alto impacto y sobre todo sostenibilidad a largo plazo con el fin de recoger experiencias y mantener asociaciones de apoyo a largo plazo. Un apoyo importante que tienen los pequeños agricultores y productores existentes en las comunidades son las cooperativas ya que muchas de ellas brindan asistencia técnica en el desarrollo de cosechas y cultivos en general.

El sexto factor es el espíritu emprendedor es necesario mirar hacia delante y cambiar nuestros pensamientos individuales para generar fuerza comunitaria. En este punto y uno de los más importantes se considera que pensar diferente es la clave. Actualmente existen algunos proyectos que les brindan a las diferentes comunidades asistencia técnica pero en la mayoría de las ocasiones la mentalidad y poco interés de la población no permite lograr el desarrollo y el mejor aprovechamiento de los recursos.

2.2.2.3 PLANIFICACION SOCIAL

Una Organización social es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. También puede definirse en un sentido más estrecho como cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar a los grupos o gente que pertenece a ellos.

Algunos ejemplos de esto incluyen educación, gobiernos, familias, sistemas económicos, religiones, comunidades y cualquier persona o grupo de personas con los que se tenga una interacción. Se trata de una esfera de vida social más amplia que se organiza para satisfacer necesidades humanas.

Las planificaciones sociales pueden tomar varias formas dependiendo del contexto social. Por ejemplo para el núcleo familiar, la organización correspondiente es la familia más extendida. En el contexto de los negocios, una organización social puede ser una empresa, corporación, etc. En el contexto educativo, puede ser una escuela, universidad, etc. En el contexto político puede ser un gobierno o partido político. Comúnmente, los expertos en el tema reconocen cinco instituciones existentes en todas las civilizaciones existentes hasta ahora: gobierno, religión, educación, economía y familia.

Se concluyó que el 60% de las beneficiarias encuestadas afirman que existe un plan de estrategias en sus comunidades para cualquier medida ante desastres naturales y están capacitadas en términos productivos, a diferencia de las no beneficiarias que el 73.33% ratificó que no están organizadas. La diferencia se debe a que el PPA tiene como objetivo la organización de los núcleos para su sostenibilidad a largo plazo, y que las beneficiarias creen cooperativas que brinden asistencia técnica para el desarrollo de sus cosechas y cultivos en general, así también en reproducción y sanidad animal.

2.2.2.3.1 PLAN ESTRATEGICO COMUNITARIO

Existe un plan estratégico por sector planificado por el MAGFOR dirigido a cada comunidad según la zona y no por núcleos, entre ellas zona seca, semi-húmeda y húmeda (Entrevista: Luis Torres), desde el punto de vista integral las estrategias se enfocan al sector productivo como el cultivo de granos básicos, hortalizas, sanidad productiva y reproductiva de las especies, así como la unidad familiar (Entrevista con Bismarck Blandón, técnico).

El núcleo de beneficiarias Paz y Reconciliación pertenece a la zona seca del país la cual se encuentra en pobreza severa ya que se encuentra por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema, formado por un grupo social específico con mujeres jefas de familias, con tenencia de tierra, de escasos recursos económicos, pero con voluntad y capacidad de trabajo en equipo, conforme a estos criterios el MAGFOR dirigió los bonos a ser entregados para que estos núcleos asociativos formaran cooperativas que logran la capitalización de las mismas y la diversificación productiva.

2.2.2.3.2 PLAN OPERATIVO COMUNITARIO

“El plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental...) o un fragmento de la misma (departamento, sección, delegación, oficina...) enumeran los objetivos y las directrices que deben marcar el corto plazo. Por ello, un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA”. Extraído de: http://es.wikipedia.org/Plan_operativo

Se utilizó el mismo plan operativo dirigido a las comunidades ya que no fue planificado por zona sino por cumplir los criterios o normativas en la selección y entrega de los bonos, los cuales corresponden el 70% al bono típico y el otro 30% al bono vaca-oveja ahora transformado en típico ya que solo dos de las doce beneficiarias que recibieron este bono lo poseen.

Según las beneficiarias del BPA ellas reciben capacitaciones por parte del técnico de acuerdo a sus mismas dificultades y necesidades, también manifiestan que han logrado avances en la elaboración de suplementos nutricionales y estos a la vez están incrementando los niveles productivos de las especies recibidas.

2.2.2.3.3 Mecanismos de Evaluación y Monitoreo

Los mecanismos utilizados para evaluar y monitorear el desarrollo del plan operativo han sido los índices reproductivos de los animales, auditorias sociales en rutas, la natalidad y mortalidad de los animales, capacitaciones en forma individual a manera de conversatorio para tratar problemas de alimentación de animales, sanidad animal, garantizar el cultivo de granos básicos principalmente el cultivo de maíz y frijol, para mejorar precios, también las beneficiarias reciben capacitaciones en forma grupal donde se les manifiesta las expectativas que tiene el programa para con ellas.

Una de las utilidades fundamentales de establecer un mecanismo de monitoreo ha sido el seguimiento exhaustivo del mismo, con el fin de evitar desviaciones de los objetivos planteados al inicio del programa.

2.2.2.4 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

“Es un proceso gracias al cual una comunidad identifica sus necesidades u objetivos y les da un orden de prioridad, encuentra los recursos internos y/o externos necesarios para su cumplimiento o su satisfacción y manifiesta actitudes de cooperación en la comunidad”. (Kisnerman, N. (1997). “Sistematización de la práctica con grupos” .Ed. 3, 1997, P.262).

El trabajo social comunitario no sería tal sin la participación de los ciudadanos: son inseparables, la participación puede tomar formas muy diversas según las circunstancias,

Grafico 11 Promedio de participación en la organización comunitaria



Fuente: Elaboración propia mediante Encuesta y Entrevista.

el interés de las personas y los problemas que se quieran resolver. Rezsóhazy habla de cinco condiciones sociológicas de la participación: Consenso, libertades públicas, proximidad social, formación e información y mando responsable.

Según Max Neef (2007) la falta de participación dará cabida a sentimientos de aislamiento y marginación, tal es el caso de las no beneficiarias con tan solo un 3.38% ya que es poca la participación en actividades

programadas en la comunidad para planificación de proyectos en beneficio de la misma, esto es debido a la falta de unidad, falta de comunicación, apatía y egoísmo entre los mismos habitantes, manifestaron inconformidad ya que se practica mucho la burocracia, existe demasiado autoritarismo por los líderes comunales, debido a esto es la falta de involucramiento, en cambio las beneficiarias con un rango significativo de un 4.47% vemos que son más participativas, ya que el programa les ha ayudado mucho a mejorar su autoestima, ahora tienen más iniciativa, acuden al diálogo ante algunas diferencias, recalcan más el respeto hacia los derechos humanos y promueven la democracia participativa.

2.2.2.5 Adaptabilidad al entorno global

“Aquellos que rehúsen adaptarse a los cambios no habrán de sobrevivir”

Austin P.Jennings

La adaptabilidad a los cambios, a los momentos actuales por la Asociación, se hace a pasos agigantados llevando hasta las bases una serie de innovaciones que hacen posible un trabajo cómodo y eficaz en busca de soluciones, para las beneficiarias se considera como buena con un promedio de 4.53, se ha logrado un incremento de sus bienes tanto en

la producción obtenida de leche, huevos, animales en pie, etc. y su comercialización además de sus capitales en ahorro así como el mejoramiento nutricional del núcleo familiar.

Las beneficiarias manifiestan que han aprendido haciendo, han propiciado la diversificación productiva favoreciendo la soberanía y seguridad alimentaria, con el poco recurso proporcionado se ha logrado un avance en la elaboración de suplementos nutricionales que ayudan a incrementar los niveles productivos de las especies entregadas.

2.2.2.6 SOCIEDAD CIVIL O PARTICIPACION SOCIAL

La participación ciudadana se refiere a las posibilidades que los ciudadanos, comunidades y diversos grupos sociales tienen de incidir en las políticas públicas, sin pasar necesariamente por la democracia representativa, los partidos políticos, las prácticas clientelistas o la organización gremial. La participación ciudadana se invoca para asuntos económicos, administrativos y políticos. Restrepo, D.I., XV. (1991). Revista de salud pública. No. 15, 29.

En las comunidades Sitio Viejo, La Galera, Ocotal espeso, Las Trancas, Los Calpules, Llano redondo, El Castillo, Las lajas, Apalilí, San José de Umure, están organizados como líderes comunales llamados Consejo del poder ciudadano con 16 representantes en diferentes áreas como: promoción de derechos a la ciudadanía, comunicación, seguridad ciudadana, intercambios comunitarios, derechos de la mujer, salud, educación, medio ambiente, deporte, cultura, etc. Cada uno con sus diferentes responsabilidades. A su vez con el PPA se conforman así:

Dirección de organización y capacitación de núcleos.

- Creada en Septiembre del 2007 con el fin de garantizar la implementación de un proceso que diera como resultado la Conformación de Núcleos compuesto por 50 mujeres con su Junta Directiva.
- Esta dirección se coordina con Instituciones y/o Organismos para la ejecución de acciones relacionadas a los aspectos de Asociatividad que promuevan formas de

trabajo asociado, que permita la participación de las beneficiarias en cuanto a la toma de decisiones y la Educación Financiera.

Objetivo:

Organizar y Capacitar a las mujeres beneficiarias del Bono Productivo Alimentario a nivel territorial, en Cooperativas que permita un mejor nivel de vida, a través de la sostenibilidad económica.

Formación de núcleos y juntas directivas:

Las mujeres en número de 50 conforman un Núcleo y este tiene una Junta Directiva compuesta por 5 miembros.

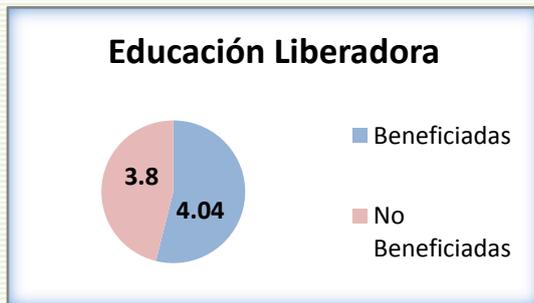
La Junta Directiva es elegida en Asamblea por voto popular, tomando en cuenta sus capacidades y habilidades y sus cargos son: Coordinadora, Tesorera, Secretaria, Vocal y Fiscal.

2.2.2.7 EDUCACION LIBERADORA

Nuestra reflexión sobre este panorama nos conduce a proponer una visión de la educación más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la "educación liberadora"; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender "de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas", teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el "artífice principal de su éxito o su fracaso".

“todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes, y tienen ciertos derechos inherentes, de los cuales, cuando entran en un estado de sociedad, no pueden ser privados o postergados; expresamente, el gozo de la vida y la libertad, junto a los medios para adquirir y poseer propiedades, y la búsqueda y obtención de la felicidad

Grafico 12 Nivel de dependencia de los proyectos estatales



Fuente: Elaboración propia a base de Encuestas.

y la seguridad." (WIKIPEDIA (s.f) Definición de Educación Liberadora, extraído el 02 de septiembre del 2009 desde: <http://es.wikiquote.org/wiki/Libertad>

Una sociedad libre es la que posibilita a sus integrantes hacer lo que la ley permite, satisface sus necesidades, y está integrada por personas con conciencia crítica que asumen sus actos, vemos a las beneficiarias con un promedio de 4.44 ya que las cualidades, inclinaciones y aptitudes son despertadas y desarrolladas por

medio de la educación liberadora, independientemente del elevado valor cultural que tiene la educación, ésta representa también una inversión, un capital humano porque perfeccionan sus actitudes permitiéndoles aumentar su potencial y mejorar su nivel de vida siendo uno de los beneficios obtenidos por el BPA a diferencia de las no beneficiadas que se encuentran con un promedio de 3.8 ya que viven en opresión, privados por su misma ideología y continúan actuando por sus viejas costumbres y esclavizados a vivir con sus tradiciones.

2.2.2.8 DEPENDENCIA Y DESCENTRALIZACION

“La dependencia es la situación de una persona que no puede valerse por sí misma. Es un grado elevado de discapacidad y disfuncionalidad que obliga al concurso, a la intervención, a la ayuda, al auxilio, al soporte y al cuidado personal por terceros”. WIKIPEDIA, (2010), Definición de dependencia, extraído el 12 de enero del 2010 desde: <http://es.wikipedia.org/wiki/dependencia>.

“La descentralización consiste en el traspaso del poder y toma de decisión hacia núcleos periféricos de una organización. Supone transferir el poder de un gobierno central hacia autoridades que no le están jerárquicamente subordinadas”. WIKIPEDIA, (2010), Definición de descentralización, extraído el 12 de enero del 2010 desde: <http://es.wikipedia.org/wiki/descentralizacion>.

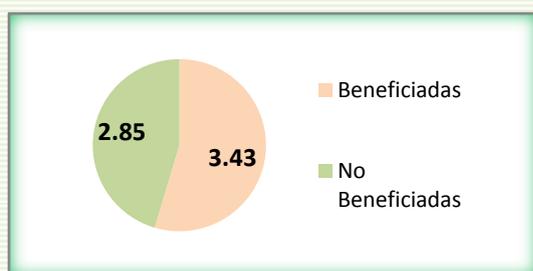
Un promedio de 3.7 de las beneficiadas encuestadas afirman que existe poca dependencia de los proyectos estatales, comunales y ONG's, debido a falta de gestión y conocimiento como de involucramiento en actividades organizadas por los líderes comunales, pero afirman que han emprendido proyectos por esfuerzos mismos de la comunidad y con algunos recursos de organizaciones no gubernamentales voluntarias y un 2.87 de las no beneficiadas encuestadas confirman que no existe tal gestión ni dependencia ante proyectos, en ellas se observa la poca participación y una actitud negativa ante estas gestiones.

2.2.2.9 INDICE COMPUESTO DESARROLLO COMUNITARIO

Cuadro 6 Promedios de Desarrollo Comunitario

	Beneficiarias	No Beneficiarias
<i>Dep. y Desc.</i>	3.06	2.87
<i>Educ. Liberadora</i>	4.04	3.80
<i>Org. Comunitaria</i>	4.47	3.38
<i>Planific. Social</i>	2.14	1.33
PROMEDIO	3.43	2.85

Gráfico 13 Índice compuesto de desarrollo comunitario



Fuente: Elaboración propia a base de datos obtenidos en técnicas de

Para que exista desarrollo comunitario es necesario que exista apoyo, cooperación, entusiasmo y empeño por parte de los habitantes de la comunidad.

En relación a las beneficiadas vemos que obtuvieron un promedio de 3.43 esto es debido a que el programa productivo alimentario promueve el apoyo y la cooperación de todos y se ve un mejor nivel de desarrollo en relación a la que no existe cooperación de sus habitantes como es el caso de las no beneficiarias que presentan solamente un promedio de 2.85 ya que una persona aislada nunca tendrá el mismo desarrollo que una persona que trabaje en conjunto con la comunidad, la suma de personas que comparten intereses comunes resulta entonces fundamental para sacar

iniciativas productivas de alto impacto social adelante, cabe recordar que se está hablando de forma para la obtención de recursos para subsistencia y apoyo social.

2.3 DESARROLLO SOCIOECONOMICO

2.3.1 DESARROLLO SOCIAL

El **desarrollo social** se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto de futuro es el Bienestar social. Florencia (2009, 8 de octubre). Definición de desarrollo social. Extraído el 11 de enero de 2010 desde <http://www.definicionabc.com/social/desarrollo-social.php>

Es un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad; una sociedad tiene una alta calidad de vida cuando los seres humanos que la integran dentro de un marco de paz, libertad justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto.

El desarrollo social debe dirigirse a mejorar la salud de la población como resultado de nuevas posibilidades de nutrición, vivienda, vestido, acceso a los sistemas de salud Debe dirigirse también a fortalecer la unidad de la, nación y asegurar a los integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia el conocimiento, la igualdad, la libertad y la paz dentro del un marco jurídico democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo donde se hagan realidad los derechos humanos de cada uno de los individuos.

El concepto que surge de calidad de vida está en relación con la satisfacción de las necesidades básicas estas se refieren no a aquellas entendidas tradicionalmente como de pan, abrigo, techo, salud, educación, empleo, sino a necesidades existenciales y valorativas.

El desarrollo social ha sido uno de los pilares de las Naciones Unidas desde su fundación y está estrechamente vinculado con el desarrollo económico. La ONU ha hecho hincapié

en el desarrollo social como parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida de todas las personas.

La ONU ha organizado actividades innovadoras en materia de investigación y acopio sobre datos de población, salud y educación que por primera vez dieron lugar a indicadores confiables a escala mundial. Asimismo ha desplegado diversos esfuerzos para preservar el patrimonio mundial amenazado por los rápidos procesos de cambio.

Por otro lado, la ONU ha apoyado los esfuerzos de los gobiernos por hacer llegar a toda la población, los servicios, sociales de salud, educación, planificación de la familia, vivienda y saneamiento, además de elaborar modelos para programas sociales que integran los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales del desarrollo.

Actualmente, la liberalización y la mundialización plantean nuevos problemas para el desarrollo social, tales como la cuestión del reparto más equitativo de los beneficios de la mundialización.

La labor de la ONU en la esfera social tiene un enfoque cada vez más centrado en la gente y ha revalorado al desarrollo social, al cual se le había restado importancia en aras de atender con más énfasis los temas económicos.

El desarrollo social está íntimamente ligado al desarrollo económico y está dirigido en especial a facilitar a los miembros de una determinada sociedad los principales servicios de vivienda, letrina, servicios básicos como agua, energía eléctrica, salud, educación, e infraestructura vial.

En las comunidades de Sitio viejo, La galera, Rincón Largo, Ocotal espeso, Las Lajas, Los Calpules, Llano Redondo San José de Umure, Las Trancas, Apalilí, El Castillo...las cuales fueron objeto de estudio en el municipio de Matagalpa se encontró que un 93.33% poseen casa propia y un 6.67% habitan en casa de familiares.

2.3.1.1 VIVIENDA

La vivienda es un edificio cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas y sus enseres y propiedades, protegiéndoles de las inclemencias climáticas y de otras amenazas naturales. WIKIPEDIA artículo (2010, 4 de enero). Vivienda. Extraído el 12 de enero de 2010 desde es.wikipedia.org/wiki/Vivienda)

Según los indicadores de necesidades básicas insatisfechas utilizados por el INEI se considera que una familia habita en viviendas con características físicas inadecuadas cuando el material predominante en las paredes exteriores fuesen de adobe, madera, quincha u otros y pisos de tierra y se considera que hay hacinamiento cuando residen más de tres personas por habitación.

Basados en información recopilada en las encuestas y guías de observación se concluyó que un 73.34% de las familias no beneficiadas habitan en viviendas con características físicas inadecuadas y en hacinamiento y un porcentaje más alto de las beneficiadas que equivale al 86.66% viven de igual manera aunque las familias no beneficiarias se eligieron con características socioeconómicas similares este porcentaje más alto en las beneficiarias se explica precisamente por ser este uno de los criterios tomados en cuenta a la hora de elegir a quienes les sería aprobado el beneficio del PPA, criterio que para muchos se aplicó de manera equitativa ya que en algunos casos no se dio prioridad a los familiares de los encargados de distribuir el bono. (Ver Anexo 9)

Letrina

Una pequeña edificación o estructura, usualmente separada de la casa, donde las personas se deshacen de los excrementos y la orina. WEB (s. f.). Definiciones de letrina en la Web. Extraído el 12 enero de 2010 desde

http://www.google.com.ni/search?hl=es&defl=es&q=define:Letrina&ei=F7yVS7ScGpDM8Qadx6GoBQ&sa=X&oi=glossary_definition&ct=title&ved=0CAkQkAE

Viviendas sin desagüe de ningún tipo:

Comprende aquellos hogares que no disponen de servicio higiénico ni por red de tuberías ni pozo ciego. Quispe Ll. R. (1999). Necesidades básicas insatisfechas, indicadores de NBI utilizados por el INEI pág. 205.

Según los resultados encontrados un 93.33% de las no beneficiadas poseen letrinas de las cuales un 21.43% están en mal estado, el 50% regular y 28.57% en buen estado y solo un 6.67% de ellas no poseen letrinas en cambio el 100% de las beneficiadas poseen letrinas de las cuales el 13% están en mal estado, 20% regular y 66.67% restante se encuentra en buen estado; de ello es importante resaltar que la gran mayoría de las letrinas existentes en la comunidad son de proyectos impulsados por el gobierno a través del FISE. (Ver Anexo 10)

2.3.1.3 SERVICIOS BÁSICOS

2.3.1.3.1 AGUA

Agua Potable: Agua cuya calidad garantiza que puede ser utilizada para el consumo humano, sin efectos nocivos para la salud. // La que reúne las características físicas, químicas, biológicas y radiológicas que la hacen aptas para el consumo humano. WEB Definiciones de agua potable en la Web (s. f.). Extraído el 12 de enero de 2010 desde http://www.google.com.ni/search?hl=es&defl=es&q=define:Agua+potable&ei=zMSVS-rXBYfe8QaEpO32BA&sa=X&oi=glossary_definition&ct=title&ved=0CAYQkAE

Servicios insuficientes: Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas. Quispe Ll. R. (1999). Necesidades básicas insatisfechas, indicadores de NBI utilizados por el INEI pág. 206.

Podría decirse que el 100% de las familias que habitan las comunidades estudiadas cuentan con el servicio de agua, pero de esto también se dedujo que el acceso a este servicio es inadecuado ya que no es posible considerar adecuado el consumo de agua de ríos o pozos que no presenten condiciones básicas requeridas para el consumo humano y sin la debida supervisión del Ministerio de Salud MINSA.

Solamente el 53.33% de las beneficiadas tienen acceso a agua potable a través de una red de tuberías, 20% consumen agua de pozo público otro 20% de pozo privado y un 6.67% toman agua del río. En el caso de las no beneficiarias existen también un 53.33% de familias que tienen acceso al agua a través de tuberías, 13.33% la toman de un pozo público, 6.67% pozo privado y un 26.67% consumen el agua del río. El promedio más alto en el acceso inadecuado del agua lo ocupan las no beneficiarias con un 26.67% que consumen agua de río en comparación con las beneficiarias donde solo el 6.67% toman del río.

2.3.1.3.2. ENERGIA

“**Energía Eléctrica:** Se denomina **energía eléctrica** a la forma de energía que resulta de la existencia de una diferencia de potencial entre dos puntos, lo que permite establecer una corriente eléctrica entre ambos —cuando se les coloca en contacto por medio de un conductor eléctrico— para obtener trabajo. La energía eléctrica puede transformarse en muchas otras formas de energía, tales como la energía luminosa o luz, la energía mecánica y la energía térmica.

Su uso es una de las bases de la tecnología utilizada por el ser humano en la actualidad.

La energía eléctrica se manifiesta como corriente eléctrica, es decir, como el movimiento de cargas eléctricas negativas, o electrones, a través de un cable conductor metálico como consecuencia de la diferencia de potencial que un generador esté aplicando en sus extremos”. WIKIPEDIA artículo (2010, 05 de enero). Energía. Extraído 13 de enero de 2010 desde (<http://es.wikipedia.org/wiki/Energia>)

En cuanto a energía eléctrica un 40% de beneficiarias poseen este servicio y de igual manera este porcentaje predomina en las no beneficiarias y el 60% restante en ambas no poseen energía eléctrica.

2.3.1.4 EDUCACION

“**Educación:** Puede definirse como el **proceso de socialización** de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica

una **concienciación cultural y conductual**, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El **proceso educativo** se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo”. Definiciones ABC (2009, 28 de noviembre). Definición de educación. Extraído 12 de enero de 2010 desde <http://definicion.de/educacion>

Los niveles de educación que están a disposición de la población alcanzan únicamente la educación primaria que se imparte en los tres centros escolares existentes en las comunidades objetos de estudio. Dos de estos se encuentran en buen estado y el otro está en mal estado. Los niños y jóvenes egresados de primaria por lo general para poder estudiar la secundaria viajan a Jinotega o Matagalpa más comúnmente por encuentros los fines de semana y aunque ellos opinan que la educación es buena; agregan que hace falta más centros escolares en algunas comunidades como El Castillo por ejemplo donde el centro escolar queda a una distancia considerable para los niños, por lo que muchas veces los padres prefieren no enviarlos a la escuela aunque estén en edad escolar, como también es necesario la extensión de los niveles escolares hasta secundaria.

2.3.1.5 SALUD

“**Salud:** Una definición más dinámica de salud es el logro del más alto nivel de bienestar físico, mental, social y de capacidad de funcionamiento que permitan los factores sociales en los que viven inmersos el individuo y la colectividad.

El objetivo de alcanzar la salud, no solamente corresponde a la medicina, sino también a los políticos, a la sociedad y al individuo. En los países en vías de desarrollo, la salud empezaría a conseguirse cuando se satisfagan sus necesidades de alimentación, infecciones, vivienda, trabajo y, en definitiva, sus problemas económicos, mientras que, en los países desarrollados, la salud se consigue previniendo los efectos secundarios que la riqueza produce como la obesidad, la ausencia de ejercicio físico, los accidentes de tráfico, el tabaquismo, la depresión, la contaminación”. SALUD INTEGRAL (s. f.) Definición de salud. Extraído el 13 de enero de 2010 desde <http://saludintegral.grilk.com/definicion+salud.htm>

Las comunidades donde se conformo el núcleo de beneficiarias por el PPA denominado Paz y Reconciliación cuentan con un único centro de salud ubicado en la comunidad de Palsila a una distancia un poco retirada y no existe ningún medio de transporte público para trasladarse razón por la cual expresaron las beneficiarias en el grupo focal muy poco visitaban este centro de salud, además de que carecían de medicinas y aunque dijeron que la atención prestada era muy buena solamente les daban las recetas porque casi nunca hay medicinas. La mayoría de ellas comentaron que en los momentos en que urgía recibir asistencia médica; de ser posible y contar con los recursos, preferían visitar los médicos privados o los hospitales regionales en Matagalpa o Jinotega. Según lo observado la infraestructura del centro es muy buena, además de ser nueva.

2.3.1.6 MEDIO AMBIENTE

"El Ambiente es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida." ECOPIBES (s. f.) Nuestro medio ambiente. Extraído 12 de enero de 2010 desde <http://www.ecopibes.com/ambiente/definicion.htm>

Está constituido por elementos naturales como los animales, las plantas, el agua, el aire y artificiales como las casas, las autopistas, los puentes, etc.

Todas las cosas materiales en el mundo tienen una estructura química que hace que sean lo que son y por eso nuestra definición dice los elementos que componen el ambiente son de naturaleza química.

También existen elementos de naturaleza biológica porque sabes que algunos componentes del ambiente tienen vida y sociocultural quiere decir que incluye aquellas cosas que son producto del hombre y que lo incluyen. Por ejemplo, las ciudades son el resultado de la sociedad humana y forman parte del ambiente. La cultura de un pueblo también, sus costumbres, sus creencias algunos creen que el ambiente es únicamente la naturaleza ¡Pero no!, el hombre también forma parte... ¡y qué parte! Somos un

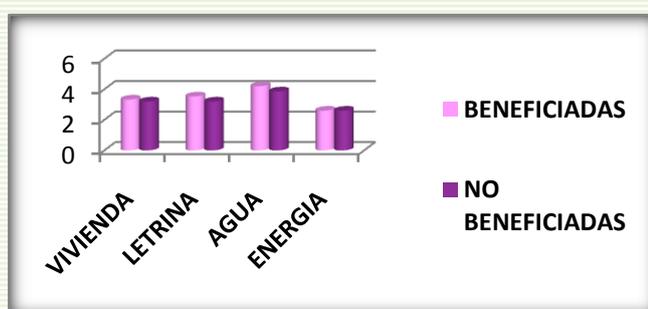
componente muy importante porque podemos transformarlo más que cualquier otro ser del planeta y por ende tenemos una responsabilidad superior.

El tema del medio ambiente fue uno de los más interesantes abordados en el grupo focal debido al enorme impacto que ha tenido últimamente en la producción agrícola; admitieron la irresponsabilidad del ser humano en la conservación de este lo que ha provocado diversos factores climáticos que deterioran el crecimiento de la producción agropecuaria y que además provocan enormes sequías y por ende la escases del agua lo que es indispensable para la vida en el planeta.

El compromiso que se adquirió con el PPA acerca del medio ambiente no se ha llevado a cabo como debería ya que se recibieron semillas para sembrar árboles tanto maderables como frutales y muy pocos han cumplido con ello.

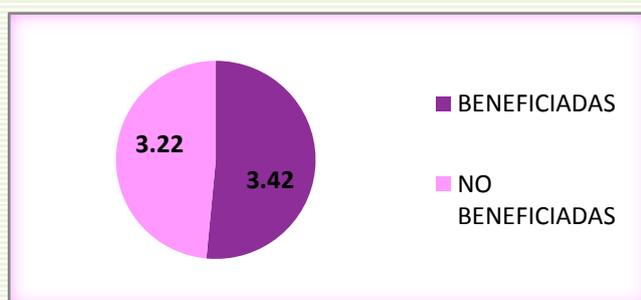
2.3.1.7 INDICE COMPUESTO DESARROLLO SOCIAL

Grafico 14 Promedio de indicadores de desarrollo social.



Fuente: Elaboración propia a base de datos de encuestas

Grafico 15 Índice compuesto de desarrollo social



Fuente: Elaboración Propia a base de encuesta.

Una sociedad tiene una alta calidad de vida, cuando los seres humanos que la integran, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad, tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto.

El desarrollo social está íntimamente ligado al desarrollo económico y está dirigido en especial a facilitar a los miembros de una determinada sociedad los principales servicios de vivienda, letrina, servicios básicos como agua, energía eléctrica, salud, educación, e infraestructura vial.

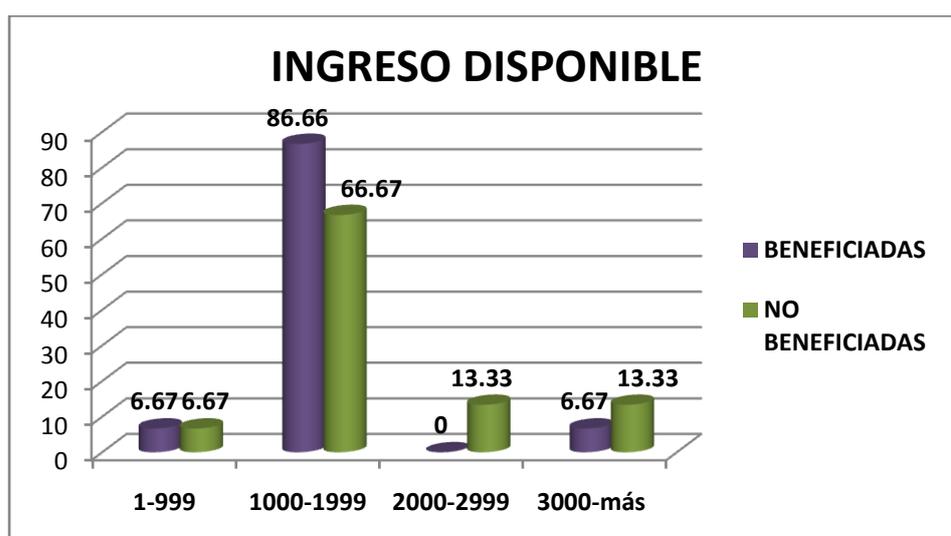
La construcción del índice compuesto de desarrollo social está basado en el acceso a los principales servicios básicos fundamentales que deben existir en la comunidad, de lo que es notable que el PPA ha formado parte en la diferencia que existe entre las beneficiarias y las no beneficiarias que aunque no es del todo significativa, la organización ha permitido un mejor nivel de gestión para hacer llegar a las comunidades a través del gobierno central los servicios de vivienda, letrina, agua y energía eléctrica.

2.3.2 DESARROLLO ECONOMICO

2.3.2.1 INGRESO

Se define como la expresión monetaria de las mercancías de una entidad, el ingreso se debe definir como la expresión monetaria de las mercancías creadas o de los servicios prestados, la definición que dice que los ingresos son resultado de la venta de mercancías resulta indebidamente restringida. Alcántara A. E. (s. f.). Reconocimiento de los ingresos. Extraído el 13 de enero de 2010 desde <http://www.monografias.com/trabajos10/regga/regga.shtml>)

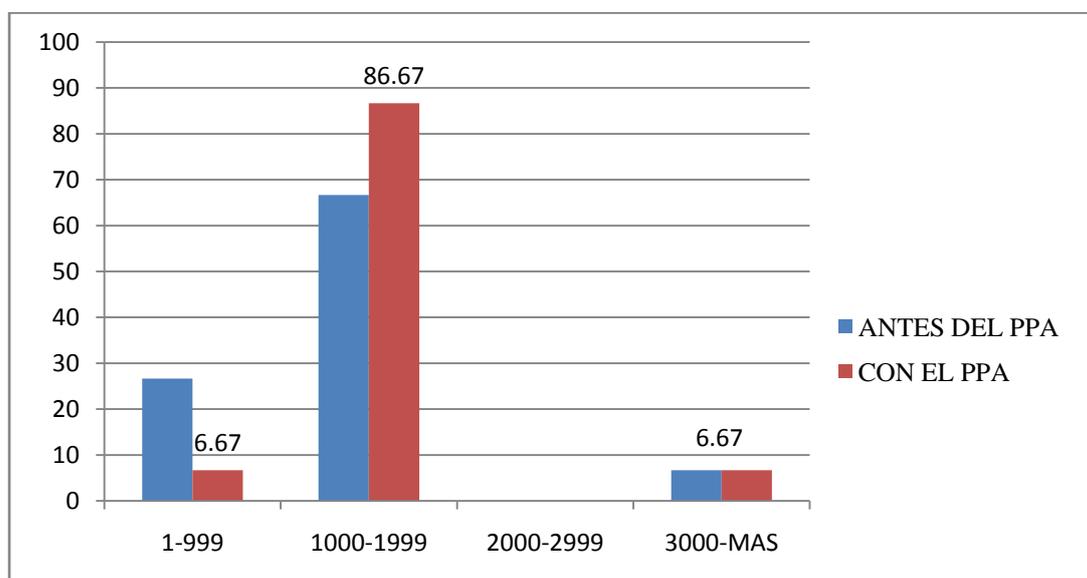
Grafico 16 Promedio de ingreso disponible mensual de beneficiarias y no beneficiarias.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Respecto al ingreso disponible de las familias como se observa en el grafico aunque en el rango de 1000-1999 la diferencia es notoria en las beneficiarias también es cierto que en los últimos dos que representan un nivel de ingreso mayor las no beneficiarias ocupan un promedio más alto lo que implica que las no beneficiarias tienen mayor ingreso disponible esto se debió en su mayoría a remesas como se explicaba anteriormente que un 33.33 de las no beneficiadas tienen familiares con trabajos fuera de casa de los que reciben remesas mensualmente.

Grafico 17 Promedio de ingreso en C\$ de las beneficiarias antes y con el PPA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

En cuanto a la contribución del PPA al ingreso de las familias beneficiadas se observa que al menos un 20% está percibiendo más ingresos que antes de recibir el PPA. Este 20% de ingresos se percibe a través de la venta de huevos leche o cuajada que muy pocas logran producir después del consumo familiar.

2.3.2.2 EMPLEO

Es la **concreción de una serie de tareas a cambio de una retribución pecuniaria** denominada salario. En la sociedad presente, los trabajadores comercian sus capacidades en el denominado mercado laboral, que está regulado por las potestades del estado para evitar conflictos. Gabriel (2008, 2 de octubre). Definición de empleo. Extraído el 12 de enero de 2010 desde <http://www.definicionabc.com/economia/empleo.php>

Desempeño de una actividad laboral que genera ingresos económicos o por la que se recibe una remuneración o salario. Este concepto es diferente del término trabajo, pues éste es cualquier tipo de actividad o tarea necesaria para cubrir las necesidades básicas del ser humano (alimentación, limpieza, higiene, educación...). Trabajos, los tiene toda la población, pero empleo no. Para hacer frente a la cobertura de las necesidades básicas en las sociedades capitalistas se necesitan ingresos económicos. EMPLEO (s. f.) Definición. Extraído 12 de enero de 2010 desde http://www.recursosmujeres.org/contenido_tema.php?temaid=5

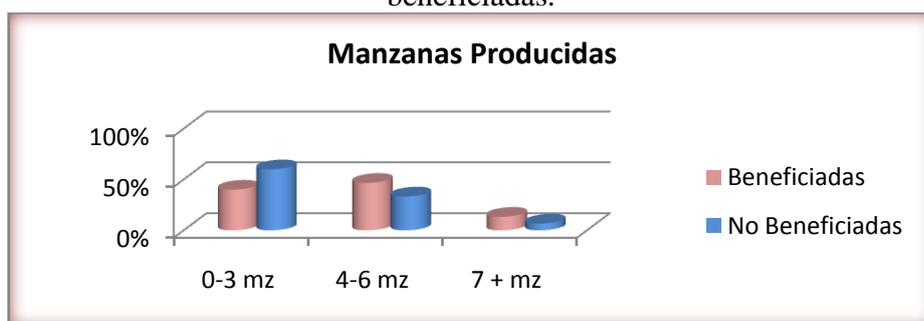
El 60% de las familias Beneficiadas al menos de 1 a 2 personas trabajan la parcela de tierra, el 26.67% de 3 a 5 y el 13.33% restante de 6 personas a más están empleados en la propiedad de la familia. Existe además un 20% de familias beneficiadas que de 1 a dos familiares trabajan fuera de casa en algunos casos dentro del país y otros fuera y un 6.67% que de 3 a 4 familiares están empleados de la misma forma en algunos casos en empleos rurales no agrícolas entre otros.

De las familias no beneficiadas existe un 46.67% de las cuales 1 o 2 integrantes de la familia trabajan la parcela de tierra, un 33.33% de las cuales de 3 a 5 trabajan en la propiedad, y un 20% restante donde de 6 a más personas se emplean en la propiedad. De igual forma que las beneficiarias también hay un 33.33% de familias que tienen de 1 a 2 familiares trabajando fuera de casa de los cuales reciben remesas.

2.3.2.3 Producción (Áreas y Rubros)

“Creación de un bien y servicio mediante la combinación de factores necesarios para conseguir satisfacer la necesidad creada”.

Grafico 18 Cantidad de manzanas de tierra producidas de familias beneficiadas y no beneficiadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Cuadro 7 Tamaño de Propiedades:

	0-3	4-6	7-mas
Beneficiadas	33.33 %	46.67%	20 %
No Beneficiadas	46.67%	26.67%	26.67%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Uno de los criterios para seleccionar a las beneficiarias y no beneficiarias era que tuvieran las mismas cantidades de tierra de las cuales obtuvimos la cantidad de manzanas que dedican a la producción, se encontró que el 20% de las beneficiarias poseen más de siete manzanas de tierra de las cuales el 13.33% son destinadas a la producción agrícola, en las no beneficiarias encontramos que el 26.67% de las encuestadas poseen más de 7 manzanas de tierra y solamente ocupan en producción agrícola el 6.67% de éstas.

En ambas encontramos que las tierras que destinan a la producción agrícola las tienen diversificadas, las tres cuartas partes de las pequeñas y medianas productoras cultivan el maíz y el frijol acompañado con algunas hortalizas entre ellas: papas, zanahorias, remolachas, lechugas, etc. En el mejor de los casos hacen rotación de siembra con esos cultivos trabajando así en armonía con el ambiente.

El PPA tiene como objetivo fomentar la diversificación agrícola y pecuaria efecto que causa la diferencia entre beneficiarias y no beneficiarias ya que obtienen más beneficios y están conscientes de que es una tarea necesaria y permanente para luchar de manera gradual contra la pobreza y el subdesarrollo en la comunidad.

2.3.2.4 Productividad

“la productividad debe ser definida como el indicador de eficiencia que relaciona la cantidad de producto utilizado con la cantidad de producción obtenida”. WIKIPEDIA, (s.f) definición de productividad, extraído el 12 de noviembre del 2009 desde: (<http://es.wikipedia.org/wiki/Productividad>).

En el núcleo Paz y Reconciliación formado por mujeres de distintas comunidades fue beneficiado con 36 bonos productivos los cuales fueron distribuidos según las características de la zona con criterios tomados por el técnico, se recibieron 24 bonos

Vaca-Cerdas y 12 bonos Cabra-Cerdas, éstas reciben asistencia técnica conforme a sus necesidades y debilidades.

Cuadro 8 Índice de Productividad en Vacas

Año	Tasa Mortalidad Vacas	Índice de Parición	Tasa de Mortalidad de Terneros	Índice de Producción de Leche (Lts)
2009	6.67%	100%	0%	1304

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Se entregó una vaca preñada por cada beneficiaria, las encuestas dieron como resultado una tasa de mortalidad equivalente al 6.67% lo cual no es muy significativo porque es considerablemente baja, el índice de parición fue muy bueno ya que fueron en un 100 % los terneros nacidos, estas pueden multiplicarse y ampliar el patrimonio de las beneficiarias, el índice de producción de leche es de 1304 litros al año por cada vaca, esto esperan que mejore ya que las vacas aumentan su producción conforme avanzan sus partos. (Ver Anexo 11)

Con el PPA se espera que el hato nicaragüense incremente entre terneros, novillos, vaquillas y ganado adulto al quinto año finalizado, 36 familias han recibido vacas y con la producción de leche al día los niños han podido consumir una taza de leche diario (durante el período de lactancia de la vaca) mejorando así su ingesta de proteína animal, calcio y grasa.

Cuadro 9 Índice de Productividad en Cerdas:

Año	Tasa Mortalidad Cerdas	Índice de Parición	Tasa Mortalidad Lechones
2009	0 %	87%	23.36 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Se otorgó una cerda por cada beneficiaria, una de ellas recibió dos cerdas debido a que no cumplían con el peso establecido, cabe señalar que una de las beneficiarias recibió el bono vaca-oveja que a la fecha se convirtió en vaca-cerda ya que de las 5 ovejas recibidas cuatro de ellas murieron y con la restante fue vendida decidiendo comprar una cerda, la tasa de mortalidad de los cerdos es del 0% , el índice de parición es de un 87% considerablemente buena, la diferencia radica en que algunas de las cerdas entregadas estaban enfermas imposibilitando su preñez, la tasa de mortalidad de los lechones es de

un 23.36% debido a que algunas de las cerdas estaban mal alimentadas y esto provocó que la cerda no produjera suficiente leche para amamantar a sus lechones. (Anexo 12)

Con las cerdas recibidas han sido beneficiadas también con los lechones nacidos, posibilitando que cada familia consuma usualmente carne de cerdo (proteína animal y grasa) y a su vez incremente sus ingresos por la venta de los lechones.

Cuadro 10 Índice de Productividad en Aves

Año	Tasa Mortalidad Aves	Índice de Pº de huevos
2009	27.53 %	17.35

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Se entregó 9 gallinas y un gallo por cada familia beneficiaria, las encuestas dieron como resultado una tasa de mortalidad del 27.53% debido a que contraían enfermedades, pérdidas o robos. (Ver Anexo 13)

Al haber recibido las gallinas les posibilitan que cada familia pueda comer huevos mejorando así sus niveles nutricionales (proteína animal) y utilizando el resto para reproducción y comercialización.

También fueron beneficiadas con los huertos ya que recibieron semillas de hortalizas y plantas de árboles frutales, con lo que han incrementado los productos del patio y mejorado la alimentación de la familia en cuanto a vitaminas así también como forraje para la alimentación animal.

2.3.2.5 RENTABILIDAD

“Es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos”. WIKIPEDIA, (s.f) extraído el 12 de noviembre del 2009, desde: <http://www.crecenegocios.com/definicion-de-rentabilidad/> (Ver Anexo 14)

Cuadro 11 Rentabilidad de la vaca

Año	Utilidad ternero al destete	Utilidad por leche Producida	Rentabilidad por Vaca parida
2009	\$ 76.34	\$ 172.30	122.63 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Cuadro 12 Rentabilidad de la cerda

	Utilidad por lechones destetados	Rentabilidad por Cerda parida
2009	\$ 16.77	311.77 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

Cuadro 13 Rentabilidad de las aves

Año	Utilidad por Pollito	Utilidad por Huevo Producido	Rentabilidad por aves nacidas
2009	\$ 1.54	\$ 0.17	429.45 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas

En Economía, la rentabilidad hace referencia al beneficio, lucro, utilidad o ganancia que se ha obtenido de un recuso o dinero invertido. La rentabilidad se considera también como la remuneración recibida por el dinero invertido.

El Programa Productivo Alimentario tenía como objetivo principal incrementar el capital de las beneficiarias mediante el rendimiento o rentabilidad producida por su valor invertido con el fin de que esta sea utilizada para otros campos que beneficien a la comunidad esto se lograría con la utilidad obtenida por los animales entregados como es el caso de las cerdas y las aves que son los más rentables presentados con un 311.77% y un 429.45% respectivamente, esto concluye que por cada córdoba que el programa invierte las beneficiarias obtendrán cuatro y cinco córdobas más.

Para determinar la rentabilidad de las especies entregadas se utilizaron formulas aplicadas por el MAGFOR; en el caso de las vacas para sacar su rentabilidad se midió la utilidad por vaca parida entre el costo de la misma siendo éste el 20% del costo total que es lo que le cuesta en sí a las beneficiarias, para obtener la utilidad nos basamos en la bolsa agropecuaria.

2.3.2.6 ASISTENCIA TECNICA

“Todo servicio independiente, sea suministrado desde el exterior o en el país, por el cual es prestador se compromete a utilizar sus habilidades, mediante la aplicación de ciertos procedimientos, artes o técnicas, con el objeto de proporcionar conocimientos especializados, no patentables, que sean necesarios en el proceso productivo, de

comercialización, de prestación de servicios o cualquier otra actividad realizada por el usuario”. La Torre, G. (2008). X Jornada Nacional de Derecho Tributario. Lima, Perú: Instituto Peruano de Derecho Tributario.

La asistencia técnica tiene como objetivo principal transmitir conocimientos a los productores agrícolas e incitar a la diversificación de la agricultura sostenible, es decir producir en armonía con el medio ambiente.

Se hacen tres visitas al mes a cada una de las beneficiarias en las cuales se les capacita acerca de la alimentación de los animales, sanidad animal, que se garantice el cultivo de granos básicos como maíz y frijol negro, la diversificación de los cultivos, estas capacitaciones por lo general se hacen de manera individual en las visitas casa a casa. Las capacitaciones grupales se organizan para hablar específicamente de la filosofía del PPA y dar a conocer expectativas que tiene el gobierno para con ellos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Bono Productivo Alimentario BPA.

Los bonos que fueron financiados por el BID recibían capacitaciones por el INTA, los otros obtienen capacitaciones a través de FUNICA (no todos).

El plan de capacitación va de acuerdo a las mismas necesidades de desarrollo del programa y las mismas dificultades de las beneficiadas.

Desde el punto de vista integral ven las capacitaciones en donde se asocia lo productivo: cultivo de granos básicos, hortalizas, sanidad productiva y reproductiva de las especies así como la unidad familiar, el desarrollo productivo integral ayuda al crecimiento personal y comunitario para garantizar el balanceo de su dieta. (Entrevista MAGFOR Bismarck Blandón).

Según las entrevistas y el grupo focal las beneficiarias afirmaron que la asistencia técnica es muy buena sobre todo por la disposición del técnico en aclarar sus dudas respecto al manejo del Bono Productivo Alimentario BPA, y agregaron la necesidad de incluir en las capacitaciones con temas referidos al aprendizaje del ordeño de las vacas ya que muchas de ellas no tienen conocimientos al respecto lo cual no les permite lograr el objetivo de garantizar en el hogar la leche para la nutrición de la familia y además el cultivo de pastos para los animales.

2.3.2.7 CREDITO

El crédito es un préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver el monto solicitado en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, y seguros y costos asociados, si los hubiera. El crédito te permite financiar tus compras de bienes y servicios para que lo disfrutes en el momento, pudiendo pagarlo de a poco en el tiempo. (WIKIPEDIA, (s.f) definición de crédito. Extraído el 12 de noviembre del 2009 desde:

<http://es.wikipedia.org/wiki>

El crédito agropecuario es un mecanismo por medio del cual se provee a la agricultura de los recursos financieros necesarios para su realización, mejoramiento y transformación persiguiendo incrementar la producción y productividad de los recursos humanos y materiales (Aguilar A. 1989. P.27).

Aunque por el momento no se ha implementado el crédito con el PPA, este es un proyecto que se espera llevar a cabo a mediano plazo a través de la creación del cooperativismo el que será financiado a través del fondo revolvente que no es más que el 20% que las beneficiarias depositan en una cuenta de ahorro mensualmente. En este caso El núcleo Paz y Reconciliación a depositado una buena parte, que hasta el mes de diciembre del 2009 era equivalente a C\$ 82,000 córdobas, con lo cual se espera más adelante poder financiar la producción de las mismas beneficiadas en forma de préstamo a bajos intereses.

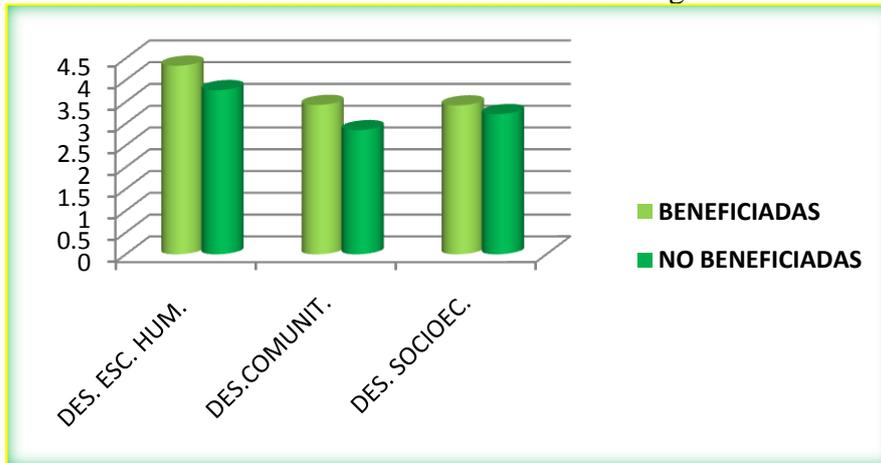
2.3.2.8 INDICE COMPUESTO DESARROLLO INTEGRAL

Cuadro 14 Promedio de variables

	BENEFICIDAS	NO BENEFICIADAS
DES. ESCALA HUM.	4.41	4.34
DES. COMUNITARIO	3.43	2.85
DES. SOCIOECONOM.	3.42	3.22

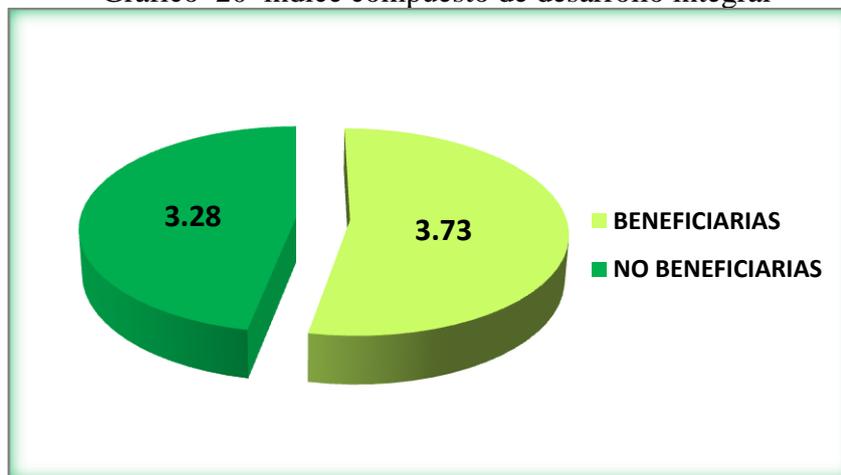
Fuente: Elaboración propia a partir de de datos de encuestas

Gráfico 19 Promedio de variables de desarrollo integral



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de instrumentos aplicados.

Gráfico 20 índice compuesto de desarrollo integral



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de instrumentos aplicados.

Para realizar la evaluación comparativa del desarrollo integral de las familias beneficiarias por el PPA y las familias no beneficiarias en el municipio de Matagalpa; se definieron tres variables principales: desarrollo a escala humana, desarrollo comunitario y desarrollo socioeconómico.

El PPA ha contribuido en el desarrollo a escala humana de las familias beneficiarias en forma poco relevante en la necesidad de subsistencia, desde la alimentación; dotándolas de medios necesarios para mejorar su dieta alimenticia, también han mejorado en otros satisfactores como autoestima, autonomía y racionalidad; de igual forma en el entorno social. Esto gracias a que están organizadas, lo que también les permite poder compartir entre ellas nuevos conocimientos y técnicas de trabajo adquiridos en las capacitaciones.

El PPA ha propiciado la equidad de género donde la mujer hace valer sus derechos y comparte los mismos roles que el varón, tienen la capacidad de administrar, dirigir, etc. demostrando sus actitudes que en muchos años fueron relegadas.

En lo que se refiere a desarrollo comunitario el PPA directa e indirectamente a contribuido a la planificación social, ya que el hecho de que las beneficiarias se encuentren organizadas les permite participar en capacitaciones acerca de estrategias y medidas a utilizar ante desastres naturales y temas relacionados con la producción y manejo de los animales, como producir en armonía con el medio ambiente. Se ha incrementado la participación e involucramiento de las beneficiarias en proyectos que benefician a la comunidad.

La contribución del PPA en el desarrollo social en el corto plazo ha sido prácticamente nula no existe diferencia significativa entre beneficiarias y no beneficiarias.

En términos de desarrollo económico al menos un 20% de las familias beneficiarias han mejorado un poco sus ingresos; (ver gráfico 17) por la venta de los cerdos, huevos y gallinas, las demás expresaron que en ocasiones los animales les generan gastos como en el caso de las cerdas que no parieron, otras porque no tienen pastos para las vacas y tienen que alquilar terrenos para esta o bien gastan lo poco que perciben por la venta de animales o productos en medicina para los animales enfermos, los huevos y la leche que se produce les sirve únicamente para el consumo de la familia, por lo cual no comercializan y no obtienen ningún ingreso de estos.

Modelo de desarrollo integral

Un nuevo modelo de desarrollo integral es aquel que involucra al individuo de manera personal y social. En un país como Nicaragua donde la economía ha sido determinada por la agricultura. El primer paso hacia el desarrollo integral es la transferencia de nuevos conocimientos y técnicas de producción a los campesinos agrícolas, acompañadas de capacitaciones constantes basadas en temas relacionados con el crecimiento personal y social desde el punto de vista del desarrollo a escala humana principalmente en protección (solidaridad) y afecto (autoestima). Promover la participación y la

organización social en la comunidad además de brindar asistencia técnica para lograr la producción en armonía con el medio ambiente.

El estado juega un papel sumamente importante en el desarrollo social para este nuevo modelo de desarrollo tanto en proyectos de vivienda, letrina, servicios básicos (agua potable y energía eléctrica), salud y en especial educación, no solo infantil sino también niveles superiores y educación de adultos; para combatir el analfabetismo que es una de las principales causas del subdesarrollo.

El Programa Productivo Alimentario (PPA) está diseñado en el largo plazo con características que contribuyen a un nuevo modelo de desarrollo integral. En el corto plazo tiene un enfoque más económico, basado principalmente en la seguridad alimentaria que de alguna manera está dando resultados positivos. Es necesario que los organismos involucrados en la gestión del PPA, lo vean en el largo plazo no solo desde el punto de vista económico sino también desde el crecimiento personal de cada individuo que forma parte de una sociedad que requiere el aporte de todos para su desarrollo.

CONCLUSIONES

- El Programa Productivo Alimentario PPA nació como una propuesta para el desarrollo de la producción campesina y la seguridad alimentaria de las familias nicaragüenses siendo el bono productivo alimentario su principal componente; este se ha extendido en todo el territorio nacional beneficiando a unas 38,000 familias entre 2007, 2008, 2009.
- El desarrollo integral de las familias beneficiarias se ha incrementado un poco en comparación con las familias no beneficiarias especialmente en términos de desarrollo a escala humana con la mejora en satisfactores como alimentación, racionalidad, autoestima, autonomía; en desarrollo comunitario con el involucramiento y participación social en la comunidad y en términos económico muy pocas han mejorado sus ingresos.
- El PPA ha contribuido al desarrollo integral de las familias beneficiarias de las comunidades de Sitio Viejo, Ocotal Espeso, Rincón Largo, Las Trancas, Los Calpules, Las lajas, Llano redondo, Castillo Arriba, La Galera, Apalilí, San José de Umure, no solamente ha beneficiado a las familias en la seguridad alimentaria siendo este uno de los principales objetivos del programa sino que se ha hecho posible la integración de la mujer en todos los roles ya que la opinión de éstas es tomada en cuenta y presentan un papel más activo tanto en sus familias como en la comunidad evitando el aislamiento y la falta de involucramiento de la mujer, a la vez adquieren nuevos conocimientos y adoptan nuevas tecnologías ayudándoles a administrar sus excedentes productivos cumpliéndose así los criterios del programa que los bienes se le entregan a la mujer por ser la mejor administradora de bienes.

BIBLIOGRAFIA

- Aburto, E. (2008). Articular esfuerzos contra el hambre y garantizar la seguridad alimentaria. El Nuevo Diario, p. E.12
- Andreu, C. (2008). Desarrollo Comunitario y Educación Liberadora, P.3
- Rubio. (2006). A Vueltas con el desarrollo comunitario: Reflexiones, Vol. 19, P.287-295.
- Berekson M. L. (1996) Estadística Básica en Administración, conceptos y aplicaciones, sexta edición, muestreo no probabilístico, pág. 221.
- Blandón B. (2009) entrevista.
- Cartilla Filosofía PPA/Sector Público Agropecuario y Forestal (SPAR) 2009Pág. 9-10
- CIPRES-PPA, (2008). Cuaderno 18, P.28, 39.
- CIPRES (2006), Cuaderno 28 P. 24,25, 40.
- Da Silva, G. (2001). Propuesta Plan Nacional para la implementación del Fome Cero. Santiago de Chile. P.198.
- Da Silva, G. (2005) Propuesta Plan Nacional para la implementación del Fome Cero. Santiago de Chile.
- Enfoque de género PPA/ informe evaluativo (2007-2008) P.22.
- El PPA/CIPRES-Observatorio Agroecológico (2008) Pág.5-9.
- FAO, (2000). P.35
- FAO, (1996). P.215
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA (2006), P.40
- Informe Evaluativo PPA “hambre cero”. (2007-2008) Pág. 12,16-20, 45.
- Informe evaluativo PPA, (2009), P.14
- Insumos para la producción agrícola MAGFOR (2009-2010) P.19-20
- Kisnerman, N. (1997). “Sistematización de la práctica con grupos” .Ed. 3, 1997, P.262.
- Torrez L. (2009) Entrevista.
- MAGFOR (2008, junio), Documento “Programa Productivo Alimentario Pág. 11-16.
- Manfred M. N. (2007) Matriz de necesidades humanas; pág. 101.

- Moreno G. (2008). P. 12, 56
- Núñez, O.S. (2007). Cuaderno N° 28 CIPRES. (Ed.3) Misión del PPA: (P.65). Managua, Nicaragua.
- PESA. (2005). P.68
- Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (2005, octubre). P.35
- Proyecto Fome Zero. 2002. P.76, 98.

WEBGRAFIA

- América sin hambre (s. f). Modelo del PPA en América Latina. Extraído el 15 de noviembre del 2009 desde <http://www.americasinhambre.blogspot.com>
- Amsterdam, R. (2010, 12 de enero) Hambre cero en Venezuela. Extraído el 15 de enero de 2010 desde <http://www.robertamsterdam.com/venezuela/es/2009>
- Definiciones ABC (s. f.) Definición de identidad Extraído el 9 de enero de 2010, desde <http://definicion.de/identidad>
- Florencia (2009, 10 de marzo) Definición de afecto. Extraído el 9 de enero 2010 desde <http://www.definicionabc.com/social/afecto.php>
- Florencia, (2009, 14 de septiembre) Definición de creación. Extraído el 9 de enero de 2010 desde <http://www.definicionabc.com/general/creacion.php>
- Ikaskuntza E. (s. f.). Definición de ocio. Extraído el 9 de enero de 2010 desde http://www.hiru.com/es/aisialdia/aisia_07_01_01.html
- MAGFOR, (2009, diciembre), Programa Productivo Alimentario. Extraído el 05 de enero del 2010 desde <http://www.magfor.gob.ni>
- MAGFOR, (2008) PPA – PRESUPUESTO. Extraído el 15 de Agosto del 2009 desde <http://www.magfor.gon.ni/ppa/pdf>.

- MAGFOR, (2008) extraído el 05 de junio del 2009 desde <http://www.magfor.gob.ni>
- Manfred M. N., Elizalde A. y Hoppenhayn M. (s. f.). Desarrollo a escala humana. Extraído el 8 de enero de 2010 desde <http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DesEscalaHumana.pdf>
- Matheus M. (s. f.). Definición de participación. Extraído el 9 de enero de 2010 desde www.iutllado.edu.ve/profesores/mariela/ParticipacionCiudadana.doc
- Mies M. y Bennholdt-Thomsen V. (1999). Introducción al libro La Perspectiva de Subsistencia: Más Allá de la Economía Globalizada, Zed Books Ltd. Extraído el 10 de enero de 2010 desde <http://www.wri-irg.org/node/5647>.
- MITECNOLOGICO (s. f.) concepto y objetivos de protección. Extraído el 10 de enero de 2010 desde: <http://www.mitecnologico.com/Main/ConceptoYObjetivosDeProteccion>
- Morin E. (2006, 9 de noviembre) Definición de entendimiento. Extraído el 9 de enero del 2010 desde <http://lengua-y-literatura.glosario.net/terminos-filosoficos/entendimiento>
- Proyecto Fome Cero (2009, 20 de junio), P.104. Disponible en www.codigovenezuela.com/2009/10/hambre-cero.
- *Reyes, Ph. D. Giovanni E. (s. f.). Desarrollo. Extraído el 5 de enero de 2010 desde <http://www.zonaeconomica.com/concepto-desarrollo>*
- Stuart Mill J. (2010, 4 de enero). Libertad. Extraído el 10 de enero de 2010 desde <http://es.wikipedia.org/wiki/Libertad>

ANEXOS

(Anexo 1) PRESUPUESTO GENERAL PARA 15,000 FAMILIAS**PERIODO DE EJECUCION: 2007 (AÑO 1)**

Nº	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Bono	Cantidad por familias	Costo Unitario US\$	Costo Total por Familia	# de Familias Año 1
				15,000			15,000.00
Componente 1: Plan Global de Capitalización para 15,000 Familias							
<u>I. Paquete Agropecuario</u>							
1	Vaca Preñada	Und	1	15,000	450.00	450.00	6,750,000.00
2	Cerda Preñada	Und	1	15,000	170.00	170.00	2,550,000.00
3	Gallinas	Und	5	75,000	6.50	32.50	487,500.00
4	Gallos	Und	1	15,000	6.50	6.50	97,500.00
5	Alambre de Púas (#13x350)	Und	4	60,000	24.70	98.80	1,482,000.00
6	Grapas	Lbs	16	240,000	0.23	3.68	55,200.00
7	Malla de Gallina (1x72x50 yardas)	Rollo	1	15,000	20.00	20.00	300,000.00
8	Concentrado para Cerdos	QQ	3	45,000	15.00	45.00	675,000.00
9	Cemento	QQ	6	90,000	6.50	39.00	585,000.00
10	Zinc (10 pies)	Laminas	6	90,000	12.75	76.50	1,147,500.00
11	Ladrillos	Und	200	3,000,00	0.10	20.00	300,000.00
12	Clavos	Lbs	5	75,000	0.18	0.90	13,500.00
13	Biodigestor de bunker plástico	Und	1	15,000	290.00	290.00	4,350,000.00
14	Marango (65,000 semillas)	Bolsa	1	15,000	10.00	10.00	150,000.00
15	Morera (300 estacas)	Lote	1	15,000	45.90	45.90	688,500.00
16	Caña	Ton	0.5	7,500	70.00	35.00	525,000.00
17	Taiwán	Flete	0.5	7,500	50.00	25.00	375,000.00
18	Naranja	Und	1	15,000	1.00	1.00	15,000.00
19	Limón	Und	1	15,000	1.00	1.00	15,000.00
20	Aguacate	Und	1	15,000	1.50	1.50	22,500.00
21	Mango	Und	1	15,000	1.25	1.25	18,750.00
22	Níspero	Und	1	15,000	1.50	1.50	22,500.00
23	Hortalizas (4 onz Pipián, 4 onz Ayote, 5 hijos de Plátano)	Módulo	1	15,000	10.00	10.00	150,000.00
24	Forestales (de acuerdo a zona)	Und	5	75,000	1.00	5.00	75,000.00
25	Bloque Multinutricional	Und	1	15,000	10.00	10.00	150,000.00
<i>Subtotal Paquete Productivo</i>						1,400.03	21,000,450.00
<u>II. Capacitaciones</u>							
26	Capacitaciones	Taller	4	60,000	10.00	40.00	600,000.00
<i>Subtotal Capacitaciones</i>						40.00	600,000.00
<u>III. Transporte</u>							
27	Transporte	Viajes	10	150,000	6.00	60.00	900,000.00
<i>Subtotal Transporte</i>						60.00	900,000.00
SUBTOTAL COMPONENTE 1:						1,500.03	22,500,450.00
Componente 2: Manejo y Administración del Bono Productivo							
<u>I. Ejecución del Bono Productivo Alimentario (Overhead)</u>						500.00	7,500,000.00
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL PARA 15,000 FAMILIAS AÑO 1						2,000.03	30,000,450.00

Fuente: MAGFOR 2009.

Anexo 2

Lista de Beneficiadas

Núcleo: Paz y Reconciliación.

1	Anabell Montenegro Lopez	442-100174-0000M	La Galera
2	Filomena Zeledon Zeledon	442-100490-0000V	La Galera
3	Jorgen del Carmen Sobalvarro Zeledon	441-230455-0005C	La Galera
4	Mercedes Palacios Rizo	441-290159-0003W	La Galera
5	Virginia del Rosario Palacios	441-210577-0001F	La Galera
6	Clemencia Calixta Zeledon Saenz	441-160435-0003T	Las Lajas
7	Rosalina del Carmen Salgado Lopez	441-040951-0002M	Las Lajas
8	Santos Gonzalez Arteta	441-260739-0007S	Las Lajas
9	Fatima Garcia Mendoza	441-250867-0009W	Las Trancas
10	Juana Gomez Obregon	441-240658-0012J	Las Trancas
11	Alba Luz Cruz	241-260274-0001K	Llano Redondo
12	Claribel Rizo Rodriguez	454-120881-0008S	Llano Redondo
13	Angela Maria Chavarria Blandon	441-021051-0001N	Los Calpules
14	Natividad Celia Gonzales Centeno	441-291053-0000K	Los Calpules
15	Wilneria Lisseth Rodriguez Lopez	441-260684-0012W	Los Calpules
16	Agdalina Castro Gadea	441-190569-0012G	Ocotal Espeso
17	Marlene del Socorro Aldana Blandon	442-100174-0000N	Ocotal Espeso
18	Olimpia Rostran Rostran	441-120854-0005F	Ocotal Espeso
19	Teolina del Socorro Arauz Montenegro	441-230875-0003S	Ocotal Espeso
20	Yadira del Socorro Zeledon Castro	441-101256-0006W	Ocotal Espeso
21	Dilia Castro Centeno	441-180880-0008F	Rincon Largo
22	Gladys del Rosario Hernández Garmendia	441-150670-0007T	Rincon Largo
23	Jacqueling Hernández Garmendia	441-050672-0007C	Rincon Largo
24	Karina E. Ramírez Castro	241-210977-0000C	Rincon Largo
25	Maura Arauz Zeledon	441-050645-0001B	Rincon Largo
26	Mirna del Carmen Zeledon Vallejos	241-230167-0000J	Rincon Largo
27	Juana Isabel Rodriguez Lopez	241-051058-0009M	San Jose de Umure
28	Juana Maria Garcia Zeledon	D-000026849401	San Jose de Umure
29	Agapita Esmeralda Centeno Centeno	441-240350-0002W	Sitio Viejo
30	Aracely del Carmen Castro Zeledon	441-160179-0001H	Sitio Viejo
31	Blanca Rosa Castro Vallejos	441-150354-0003G	Sitio Viejo
32	Felicita Clemencia Rostran Pastran	441-311251-0001P	Sitio Viejo
33	Juana Antonia Centeno Centeno	441-260643-0001H	Sitio Viejo
34	Maria de la Cruz Blandon Picado	441-030548-0003B	Sitio Viejo
35	Nicolasa del Rosario Pineda Sobalvarro	441-211067-0007Y	Sitio Viejo
36	Paula Ligia Rostran Castro	441-191080-0013F	Sitio Viejo

Fuente: MAGFOR 2009.

Anexo 3

Matriz de Necesidades

NECESIDADES	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA				
PROTECCIÓN				
AFECTO				
ENTENDIMIENTO				
PARTICIPACIÓN				
OCIO				
CREACIÓN				
IDENTIDAD				
LIBERTAD				

Anexo 4

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA UNAN-CUR-Matagalpa



ENCUESTA

Somos estudiantes de v año de economía de la UNAN CUR MATAGALPA estamos realizando una evaluación comparativa del impacto del Programa Productivo Alimentario en el desarrollo integral entre las familias beneficiarias y no beneficiarias por dicho programa en las diferentes comunidades del municipio de Matagalpa, para ello requerimos su colaboración en la repuesta a las siguientes preguntas.

I – DATOS GENERALES

Beneficiada

Si _____ No _____

_____ 1er apellido 2do apellido 1er nombre 2do nombre
Comunidad _____ Edad _____ años cumplidos.
Estado civil _____ No. De hijos _____
No. De personas que dependen de usted _____

II – DATOS SOCIOECONOMICOS

Donde usted habita es: Casa propia _____ familiares _____ Alquilada _____ Otros _____

¿Cuál es el tamaño de su propiedad?

Manzanas _____

¿Cuántas manzanas destina a la producción agropecuaria? _____

¿A qué actividad agropecuaria se dedica?

Cultivo de granos básicos _____

Hortalizas _____ Ganadería _____ Otros _____

¿Cuántos miembros de su familia trabajan la parcela de tierra? _____

¿Algún miembro de su familia tiene otro tipo de empleo rural no agrícola o trabaja fuera de la casa?

Si _____ No _____

Cuantos _____

¿De las personas que trabajan cuantas aportan a la economía del hogar? _____

En términos monetarios:

¿Cuál es actualmente su ingreso disponible mensual para el sustento de su familia?

C\$2000-3000 _____ 3001-4000 _____ 4001 a mas _____

¿Cuál era su ingreso mensual antes de obtener el BPA?

C\$2000-3000 _____ 3001-4000 _____ 4001 a mas _____

III- DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Trabajo

¿Cómo calificaría usted la retribución de su trabajo respecto a la satisfacción de sus necesidades?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Alimentación

¿Cómo califica la contribución del BPA a la seguridad alimentaria de su familia?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Salud física

¿Cómo considera usted su estado de salud física?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

¿Qué sistemas de salud utiliza?

- Medicina Natural _____
- Curanderas _____
- Puestos de salud _____

Entorno vital

¿Cómo estima su capacidad de enfrentarse a nuevas tareas?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Entorno social

¿Cómo considera usted el aporte de sus familiares en las tareas del hogar?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Autonomía

¿Cómo califica su nivel de autonomía a la hora de tomar decisiones?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Solidaridad

¿Cómo califica su nivel de solidaridad a la hora de conectarse con las necesidades de los demás?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Autoestima

¿Cómo califica su capacidad y responsabilidad frente a lo que siente piensa y hace?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Respeto

¿Cómo calificaría el nivel de respeto entre los miembros de su familia?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Paz

¿Cómo considera la armonía en su hogar?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Tolerancia

¿Cómo considera su actitud de tolerancia ante las ideas de las demás personas?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Racionalidad

¿Cómo considera su iniciativa en la toma de decisiones para la realización de nuevas actividades?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Audacia

¿Cómo califica su valentía a la hora de hablar y actuar con los miembros de su familia?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Adaptabilidad

¿Cómo considera las técnicas de trabajo que proponen los técnicos del PPA?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Legislación

¿Cómo considera el convenio realizado con el gobierno a través del PPA?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Conciencia

¿Cómo califica el aporte del BPA al desarrollo de su familia?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Racionalidad

¿Cómo ha sido la distribución del BPA en cuanto a equidad se refiere?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Disciplina

¿Cómo ha sido su cumplimiento en los deberes adquiridos al ser beneficiada por el BPA?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

--	--	--	--	--

Intuición

¿Actúa por intuición?

Si _____ No _____

IV. DESARROLLO COMUNITARIO

Planificación Social:

¿Existe algún plan de estrategias o medidas que se toman en la comunidad ante desastres naturales u otros? Si ____ no ____.

Plan operativo comunitario

¿Cómo valora estas estrategias de planificación social?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

¿Cómo valora las ejecuciones de las estrategias o medidas que se toman en la Comunidad ante un evento de desastre natural u otro?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno

Anexo 5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA UNAN-CUR-Matagalpa



GRUPO FOCAL

Somos estudiantes de v año de economía de la UNAN CUR MATAGALPA estamos realizando una evaluación comparativa del impacto del Programa Productivo Alimentario en el desarrollo integral entre las familias beneficiarias y no beneficiarias por dicho programa en las diferentes comunidades del municipio de Matagalpa, para ello requerimos su colaboración en la repuesta a las siguientes preguntas.

1). Presentación de participantes y explicación del estudio

Desarrollo a Escala humana

Subsistencia:

Salud física

¿Consideración del estado de salud física en los habitantes de su comunidad?

- Enfermedades más comunes
- Higiene comunitaria
- Higiene doméstica
- Puestos de salud y la calidad de la atención
- Otros

Salud mental

- Consideraciones de nivel de confianza familiar y comunitaria.
- Existe confianza entre los miembros que conforman la comunidad
- Nivel de tolerancia entre la familia y la comunidad

Adaptabilidad

¿Existe adaptación a los cambios (técnicas que proponen los técnicos del BPA) que surgen en la comunidad?

Sistemas de producción (tecnificado)

¿Cómo es la información brindada por los técnicos?

Alimentación

- ¿Existe seguridad alimentaria en su familia y la comunidad?
- Salubridad en la alimentación (cuido de la dieta alimenticia, comida chatarra)
- Higiene en la preparación de los alimentos
- Tiempos de alimentación en el día

Trabajo

- Número de personas que trabajan
- Tipos de trabajo
- Tipo de remuneración (formas de ingresos)
- Aportación de los niños (as) en las actividades laborales en su hogar
- Otros

Entorno vital

-¿Existe un ambiente familiar y comunitario en el aporte a las actividades para hacer fácil las tareas de la vida?

-Coordinación comunitaria (prevención de desastres, salud, apoyo moral o mutuo entre los habitantes de la comunidad)

-Coordinación familiar (comunicación, valores morales y otros)

Entorno social

-¿Cual es el ambiente social en el que se desarrolla la comunidad?

-Involucramiento (participación) y motivación en las actividades o celebraciones de la comunidad

Protección:

Autonomía

-¿Es su familia y la comunidad, autónoma en la toma de decisiones?

*Proyectos autónomos *Proyectos estatales *Proyectos (ONG'S)

Solidaridad

-Valoración de la solidaridad, en la familia y la comunidad

Legislación

-¿Existe algunas leyes propias de la comunidad? Convenios con el BPA

Afecto:

Autoestima

-Autoestima familiar y comunitaria

Generosidad

-Es la comunidad y su familia generosa para con todos

(Familiar, comunitario y entre otras comunidades)

Solidaridad

-¿Existe solidaridad en su comunidad y en el núcleo de su de su familia?

-Formas de manifestación (expresa) de afecto hacia la comunidad y hacia la familia

(Regalos, buena comunicación, seguridad entre los miembros de la familia y la comunidad)

Respeto

-¿Existe respeto en las familias y en la comunidad?

-Identificación religiosa, política, sexual y otras cosas que ustedes miren

Intimidad

-¿Tiene su espacio de intimidad en su hogar?

-¿Hay intimidad entre los miembros de su familia y los de su comunidad?

Paz (tranquilidad)

-¿Existe algún tipo de conflicto (discordia) en las familias, entre familias y la comunidad o algún otro caso en particular?

-¿Existe alguna actividad conflictiva con otra comunidad o personas en particular que involucre a toda la comunidad?

Receptividad

-¿Es capaz de reproducir la información aprendida en los talleres a su familia y comunidad?

Conciencia

-¿Es su familia consciente de todas las cosas que suceden en su entorno local como nacional o más?

-Existe Conciencia de los recursos que existentes en la comunidad y de las formas en que se han manejado

-Valoración del bien, que si se sabe lo que significa.

Tolerancia

-¿Existe en su comunidad tolerancia, hacia las opiniones independientes de cada miembro?

-¿Hay tolerancia en la comunidad con todos sus miembros ya la de otras comunidades? (opiniones políticas, religiosas y sexuales)

Entendimiento:**Conciencia Crítica**

-Aportes de las beneficiarias al BPA.

-Disciplina

-Cumplimiento de las instrucciones orientadas por el técnico en la comunidad y en la familia.

-Valoración de la comunidad en la disciplina a sus líderes.

Convicción

-Idea clara q tiene la comunidad y la familia para el desarrollo de la comunidad

Ocio:**Curiosidad**

-Deseo de conocer nuevas formas de producción, de organización.

-Despreocupación.

-Seguridad alimentaria, producción, otros

Creación:**Audacia**

-Capacidad de habilidades.

Identidad:

Pertenencia

-Identificación en la familia y en la comunidad

Diferencia

-Analizar y discutir los diferentes cambios que se han dado en la familia y en la comunidad.

Desarrollo comunitario**Planificación Social**

-¿Existe algún plan de estrategias o medidas que se toman en la comunidad ante desastres naturales u otros?

Plan operativo comunitario

-Valoración de las estrategias o medidas que se toman en la comunidad ante un evento de desastre natural u otro.

Mecanismos de evaluación y monitoreo

-Mecanismos que utilizan para evaluar y monitorear el desarrollo del plan comunitario.

Desarrollo socio-económico**Económico:****Crédito**

-Conocimiento de los requisitos para obtener un crédito

Costos de producción.

*Alimentación. *Medicina *Materiales adicionales al bono, *otros.

Social:**Salud.**

-Atención que se brinda.

-Acceso a la medicina.

-Enfermedades más comunes en la comunidad.

Educación.

-Atención de los maestros a sus alumnos.

-Acceso al centro escolar.

Agua potable.

-Calidad del agua.

-Formas de abastecimiento.

Energía eléctrica.

-Valoración del servicio de energía.

-Conexión a la red eléctrica

Medio ambiente.

-Cuido de los recursos naturales existente en la comunidad.

-Formas y alternativas de cuidado

Enfoque de género.

-Participación de hombres y mujeres en las actividades del hogar y en las actividades -de la comunidad.

Anexo 6

Entrevista a Ing. Luis Manuel Torres (MAGFOR-Matagalpa)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN-CUR-Matagalpa



ENTREVISTA

Somos estudiantes de v año de economía de la UNAN CUR MATAGALPA estamos realizando una evaluación comparativa del impacto del Programa Productivo Alimentario en el desarrollo integral entre las familias beneficiarias y no beneficiarias por dicho programa en las diferentes comunidades del municipio de Matagalpa, para ello requerimos su colaboración en la repuesta a las siguientes preguntas.

Cuestionario

1. ¿Existe un plan estratégico dirigida a cada comunidad por este ministerio (MAGFOR)?
2. ¿Qué planes estratégicos implementan para monitorear la eficiencia de los facilitadores, así como también el aprovechamiento óptimo de los recursos que se le proporcionan?
3. ¿Existe algún tipo de mecanismo para controlar la asignación de los bonos?
4. ¿Existe un plan operativo para cada comunidad?
5. ¿Qué mecanismos utilizan para evaluar y monitorear el desarrollo del plan?
6. ¿Tiene una meta u objetivo a alcanzar el ministerio (MAGFOR) al final del tiempo proyectado para la ejecución de este programa BPA?
7. ¿Cuáles son los agentes, entidades o personas que son responsables del financiamiento de éste programa?

Anexo 7

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN-CUR-Matagalpa



GUIA DE OBSERVACION

Somos estudiantes de v año de economía de la UNAN CUR MATAGALPA estamos realizando una evaluación comparativa del impacto del Programa Productivo Alimentario en el desarrollo integral entre las familias beneficiadas y no beneficiadas por dicho programa en las diferentes comunidades del municipio de Matagalpa, para ello requerimos su colaboración en la repuesta a las siguientes preguntas.

I. OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN

La observación lleva como propósito, observar en la práctica a las familias beneficiadas y no beneficiadas con el BPA desde las comunidades y como incide el mismo en el desarrollo Integral de la comunidad , como utilizan sus habilidades en la construcción del conocimiento y en las prácticas que desarrollan en las actividades domesticas y de campo.

II. Datos de Identificación.

Nombre de la comunidad: _____

Núcleo: _____ Fecha: _____

Beneficiaria: si _____ No _____

III. Desarrollo a escala humana.

Subsistencia.

Trabajo.

Trabajan los niños si _____ no _____

*Entorno social

Nivel de interacción entre las beneficiarias. Si _____ no _____

Afecto.

Respeto/Tolerancia/ Entrega

Respeto y tolerancia entre los miembros de la familia.

Si _____ no _____

* Respeto y tolerancia entre los miembros de la comunidad.

Si _____ no _____

Entendimiento.

Receptividad.

*Capacidad de entendimiento colectivo

mala _____ Regular _____ bueno _____

Capacidad de entendimiento individual

mala _____ Regular _____ bueno _____

Disciplina.

Nivel de disciplina en puntualidad y participación. malo _____ Regular _____

bueno _____

Participación.

Receptividad

Nivel de participación en la capacidad de transmitir información.

malo _____ Regular _____ bueno _____

Disposición/Entrega/pasión/voluntad.

Disposición en la participación en las actividades comunitario.

malo _____ Regular _____ bueno _____

Creación.

Habilidades.

Desarrolla e innova, Propone y realiza cambios, demuestra habilidad y empeño en lo que realiza.

Si _____ No _____

Desarrollo comunitario

Educación Liberadora

Nivel de dependencia de la comunidad de los proyectos estatales.

Mucho _____ poco _____ nada _____

Nivel de gestión de la comunidad en proyectos comunales y ONG.

Mucho _____ poco _____ nada _____

Desarrollo socio económico.

Rubros.

Si los productores tienen diversificación en su Producción.

Si _____ como: _____

No _____ por que _____

Social.

Vivienda.

Estructura de la vivienda: paredes:

Madera _____ ladrillos _____ bloques _____ adobe _____ otros _____

Techo de la vivienda:

Zinc _____ plástico _____ tejas _____ nicalit _____ otros _____

Piso de la vivienda:

Tierra _____ embaldosado _____ ladrillos _____ otros _____

Estado de la vivienda _____

Letrina:

Si _____ No _____

Tipo de letrina:

Abonera _____ tradicional _____ otros _____

Estructura de la letrina:

Zinc _____ plástico _____ madera _____ otros _____

Estado de la letrina:

malo _____ Regular _____ bueno _____

Ubicación de la letrina hacia la vivienda.

_____.

Salud.

Infraestructura del centro de salud.

Buena _____ regular _____ mala _____

_____.

Educación.

Infraestructura del centro escolar.

Buena _____ Regular _____ mala _____

Agua potable.

Pozo comunal _____ pozo privado _____ río _____ red de tuberías _____

Anexo 8

Entrevista al Técnico del núcleo, Ing. Bismarck Blandón.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN-CUR-Matagalpa



ENTREVISTA

Somos estudiantes de v año de economía de la UNAN CUR MATAGALPA estamos realizando una evaluación comparativa del impacto del Programa Productivo Alimentario en el desarrollo integral entre las familias beneficiarias y no beneficiarias por dicho programa en las diferentes comunidades del municipio de Matagalpa, para ello requerimos su colaboración en la repuesta a las siguientes preguntas.

Cuestionario

1. ¿Qué es el bono productivo alimentario?
2. ¿A quién va dirigido el bono productivo alimentario?
3. ¿Cuál es el objetivo que se pretende con el bono productivo alimentario BPA?
4. ¿Qué criterios se toman en cuenta para seleccionar la familia a beneficiar con el bono?
5. ¿Es un único tipo de bono o hay variedad de bonos?
6. ¿Qué componentes contiene el bono productivo alimentario?
7. ¿Son dirigidos los bonos según las características de la zona productiva del país?
8. ¿Cuál es el tipo de bono que se le entrego a las familias beneficiadas del núcleo que usted atiende?
9. ¿Cuántas veces al mes visita a las familias beneficiadas?
10. ¿Qué actividades realiza en las visitas?
11. ¿Existe un plan de capacitaciones para el núcleo?
12. ¿Cuáles son los temas que se abordan en las capacitaciones?

13. ¿Cómo valora usted la importancia de éstas capacitaciones para el crecimiento personal y comunitario?
14. ¿Son las beneficiarias buenas receptoras y reproductoras de la información dada?
15. ¿Existe interés en las familias de participar en las actividades programadas (reuniones, talleres, encuentro de mujeres, etcétera)?
16. ¿Cómo se refleja el nivel de crecimiento personal en las familias beneficiadas?
17. ¿Qué tipo de técnicas se han propuesto para el desarrollo de la producción?
18. ¿En qué medida las técnicas propuestas han contribuido a mejorar e incrementar la producción?
19. ¿Están organizadas las beneficiarias? ¿De qué forma?
20. ¿Cuál ha sido la actitud de las beneficiarias frente a la iniciativa que propone el programa de organizarse en una cooperativa?
21. ¿Qué Problemas o dificultades ha enfrentado durante el desarrollo del programa?

Anexo 9

Viviendas de Familias No Beneficiarias



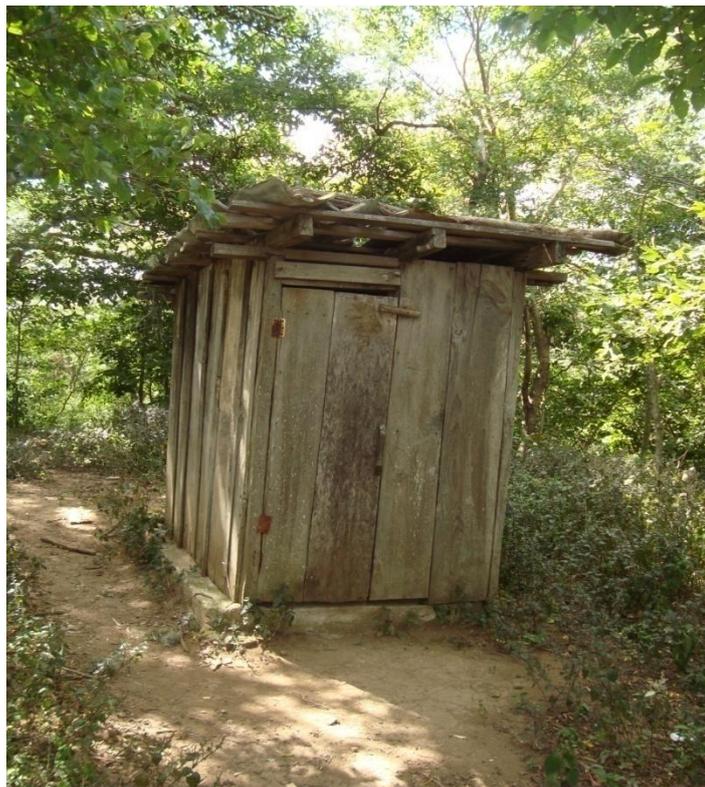
Vivienda de Familias Beneficiarias



Anexo 10



Letrinas de Beneficiarias



Letrinas de No Beneficiarias

Anexo 11 (Vacas)



Anexo 12 (Cerdas)



Anexo 13 (Aves)



Anexo 14

Elaboración del Grupo Focal.



Anexo 15

Escala de Likert.

La escala Likert es utilizada frecuentemente para este tipo de mediciones porque se considera fácil de elaborar; además, permite lograr altos niveles de confiabilidad y requiere pocos ítems mientras que otras necesitan más para lograr los mismos resultados.

El principio de funcionamiento de la escala en mención es simple; en él se contempla un conjunto de respuestas que se utilizan como indicador de una variable subyacente, la actitud. Por lo tanto, es necesario asegurarse de que las propiedades del indicador utilizado correspondan a las propiedades que se pueden suponer o postular y que pertenecen a la variable. Es decir, que el instrumento realmente mida lo que se desea medir.

La escala de Likert es una de las más utilizadas en la medición de actitudes, inspirada probablemente en la teoría factorial de aptitudes de Charles Spearman, quien construyó un método sencillo por la simplicidad de su elaboración y aplicación.

Escala Likert

Empleada habitualmente para medir **actitudes**. Consiste en crear un conjunto de **enunciados** para que el entrevistado muestre su nivel de acuerdo o desacuerdo.

P.16.- Por favor, indique su grado de acuerdo o desacuerdo respecto a las siguientes afirmaciones en relación al gran almacén X”:

	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	ni en desacuerdo ni en acuerdo	Bastante en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
• Se pueden encontrar las últimas novedades.	-2	-1	0	1	2
• No es únicamente un sitio para ir de compras.	-2	-1	0	1	2
• Cambiar un producto en X es una odisea.	-2	-1	0	1	2
• En X siempre tienen en cuenta las necesidades del cliente.	-2	-1	0	1	2
• En X si no quedas satisfecho te devuelven el dinero	-2	-1	0	1	2

Ventajas

- Permite medir el sentido e intensidad de las actitudes
- Es fácil de administrar y cumplimentar

Inconvenientes

- Necesita de la ponderación de las respuestas

Anexo 16

FORMULAS PARA EL CÁLCULO DE LA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD

Índice de productividad de las vacas

Tasa de Mortalidad	Índice de Parición	Tasa de mortalidad de terneros	Índice de producción De leche
Nº de vacas Muertas al año/ Nº de vacas Entregadas al año	Nº de vacas Paridas/ Nº Entregadas Al año	Nº de terneros Nacidos / Nº de Terneros muertos Al año	Litros de leche Producido * vaca Parida al año

Índice de rentabilidad de las vacas

Utilidad por terneros Al destete	Utilidad por leche producida	Rentabilidad por Vaca
Valor del ternero al destete	Índice de producción De leche * precio del Lts de leche * factor De utilidad estimado/ Tipo de cambio	Utilidad por vaca Parida + costo de La vaca

Indice de Productividad y Rentabilidad de las Cerdas.

Tasa de mortalidad	Indice de parición	Tasa de mortalidad lechones	Utilidad por lechones destetados	Rentabilidad por cerdas
Nº cerdas muertas entre Nº cerdas entregadas	Nº cerdas paridas entre Nº cerdas entregadas	Nº lechones muertos entre lechones nacidos	Valor del lechón al destete.	Utilidad por cerda parida entre costo de la cerda.

Indice de Productividad y Rentabilidad de Aves.

Tasa de mortalidad	Indice de producción de huevos	Utilidad por pollo	Utilidad por huevo producido	Rentabilidad por ave
Nº de aves muertas entre Nº aves entregadas	Cantidad de huevos producidos entre Nº aves entregadas	Valor del Pollito	Indice de producción huevos por precio del huevo por factor de utilidad estimado entre el tipo de cambio \$	Utilidad por ave entre el costo de la misma

Anexo 17

DISEÑO METODOLOGICO

Tipo de Investigación

Esta investigación es de tipo correlacional por que realiza una evaluación comparativa entre el grado de desarrollo integral de familias beneficiarias con el PPA y familias no beneficiarias, Explicativa porque concreta lo observado en los hechos reales, descriptiva porque aborda conceptos y características del PPA, transversal ya que se realiza en un período determinado que corresponde al segundo semestre del 2009 y científico porque se basa en bibliografía consultada como fuente primaria, además de la implementación del método empírico mediante la aplicación de técnicas tales como encuestas, entrevistas, grupo focal, guía de observación a través del uso de instrumentos como el cuestionario.

Enfoque

Contiene un enfoque cuantitativo ya que presenta indicadores estadísticos como la encuesta que permiten medir porcentualmente el nivel de desarrollo integral de las familias beneficiarias y no beneficiarias, además contiene un enfoque cualitativo basada en una guía de observación, entrevistas que permiten comparar la información y por de esta forma tener mayor confiabilidad de los resultados obtenidos.

Universo

El universo potencial de encuesta se baso en la información proporcionada por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), partiendo de las comunidades beneficiadas con el programa productivo alimentario en las cuales se beneficiaron 298 familias organizadas en siete núcleos.

Muestra

Del universo potencial se seleccionó una muestra de 30 familias por núcleo de las cuales 15 corresponden a familias beneficiarias por el Programa productivo alimentario PPA y 15 no beneficiarias; para la selección de las beneficiarias que serian encuestadas se tomó el número de beneficiarias por comunidad y se dividió entre el total de las beneficiarias del núcleo se multiplicó por 100 y de esta manera se obtuvo el número de beneficiarias a encuestar por cada comunidad y en la misma proporción que se encuestaba a las beneficiarias por comunidad se elegían las no beneficiarias. Para realizar la comparación

del desarrollo integral entre ambas familias. Dicha selección se basó en que según métodos estadísticos para que una muestra sea confiable tiene que ser mayor o igual que 30.

La muestra se obtuvo a través del método no probabilístico estratificado de conveniencia según Bemerson y Levine 1996, en base a los siguientes criterios: accesibilidad a las distintas comunidades visitadas, disponibilidad en cuanto a la disposición de las familias a brindar información, factibilidad en tiempo y dinero, comprobabilidad, de tal forma que la información sea veraz y proporcionalidad para exista un equilibrio entre las familias beneficiadas y no beneficiadas. El "**Muestreo a conveniencia o intencional**", toma su nombre, debido a que se busca obtener una representatividad de la población consultando o midiendo unidades de análisis que pueden ser accedidas con relativa facilidad.

ANEXO 18.
Operacionalización de las variables.

Variables	Sub. Variables	Sub. Variables	Indicador	Técnicas	Fuentes
DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ESCALA HUMANA	Subsistencia	Salud Física	Encuesta y grupo Focal	Primaria
			Salud Metal		
			Adaptabilidad		
			Alimentación		
			Trabajo		
			Entorno Vital		
			Entorno Social		
		Protección	Autonomía		
			Solidaridad		
			Sistema de Salud		
	DESARROLLO HA ESCALA HUMANA	Afecto	Legislación	Encuesta, Grupo Focal y entrevista	P y S
			Auto estima		
			Generosidad		
			Solidariedad		
			Respeto		
			Intimidad		
			Paz		
			Libertad		
			Receptividad		
			Conciencia		
			Tolerancia		
			Entendimiento		
		Receptividad			
		Racionalidad			
		Disciplina			
		Convicción			
		Entrega			
		Participación	Adaptabilidad		Encuesta , Grupo Focal y
			Receptividad		
			Solidaridad		
Disposición					
Convicción					
Entrega					
Respeto					
Responsabilidad					
Ocio		Curiosidad	P y S		
		Receptividad			
		Imaginación			
		Despreocupación			
	Humor				
	Tranquilidad				

		Creación	Pasión, voluntad Intuición		
DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO HA ESCALA HUMANA	Creación	Imaginación	Encuesta Y Grupo Focal	P y S
			Audacia		
			Racionalidad		
			Habilidades		
			Curiosidad		
		Identidad	Pertenencia		
			Coherencia		
			Diferencia		
			Autoestima		
			Asertividad		
		Libertad	Voluntad		
			Asertividad		
	Apertura				
	Determinación				
	Audacia				
	Rebeldía				
	Tolerancia				
DESARROLLO COMUNITARIO	Planificación Social	Plan estratégico Comunitario	Encuesta, Grupo Focal y Guía de Observación	P y S	
		Plan Operativo Comunitario			
		Mecanismo y Evaluación de Monitoreo			
	Organización Comunitaria	Participación			
	Adaptabilidad al entorno Global	Asimilación de nuevas tecnología			
		Reflexibilidad a la Información			
Sociedad Civil o Participación Social	Producción Tecnificada				
		Grupos Organizados y líderes comunales			
DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO COMUNITARIO	Educación Liberadora	Libertad	Encuesta, Grupo Focal y Guía de Observación	P y S
		Dependencia/ Descentralización	Proyectos Estatales Proyectos de ONG		
	Asistencia técnica				

DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ECONOMIC	Vivienda	Estructura	Encuesta, Grupo Focal y Guía de Observac	P y S
			Techo		
Piso					
Letrina		Tipo de Letrina			
		Estructura de la Letrina			
		Ubicación de la letrina			
		Estado de la Letrina			
Servicios Básicos		Salud			
		Educación			
		Agua			
	Energía Eléctrica				
Enfoque de Genero	Participación de la familia en las tareas del hogar				
Medio Ambiente	Cuido, preservación , y mantenimiento				
Tenencia de la tierra	Propia y alquilada				
	Área	Cantidad que dispone para la producción			
		Productividad	Formula del MAGFOR		
	Rentabilidad	Formula del MAGFRO			
	Empleo	Numero de personas que trabajan la tierra			
	Ingresos	Ingreso que percibe la familia			
	Crédito				

Anexo 19

SIGLAS

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
BPA	Bono Productivo Alimentario
CIPRES	Centro para la promoción, investigación y el desarrollo social y rural.
FAO	Organización para las naciones unidas para agricultura y alimentación.
FIDA	Fondo internacional de desarrollo agrícola
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
GUISSAN	Grupo de interés por la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional
PESA	Programa especial para la seguridad alimentaria
PIB	Producto interno bruto
POA	Plan operativo anual
PPA	Programa productivo alimentario
PRORURAL	Programa sectorial de desarrollo rural
PSSAN	Política de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.